DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2018

CICLO ORIENTADO

TOMO 11: BACHILLERATO CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES

Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Dirección de Planeamiento Educativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

EXPTE.Nº 1050- 1372-18

RESOLUCIÓN N° 11134 -E-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 DIC 2018

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06, la Ley de Educación de la Provincia de Jujuy Nº 5.807/13, los Decretos Provinciales Nº 8.509/07 y Nº 5.999/18, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 84/09, 93/09, 103/10 135/11, 141/11, 142/11, 156/11, 179/12, 180/12, 181/12, 190/12, 191/12, 200/13, 210/13, 255/15, 268/15, 330/17, Convenio Nº 980/14; las Resoluciones Ministeriales Nros. 6-E/11, 4.790-E/15, 2.554-E/15, 0210-E/16, 3.191-E/16, 7.621-E/17 y 8.402-E/18, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06 y la Ley de Educación Provincial Nº 5.807/13 establecen que la Educación Secundaria es obligatoria, y está organizada en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado de carácter diversificado según áreas de conocimiento;

Que, el Artículo 32º de la Ley de Educación Nacional pauta que el Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones para que las jurisdicciones garanticen la revisión de la estructura curricular, de dicho nivel, con el objeto de actualizarla y fijar criterios organizativos y pedagógicos comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios a nivel nacional;

Que, en el mismo sentido los Artículos 109º y 110º de la Ley Nº 5.807/13 disponen que el Ministerio de Educación establecerá contenidos curriculares acordes a la realidad social, cultural y productiva, en el marco de los objetivos y pautas comunes definidas en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, y que a los fines de asegurar la calidad de la educación, de acuerdo con las disposiciones o recomendaciones del Consejo Federal de Educación, deberá definir estructuras y contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial;

Que, la Resolución N° 7621-E-2017 aprobó la organización del Nivel de Educación Secundaria por ciclos, así como las Estructuras Curriculares para los Bachilleratos con Orientación en: Economía y Administración; Comunicación; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Agronomía y Ambiente; Turismo; Lengua; Educación Física; Educación; Informática; Artes Visuales; Música, y Teatro;

Que, las citadas Estructuras Curriculares comenzaron a aplicarse gradualmente desde el inicio del término lectivo 2.018, y a partir del 1er. Año del ciclo Básico en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia;

Que, la Resolución Nº 8.402-E-2018 aprobó los lineamientos curriculares para el Ciclo Básico de instituciones educativas de educación secundaria común de gestión estatal y gestión privada, y saberes prioritarios de 1er. Año, a partir del término lectivo 2018;

Que, las instituciones educativas de Nivel Secundario de gestión privada, vienen aplicando estructuras curriculares aprobadas por las Resoluciones Ministeriales Nros. 2.554-E/15, 4.790-E/15, 0210-E/16 y 3.191-E/16;

Que, las Resoluciones CFE Nros. 84/09, 93/09 y 191/12 aprobaron los documentos "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria", las "Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria" y el "Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria", respectivamente;

2.../// CORRESPONDE A RESOLUCION Nº 11134 E.-

Que, la Resolución CFE 84/09 establece que: "La Formación General constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria" y por ello "debe estar presente en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el Ciclo Básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el Ciclo Orientado";

Que, la citada Resolución Nº 84/09 establece diez orientaciones: Educación Física, Artes, Agro y Ambiente, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Turismo, Informática, Lenguas y Comunicación;

Que, la Resolución CFE Nº 142/11 establece el marco de referencia para el desarrollo de las Orientaciones en Arte, Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Economía y Administración, Educación Física y Lenguas;

Que, la Resolución CFE Nº 156/11 establece el marco de referencia para el desarrollo de la Orientación en Turismo;

Que, la Resolución CFE Nº 190/12 establece el marco de referencia para el desarrollo de la Orientación en Agrario/Agro y Ambiente e Informática;

Que, la Resolución CFE Nº 210/13 adiciona las orientaciones en: Letras; Físicomatemática y Pedagógica;

Que, la Resolución CFE Nº 330/17 establece el marco de organización de los aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina (MOA);

Que, el Convenio Nº 980/14 suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy y el Ministerio de Educación de la Nación, fija que "La Jurisdicción se compromete a priorizar los procesos de construcción y/o adecuación curricular, su consecuente certificación y titulación, desde la formulación del Plan Jurisdiccional, atendiendo a los acuerdos nacionales pertinentes, que constituyen requisitos para el otorgamiento de la validez nacional";

Que, este marco normativo, el Ministerio de Educación ha dispuesto la elaboración de los Diseños Curriculares para el nivel de educación secundaria, en función de las Estructuras Curriculares aprobadas por Resolución Nº 7.621/17; a los efectos de asegurar la calidad de la educación, potenciar la significatividad de la experiencia escolar y los niveles de aprendizaje, y promover una mayor variedad y actualización de los formatos pedagógicos, los contenidos y las estrategias de enseñanza;

Que por ello, resulta necesario establecer un marco curricular para la Formación General y la Formación Específica de las distintas orientaciones del Ciclo Orientado, de manera de asegurar la homologación federal de los títulos de la Jurisdicción;

Que, por Decreto N° 5999-E-2018 a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa le compete la función de elaborar los lineamientos curriculares y pedagógicos para la educación obligatoria y la formación docente;

Que, la Dirección de Planeamiento Educativo, a través del Departamento de Desarrollo Curricular ha completado el proceso de construcción del Diseño Curricular, con la participación de la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Secundaria, Supervisores, Modalidades del Nivel, Equipo Jurisdiccional de la Transformación de la Educación Secundaria de la provincia, docentes disciplinares y especialistas de las distintas regiones educativas, Junta de Clasificación, Comisión de Estudio de Títulos y otras dependencias ministeriales vinculadas con la educación secundaria, así como Áreas de gobierno de otros ministerios; quienes han trabajado mancomunadamente en la elaboración de la nueva propuesta curricular para el nivel de educación secundaria;

3.../// CORRESPONDE A RESOLUCION Nº 11134 E.-

Que, en tal sentido, corresponde dictar el acto administrativo pertinente, a efectos de aprobar los diseños curriculares para el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado de la escuela secundaria, con su correspondiente Formación General y Formación Específica de cada una de las diversas orientaciones, con aplicación a partir del término lectivo 2019 en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia;

Que, a los efectos de disponer de un texto único, deviene necesario derogar la Resolución Ministerial N° 8.402-E-2018;

Por ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBESE el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, correspondientes a que como Anexo I, integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- APRUÉBESE el Diseño Curricular para la Formación General y Específica para el Ciclo Orientado correspondiente a las Orientaciones en: Economía y Administración; Comunicación; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Agronomía y Ambiente; Turismo; Lengua; Educación Física; Educación; Informática; Artes Visuales; Música, y Teatro, que como Anexo II, integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- DISPÓNESE su implementación gradual y progresiva desde el inicio del término lectivo 2.019 y a partir del 1er. Año del Ciclo Básico, en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia, conforme a los criterios definidos por la Dirección de Educación Secundaria.

ARTÍCULO 4º.- DISPÓNESE que la Dirección de Nivel de Educación Secundaria será la responsable de la aplicación de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- AUTORÍCESE a la Secretaría de Gestión Educativa a dictar los actos administrativos que resulten necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- PROCÉDASE a notificar por Jefatura de Despacho de los términos de la presente resolución a la Secretaría de Gestión Educativa, a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa, y a la Dirección de Educación Secundaria;

ARTÍCULO 7°.- DERÓGUESE la Resolución N° 8.402-E-2018.

ARTÍCULO 8º.- Previa toma de razón de Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente, dese al Registro y Boletín Oficial, pase a conocimiento de la Secretaría de Gestión Educativa, Secretaría de Innovación y Calidad Educativa, Dirección General de Administración (Área Costo y Presupuesto, Recursos Humanos y Departamento Administrativo). Cumplido vuelva al Ministerio de Educación para su archivo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * PCIA. DE JUJUY *

SOLDA CALSINA
Ministra de Educación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diseño Curricular de la Educación Secundaria Orientada

Tomo: 11

Bachillerato con Orientación en Artes Visuales

Ciclo Orientado

Autoridades Provinciales:

Gobernador

Gerardo Rubén Morales

Ministra de Educación

Isolda Calsina

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Natalia García Goyena

Secretaria de Gestión Educativa

Aurora Elena Brajcich

Directora de Planeamiento Educativo

María Guadalupe Bravo Almonacid

Directora de Educación Secundaria

Silvina Guadalupe Camusso

Equipo Técnico Pedagógico

Coordinación General

María Guadalupe Bravo Almonacid

Claudia Marcela Gámez Moreno

Coordinadores de la Comisión

Liliana Berruezo

Virginia Araya

Emanuel Jimenez

Comisión de docentes de la formación específica

María Elena Lizondo

Graciela Mirta Soto

Angela Elvira Vilca

Arnaldo Hernán Farfán

Alejandra Gabriela Tolaba

Eusebio Mateo Torres

Revisión y edición final

Claudia Marcela Gámez Moreno

ÍNDICE:

FUNDAMENTACIÓN 5
CAPACIDADES 7
Comunicación 7
Resolución de problemas. 7
Pensamiento crítico 8
Aprender a aprender 8
Trabajo con otros 9
Compromiso y responsabilidad 9
PERFIL DEL EGRESADO 10
ESPACIOS CURRICULARES 11
1. Lengua y Literatura 11
2. Matemática 22
3.- Ciencias Biológicas 29
4. Historia 33
5. Geografía 37
6. Lengua Extranjera 40
7. Educación Física 52
8. Construcción para la Ciudadanía 61
9. Arte 67
10.- Ciencias Físico Química 70
11. Historia de las Artes Visuales 75
12. Artes Visuales y Contexto 79
13. Física 82
14. Historia Política, Económica y Social de Argentina 88
15. Geografía 94
16. Psicología 97
17. Artes Visuales y Culturas Juveniles 103
18. Artes Visuales y Política 105
19. Producción y Análisis Visual I Y II 109
20. Química 113
21. Taller Integrado de Ciencias Sociales y Lengua ... 119
22. Filosofía 122
23. Taller de Grabado y Arte Impreso 125
24. Taller de Escultura y Pintura 127
25. Taller de Imagen, Representación y Nuevos Medios 131
ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR 134
BIBLIOGRAFÍA 137

BACILLERATO CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Secundaria con Orientación en Artes Visuales plantea una formación en el campo de la Educación Artística a partir del abordaje generalizado de los lenguajes artísticos poniendo énfasis en el lenguaje de las artes visuales. Se trata de una propuesta educativa comprendida dentro de la obligatoriedad del Nivel, que debe entenderse como una configuración pedagógica de carácter integrador, enfatizando los procesos de producción del lenguaje de las artes visuales a partir de la composición, interpretación, puesta en escena, difusión y proyección de los mismos. De este modo, se pretende que los/las estudiantes se pongan en diálogo con este lenguaje, interpreten y comprendan al hecho artístico como parte de la cultura.

El arte visual no es una mera exaltación de manchas, colores, volúmenes o inspiraciones de ciertos genios innatos, sino una actividad cuya producción utiliza procedimientos concretos y cuyo marco de significados se plasma en la cultura, generando así sensibilidad colectiva en su relación con el mundo.

La Orientación en Artes Visuales propone que el/la estudiante se apropie de aprendizajes que lo conecten, desde lo visual, con las expresiones, propuestas, manifestaciones y dimensiones del mundo que lo rodea; se propone (como objetivo conjunto de la Educación Secundaria), que la escuela constituya un lugar de debate y análisis sobre aspectos relacionados con la cultura, el arte, la sociedad. De la misma manera se espera que el/la estudiante se proyecte como ciudadano activo y que, por medio de las artes, encuentre códigos y lenguajes que le permitan abordar diversas problemáticas y construir respuestas a partir de ellos.

Así, el/la estudiante podrá concebir e interpretar el mundo a partir de diferentes miradas que le brindarán la posibilidad de conocer y comprender otras culturas, la diversidad de producciones y representaciones de las Artes Visuales, considerando que dentro de las manifestaciones contemporáneas, conviven producciones tradicionales junto con propuestas innovadoras que alcanzan un alto grado de desarrollo en la gráfica, la producción audiovisual y digital, las intervenciones urbanas, los espectáculos multimediales, etc.

El campo del lenguaje de las artes visuales, como un hecho artístico, estético y ético que implica una relación con el mundo y el hombre; favorecerá el desarrollo de capacidades con las que el/la estudiante contará para conocer y comprender su proyección laboral y profesional, como así también indagar y reflexionar críticamente sobre la relación del arte y sus posibilidades con el contexto socio-productivo y comunitario, en un marco de pluralidad y sentidos divergentes.

El estudiante que transite esta formación deberá poder, finalizada la misma, interpretar -a través de la imagen visual-, el espacio, la composición, la proporción, la forma, el problema de la luz, el color y la historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas y ser un

activo partícipe observador, interpretador y espectador del arte y sus obras.

Se intentará propiciar una mirada del arte en virtud de los intereses de los/las jóvenes, profundizando e indagando en la cultura, los medios de información, comunicación y difusión, la incidencia de la industria de la cultura y el mercado (comercial y laboral), y la relación con la práctica en los diferentes contextos y en su propia comunidad.

Entonces, pensemos las prácticas artísticas como formas de intersección de lo propio y lo común, que expresan una tensión particular entre la producción cultural identitaria y la realidad socio-histórica. Las mismas promueven un pensamiento activo que hace visible la diversidad, la divergencia, la alteridad. Entendemos que, la generación de sentido se da a través de una mirada posible del mundo, ya sea retrospectiva, actual o prospectiva.

Será fundamental el reconocimiento y la valoración de los rasgos identitarios y de producción subjetiva que portan los sujetos en relación con los otros integrantes de la comunidad y sus respectivos capitales culturales. Se trata de valorizar la historia viva, incluir sensibilidades que han permanecido silenciadas y dejar de lado la indiferencia cultural que impide reconstruir nuestro tejido social.

Por otra parte, también es necesario poner en tensión la construcción de sentido y la poética en las producciones de las artes plásticas tradicionales (dibujo, pintura, escultura, por ejemplo) y las producciones de las Artes Visuales asociadas a otros soportes y materialidades vinculadas al arte contemporáneo.

Los saberes vinculados a la comprensión de las manifestaciones artísticas como productos de los colectivos humanos en un espacio y un tiempo determinados, se centran en el análisis de movimientos, tendencias y temáticas de las culturas latinoamericanas de los últimos siglos**,** así como en el acercamiento a los artistas referentes locales, a las temáticas y técnicas de las producciones del ámbito local y regional que actualmente cobran otras estéticas y funciones a partir de las nuevas tecnologías. Esto permite a los estudiantes conocer el mundo desde su propia realidad y entender las incidencias del contexto en las manifestaciones artísticas. Los saberes comunes del lenguaje/disciplina de Artes Visuales permite avanzar hacia saberes más específicos entre las diferentes opciones de la Secundaria de Artes dando lugar al abordaje de las Particularidades de cada Opción que definirán la identidad de la Secundaria Orientada en Artes Visuales.

PROPÓSITOS

- Consolidar la apropiación de referencias culturales y sociales necesarias para el desarrollo, la identidad y la autoafirmación personal.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento lógico mediante el planteo de problemas que requieran de procesos deductivos e inductivos, para la identificación de ideas fundamentales en el hacer artístico.
- Crear situaciones de trabajo para que sus pares aprecien diversas producciones y desarrollen su sensibilidad estética y capacidad de análisis.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en la realización de las producciones artísticas junto con el empleo de los procedimientos y recursos usuales.
- Propiciar espacio de convivencia para que los/as estudiantes eviten cualquier forma de discriminación y expresen

sentimientos y emociones en un clima de confianza y respeto por el otro

- Desarrollar proyectos grupales y/o colectivos utilizando diversos materiales en función de la organización compositiva y la construcción de sentido, documentando el proceso de producción visual.
- Comprender la importancia del aprovechamiento, de la aplicación y utilización de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada para realizar composiciones visuales, considerando los soportes y formatos, encuadre, ángulos, efectos visuales, movimiento, tiempo, iluminación, incidencias del color.
- Comprender la importancia de ser parte de un espacio de trabajo con sentido de grupo que se nutre del aporte individual.
- Desarrollar capacidades y habilidades que permitan valorar y reflexionar sobre el aprendizaje artístico para promover una conciencia crítica y analítica respecto de las múltiples manifestaciones en su entorno
- Cuestionar las representaciones socio-culturales dominantes, sobre el cuerpo, los estereotipos, los roles que hoy forman parte de la publicidad y el inconsciente colectivo.

CAPACIDADES

Comunicación

El/la docente promoverá espacios y encuentros de sensibilización para que los/las estudiantes puedan apreciar, interpretar y comunicar de manera reflexiva y crítica los elementos que integran el patrimonio artístico y cultural como fundamento de la identidad de los pueblos y de las culturas, en donde se utilizarán formatos orales y/o escritos para compartir ideas y conocimientos en forma apropiada, reconociendo y analizando las formas y los significados de todo tipo de símbolos visuales, orales y escritos, de manera tal que les permita intercambiar sus ideas, conclusiones, como así también sus producciones.

Se desarrollará a partir de la lectura y análisis de textos y manifiestos artísticos que requieren la comprensión de formatos diversos (visuales, orales y escritos) en torno a la producción de artes visuales que permitan el intercambio de ideas y construcciones colectivas.

Así también la tarea de enseñar tendrá como propósito ofrecer situaciones que promuevan la vinculación de los/as estudiantes con la escucha y/o lectura visual favoreciendo el desarrollo de habilidades propias de la comprensión lectora: atención selectiva, percepción, análisis secuencial, síntesis, memoria, reconocimiento, identificación, interpretación semántica, como así también actitudes de valoración; de manera tal, que los/as estudiantes pongan en práctica sus habilidades y recursos expresivos, para expandir sus potencialidades comunicativas no verbales para participar de experiencias colectivas en exposiciones, como forma de expresar ideas, sentimientos, vivencias personales y grupales.

Resolución de problemas.

El/la docente brindará espacios y situaciones de enseñanza que estimulen a/los estudiantes el abordaje de problemáticas propias del campo artístico en relación con temáticas tales como el mundo del trabajo, los derechos humanos y la construcción de la memoria para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

La participación activa y la motivación del/la estudiante desde la propia vivencia y la experiencia, así como el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje mediante la búsqueda continua de soluciones a los

problemas permitirá la realización de una propuesta artística y el desarrollo de las etapas necesarias para su concreción.

El/la docente contribuirá por medio de prácticas educativas innovadoras en forma individual y colectiva, a que los estudiantes pongan en juego también otras capacidades y saberes adquiridos en el lenguaje/disciplina de Artes Visuales para proyectar y concretar ideas planteadas en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva.

Los saberes requieren la selección de estrategias para la resolución de problemas técnicos y expresivos; identificando las destrezas y habilidades que se necesitan poner en juego para la resolución de las partes a ejecutar. Para ello el/la docente guiará la toma de decisiones sobre los rasgos expresivos que se deben imprimir a las ejecuciones y cómo hacerlo, establecer acuerdos y definir roles interpretativos con los otros ejecutantes para lograr coherencia interna en la producción artística.

A través de diferentes experiencias artísticas de su medio local, regional y nacional el/la docente brindará oportunidades para que los estudiantes exploren y descubran nuevas técnicas a partir de la habilidad de reunir elementos de su entorno socio- cultural que les permitirá expresar ideas, emociones o visiones del mundo por medio de un proceso continuo de aprendizajes para realizar producciones creativas, estéticas y sensibles, aplicando la resolución de problemas relacionados con aspectos técnicos, conceptuales, formales, expresivos comunicacionales y de los procedimientos más apropiados para la socialización de la producción artística terminada para ser compartida y mostrada a otros.

Pensamiento crítico

Por medio de situaciones de enseñanza innovadoras el/la docente deberá propiciar nuevos espacios y agrupamientos de estudiantes que favorezcan el aprendizaje significativo, lo vivencial y la interrelación con el otro y su contexto socio-cultural; de modo tal, que pueda poner de manifiesto ideas propias, criterios e intereses y un análisis crítico de las posibilidades del lenguaje artístico.

La mediación y guía del docente permitirá que el estudiante por medio de la producción artística genere un comportamiento constructivo aplicando ideas innovadoras que se manifiesten en la realización o la acción de sus proyectos, valorando y fomentando el aprecio y la conservación del patrimonio cultural.

La reflexión y valoración de estas producciones artísticas en su singularidad y también como expresión de sus culturas, puede ser un ejercicio valioso que el docente proponga para que el/la estudiante logre un posicionamiento personal que dé cuenta de sus gustos y la construcción de identidades, sea capaz de defender sus elecciones y respetar las de los demás.

Aprender a aprender

El/la docente propiciará experiencias donde el estudiante pueda manipular objetos, materiales y herramientas con el fin de experimentar nuevas técnicas y la exploración sensorial de texturas, formas o espacios, motivando a los mismos a intervenir en procesos analíticos y de contextualización de las producciones propias del lenguaje de las Artes visuales, dando cuenta de la comprensión del contexto y de la apropiación de valores culturales.

De esta manera el estudiante podrá adquirir nuevos saberes y relacionarlos con los previos, organizarlos en torno a las necesidades que demande la realización de la producción en Artes Visuales grupal e individual permitiendo identificar los modos propios de estudiar y aprender, reconocer fortalezas, plantear estrategias de superación de dificultades, poner en juego diversos métodos y prácticas de

apropiación de saberes y experiencias, evaluando sus ventajas y desventajas según los contextos de producción y aplicación.

El/la docente impulsará a contemplar la importancia de la cultura contemporánea teniendo en cuenta los saberes aprendidos en donde los/las estudiantes serán motivados a explorar recursos, herramientas y aplicaciones que sean de interés para integrarlas a las artes visuales definiendo nuevos modos de producción, de circulación y de construcción de aprendizajes a partir de los intereses particulares de los/as jóvenes.

Trabajo con otros

La práctica de las artes en el ámbito escolar favorece el trabajo con otros, fortalece la propia identidad y los vínculos interpersonales, preparando a los estudiantes para trabajar e interactuar en grupos. Por ello el/la docente procurará motivar a los/las estudiantes a producir obras artísticas colectivas como forma y recurso de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas en distintas situaciones que les permitan identificar y representar obras culturales, locales, regionales y nacionales, respetando la diversidad de sujetos y de ideas. Es así que este lenguaje no sólo desarrolla capacidades específicas, sino que, además, brinda oportunidades para transferir conocimientos a las demás y participar colaborativamente en producciones artísticas que demanden el trabajo en equipo para realizaciones colectivas.

Los procesos de interpretación, contextualización y producción son los ejes de trabajo en las Artes Visuales, implican el abordaje de saberes vinculados al pensamiento divergente y creativo y las capacidades espacio – temporales y de abstracción, entre otras. Es tarea del/la docente brindarles a los/las estudiantes igualdad de oportunidades poniéndolos en relación y diálogo permanente con las particularidades que les brindan los diversos lenguajes del arte y ofreciendo posibilidades para vincularse con distintos marcos culturales. El/la docente propiciará espacios de convivencia en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo; de modo tal, que participen en forma colaborativa y cooperativa en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Compromiso y responsabilidad

Por medio de actividades creativas propuestas por el/la docente los estudiantes lograrán identificar causas y efectos de situaciones vivenciadas, analizando el contexto donde acontecen para tomar posturas comprometidas y no individualistas, participando en situaciones de su cotidiano social haciendo de ellas un compromiso con responsabilidad en su accionar con el entorno.

El/la docente guiará a los/as estudiantes a comprender que el arte es una práctica y un derecho inherente al desarrollo integral de la persona, sin importar su condición social, económica, política o religiosa. Por ello las artes empoderan al joven que, con estos saberes ofrecidos, puede participar en grupos de trabajo y en su comunidad de manera responsable sustentado en un sentido de pertenencia.

Los/as docentes promoverán experiencias, proyectos colaborativos y de intervención socio comunitaria, posibilitando el ejercicio de la convivencia democrática, la empatía, el compromiso y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de valoración de la diversidad, aceptando normas de trabajo en equipo, la cooperación, la asunción de responsabilidades y la utilización de espacios de manera apropiada.

PERFIL DEL EGRESADO

- Interactuar en los diversos contextos de su competencia por medio de la búsqueda constante en el fomento de la creación, expresión e investigación.
- Poseer un conocimiento amplio y actualizado que fundamenta las artes visuales.
- Incorporar al proceso creativo tecnologías visuales e innovadoras.
- Dominio de los códigos, técnicas y formas de expresiones pictóricas y escultóricas que les permitan interpretar la realidad y comunicar ideas y sentimientos.
- Dominar los procesos creativos y de realización técnica que les permita estructurar las obras en el campo de las artes visuales.
- Poseer teoría y práctica del arte que les permita representar de manera personalizada y objetiva su mundo exterior e interior.
- Organizar formas gráficas de estructuras tonales o de superficies que integren códigos visuales de carácter simbólico para expresar ideas y sentimientos.
- Interpretar las formas de la naturaleza y las creadas por el hombre, transformándolas en un acto de significación artística.

ESPACIOS CURRICULARES

Los saberes a construir durante los tres años de la orientación, no implican un orden inamovible, sólo se intenta didácticamente establecer una posible secuencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las unidades curriculares implicadas.

Se enfatiza en la importancia de que los docentes, al momento de planificar su práctica, prioricen al grupo de estudiantes con el que se trabaja y sus intereses, así como el contexto escolar y la realidad socio-histórica en la que estos saberes se desplegarán.

1. Lengua y Literatura

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

1.1. Presentación

La formación orientada enfrenta importantes desafíos en la escuela de hoy ya que propone reexaminar, en cada contexto, las necesidades que demandan los/as estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes formas y soportes de comunicación.

La lengua nos constituye y nos permite resignificar nuestra identidad, como eje primordial en esta propuesta, centrada en promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad de identidades y la singularidad cultural de cada región. Un abordaje de este tipo lleva a multiplicar las oportunidades de aprendizaje, puesto que el lenguaje es un eje vertebrador que vehiculiza los saberes, culturales y académicos, en todas partes.

En el transcurso del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria del campo de la formación general resulta primordial que el/la estudiante adquiera saberes lingüísticos, comunicativos y socioculturales que contribuyan en su integración social, en su desempeño en el mundo del trabajo y en la continuación de estudios superiores dentro de un contexto de respeto y valoración por su lugar de origen. Para ello, se propiciará la consolidación y el fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura desarrolladas desde el inicio de la trayectoria escolar. Específicamente, se intentará generar espacios de lectura de textos literarios y no literarios con la finalidad de sostener e incentivar una creciente autonomía y autodeterminación en la conformación de itinerarios personales de lectura.

En este ciclo, además, se profundizará en la lectura de textos académicos y científicos con la finalidad de preparar a los/as estudiante

para los estudios superiores por lo que se tendrá especial atención en los procesos de complejización y comprensión de los mismos.

Otro aspecto a considerar en este trayecto es el impacto de la cultura digital en las culturas juveniles y la función de la lengua y la literatura en la resignificación de procesos de construcción, acercamiento y comunicación del conocimiento, así como también en la reconfiguración de subjetividades.

Esta propuesta entonces, parte de la consideración del/la estudiante como usuario de la lengua, y apunta al desarrollo de saberes que se sustenten sobre la base de una noción de lengua dinámica, diversa y siempre en construcción, poniendo énfasis en las particularidades que los ámbitos de concreción imponen al usuario (géneros discursivos y registros).

En cuanto a la escritura, se la concibe como un proceso frecuente de toma de decisiones que se inicia con la reflexión sobre el problema retórico, el respeto por las convenciones discursivas y gramaticales que caracterizan al tipo textual, la construcción como enunciador, la consideración del lector y los fines pragmáticos que se persiguen.

La oralidad estará orientada hacia las prácticas vinculadas al ámbito académico y al de la vida cotidiana que requieren el uso de las variedades socio-dialectales cercanas al estándar.

En esta propuesta se pretende abordar los contenidos lingüísticos desde el enfoque comunicativo, lo que permitirá a los/as estudiantes partir de reconocimientos gramaticales para llegar a la reflexión metalingüística con el propósito de identificar cómo el hablante elige, de un repertorio lingüístico, aquellas formas verbales que resulten más adecuadas a la situación de comunicación.

En cuanto a la literatura, será considerada como una práctica social, debido a que, en la actualidad, constituye un fenómeno complejo que comprende situaciones de lectura, escritura, análisis y comentarios que exceden las categorías de autor, texto y lector. Esto supone diversas relaciones con ámbitos cada vez más amplios, como el mercado editorial, la crítica, la academia y la universidad.

La lectura literaria exige la puesta en práctica de capacidades específicas que exceden las de comprensión e interpretación. Dichas capacidades se irán desarrollando a medida que los/as estudiantes tengan un asiduo contacto con los textos literarios, puesto que la literatura precisamente es uno de los instrumentos humanos que mejor enseña a darse cuenta de que existe un lenguaje que está más allá de lo meramente explícito. Por este motivo, el lector, en los diversos momentos de la trayectoria escolar, con la apertura hacia nuevas prácticas, construye su subjetividad a partir del encuentro con los textos de diversa índole.

De esta manera, el estudio de la lengua y la literatura mantiene una unidad coherente puesto que se apoya en saberes, presupuestos y objetivos que se complementan y relacionan mutuamente. Tiene también una función crucial en el plano de la formación literaria ya que permitirá al estudiante, desde la propuesta del articulado con otras disciplinas, el abordaje de obras representativas –regionales, nacionales y universales- que permiten vehiculizar las ideas, pensamientos, emociones y permite el posicionamiento para enfrentar diferentes situaciones problemáticas o debatibles.

Dentro de las instituciones educativas, la interacción se establece en función de determinados saberes sobre la lengua que se priorizan para que el/la estudiante pueda conocer y saber, a partir de muy diversas

prácticas culturales, entre las cuales la lectura, la escritura y la oralidad son centrales.

Esta propuesta educativa tiene en cuenta el español como lengua "puente" en coexistencia con la singularidad de las lenguas aborígenes y sus variedades dialectales. De esta manera estaremos pensando y concibiendo la educación desde la diversidad cultural que define a la Provincia de Jujuy.

1.2. Propósitos

- Generar espacios de reflexión sobre la diversidad de lenguas y de culturas de la Provincia de Jujuy.
- Propiciar actividades para que los/as estudiantes puedan interesarse por saber más acerca de las producciones literarias en Jujuy, y reconozcan el valor cultural de las mismas.
- Utilizar el lenguaje de manera personal y autónoma para reconstruir y comunicar la experiencia propia y crear mundos de ficción.
- Proponer actividades e instancias interactivas relacionadas con la escritura en los que pongan en juego su creatividad e incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados en cada año del ciclo.
- Gestionar la escritura a partir de la reflexión sobre el proceso de producción y del propósito comunicativo para que el/la estudiante logre determinar cuáles son las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica, la comunicabilidad y la legibilidad, aprendidos en cada año del ciclo.
- Promover actividades que ayuden a incrementar su caudal léxico a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos en forma progresiva.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo que propicie una participación activa y autónoma en los procesos de aprendizaje.
- Propiciar la participación en proyectos socio-comunitarios solidarios con el fin de tornar accesible a otros una lengua o sustrato lingüístico.
- Organización de eventos en los que se priorice la interacción, la conversación y la exposición sobre temas y problemáticas vigentes en la comunidad.
- Organización de actividades que promuevan la lectura y producción de textos orales para socializar en encuentros literarios o interdisciplinarios.

1.3. Saberes

Ejes	3°	4°	5°
Prácticas del Lenguaje			
Lectura y escritura de textos literarios	Se retoman los contenidos desarrollados en el Ciclo Básico, para profundizarlos, ampliarlos y complejizarlos.		
	Lectura de obras provinciales, nacionales y/ o universales en las que se puedan analizar las relaciones de intertextualidad o se logren vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias de interrelaciones de ciertos universos y tópicos. Planificación, organización y participación en eventos literarios que promuevan la lectura: -de textos poéticos: para analizar y profundizar nociones sobre procedimientos del lenguaje poético. Revalorización de obras de autores del ámbito local o de la región escolar. Reconocimiento de los efectos del uso de recursos estilísticos y resignificación en función del contexto de producción y exploración de líneas de continuidad y de ruptura en los procesos de creación poética. -de obras de teatro: para conocer, recuperar y profundizar saberes	Lectura de obras contemporáneas de la literatura jujeña, argentina y/o latinoamericana. Reflexión a partir de las temáticas y tópicos que se observen en las obras seleccionadas y propuestas en conjunto para profundizar en la construcción de sentidos. Lectura y análisis de obras representativas de los pueblos indígenas y originarios. Registro y revalorización de los cantos y poesías que circulan en las comunidades de la región escolar. Reconocimiento de rasgos de oralidad en la poesía popular, en coplas, o en tonadas. Identificación y efectos de los recursos en los textos. Lectura de novelas latinoamericanas	Lectura de textos literarios de diversos géneros del ámbito provincial, nacional y universal en diferentes soportes en diferentes soportes. Lectura de obras teatrales argentinas. Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático. Reconocimiento de la evolución histórica del hecho teatral, estableciendo los nexos y diferencias entre la concepción tradicional y la concepción contemporánea. Caracterización y diferenciación de manifestaciones teatrales de distintas culturas y épocas, a través de la apreciación e identificación de rasgos distintivos. Reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura del

	relacionados con las particularidades del texto dramático. Reconocimiento de los diferentes subgéneros. Participación como espectadores. Reconocimiento del uso de variedades lingüísticas regionales. Relación del texto teatral con el texto escénico. Vinculación entre la literatura y otros discursos sociales. Lectura de textos narrativos: Análisis de los rasgos característicos de los movimientos artísticos de todas las épocas. Intercambios sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa. Indagación sobre los grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas. Reconocimiento de la diversidad cultural como discurso en relación con los contextos de producción.	elegidas en conjunto. Escritura de artículos de opinión, reseñas y de recomendaciones lectoras en redes sociales Establecimiento de relaciones entre los textos literarios y otras producciones artísticas, digitales y audiovisuales. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores. Análisis y relaciones entre la literatura y el cine.	teatro y la dramaturgia, en especial el texto y escena. Reconocimiento de distintos contextos y circuitos teatrales. Comprensión del entorno en relación con la perspectiva desde el público, y relación pública –escena. Conocimiento y comprensión de la evolución y transformación del espacio teatral. Identificación de las relaciones entre literatura, artes plásticas, cine, música, cancionero popular y otros discursos sociales. Reconocimiento y comparación de elementos que evidencien las pervivencias temáticas, las adaptaciones y reformulaciones, en otras expresiones artísticas y otros discursos sociales.

Lectura y escritura de textos no literarios	Lectura como práctica sociocultural. Lectura procesual de textos expositivos-explicativos relacionados con el área, con temas culturales o de otras disciplinas de la orientación. Reconocimiento de propósitos de lectura. Uso de estrategias lectoras relacionadas con la intención, anticipación, lectura de paratextos en relación con la comprensión y la resignificación. Reflexión sobre la propia experiencia como lectores/as. Producción de textos a partir de la articulación entre lectura y escritura: notas, resúmenes, carta de lector, informes de lectura, reseñas, entre otros. Uso de procesadores de textos. Propuestas para publicar producciones en distintos soportes o en espacios virtuales. Producción de textos coherentes y adecuados, con nexos lógicos y sintácticos entre los segmentos del discurso (palabras o expresiones) para garantizar la coherencia y la progresión	Lectura como práctica sociocultural. Producción de ensayos para la participación en jornadas escolares en las que se invite a investigadores o especialistas sobre la temática elegida. Identificación de términos específicos del área de estudio abordada (tecnolectos) Escritura de informes de lectura o de monografías con temáticas diversas. Reconocimiento de los puntos de vista y de alguno de los argumentos utilizados en la lectura de variados textos de opinión, relacionados con temáticas interesantes y cercanas para el/la estudiante. Recuperación de las voces de otros/as para introducir información (citas de autoridad, reformulaciones, etc.). Reflexión sobre el uso de discursos referidos directos e indirectos. Escritura de textos propios del ámbito laboral o administrativo de circulación recurrente; Curriculum Vitae, el informe, notas, entre otras. Aplicación de estrategias de lectura autónoma que posibilite hacer anticipaciones, establecer relaciones textuales, intertextuales y	Lectura como práctica sociocultural. Lectura reflexiva de textos con complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, en los que se expliquen y argumenten sobre temas diversos vinculados en distintos soportes. Análisis crítico de textos con diversos propósitos como: ampliar conocimientos sobre un tema que se está estudiando, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes. Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico donde se aborden temáticas diversas. Abordaje crítico de diversos discursos sociales a fin de analizar posturas, identificar supuestos y tomar posicionamientos personales. Escritura de ensayos en los que se reflejen la expresión de ideas como fórmula flexible y abierta para la exposición de pensamientos o la defensa de hipótesis sobre temas

	temática.	contextuales, reconocimiento de la intencionalidad, identificación de elementos paratextuales e imágenes, entre otros aspectos. Escritura de informes sencillos en los que se reflejen las observaciones logradas.	diversos desde diferentes ópticas. Lectura de ensayos sobre temas específicos del área y del mundo de la cultura, en relación a textos literarios de autores regionales, nacionales y universales. Lectura de ensayos de campos heterogéneos del saber: la crítica literaria, el discurso periodístico, textos académicos, entre otros. Lectura de textos a partir de estrategias adecuadas, relación del texto con sus condiciones de producción. Escritura de textos propios del ámbito laboral o administrativo de circulación recurrente: formularios, memorándos, nota de solicitud, entre otros.
Comprensión y producción de textos orales	Revisión de las estrategias de conversación e intercambio comunicativo en debates. Reconocimiento de los factores que influyen en la construcción de sentidos en relación a la condición de producción y ámbitos de circulación. Los diferentes roles en la interacción Planificación de exposiciones en las que se tenga en cuenta: toma de decisiones,	Producción de textos en los que predomine la trama argumentativa para participar en debates, o en presentaciones publicitarias o propagandísticas. Reconocimiento del tema /problema sobre el que se trabajará. Organización y realización de	Diagramación de presentaciones orales para instancias evaluativas: exámenes, coloquios, presentaciones sociales o culturales, etc. Revisión de pautas lingüísticas y factores paralingüísticos que son necesarias en las presentaciones orales propias del ámbito escolar y de otros ámbitos. Preparación para las presentaciones

	articulación de recursos, investigación en diversas fuentes, cotejo de información, etc. Selección del repertorio léxico y del registro para la exposición. Uso de soportes adecuados Sistematización de aportes del auditorio a partir del registro y toma de apuntes.	entrevistas. Elaboración de propuestas para evidenciar el posicionamiento que se sostendrá. Selección de diversos tipos de argumentos utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes. Organización/ reorganización del propio discurso, en base al contexto, al público y a la relevancia del tema. Moderación y coordinación de debates.	orales atendiendo a la organización lógica. Consideración del público y del auditorio posible de las presentaciones escolares en las que se tengan en cuenta los elementos de la enunciación, la adecuación, el nivel pragmático y la evaluación posterior. Reflexión sobre el uso de discursos referidos directos e indirectos para la construcción de opiniones y argumentos, consultando fuentes diversas. Sistematización de destrezas básicas para construir y enunciar argumentos, contra argumentos, formular opiniones y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
	Reflexión sistemática sobre aspectos normativos, gramaticales y textuales para propiciar el incremento y la estructuración del vocabulario, a partir de las situaciones de lectura y escritura.		
Reflexión sobre el lenguaje	Organización de eventos en los que se propicien: charlas, encuentros, debates - con integrantes, idóneos y/o referentes de las comunidades originarias de la región, entrevistas, etc. A partir de estos encuentros:	Reflexión sistemática sobre diferentes unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año. Sistematización de normas y control de uso en relación con: tildación de palabras compuestas y pronombres	Identificación de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en textos y medios de comunicación audiovisuales para construir las nociones de dialecto y registro. Reflexión constante sobre diferentes

	Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre las variedades lingüísticas, sustratos y dialectos que existen en la provincia. Identificación de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias; Reflexión en el proceso de escritura creativa: Construcción de oraciones simples y compuestas teniendo en cuenta la concordancia entre los elementos y la sintaxis conveniente. Los procedimientos sintácticos para conectar oraciones y párrafos y para construir el sentido. Sistematización de normas y control de uso adecuado en relación a puntuación en función del uso de recursos estilísticos en textos literarios y no literarios. Reflexión sobre los usos inadecuados de los signos de puntuación en relación a la cohesión y a la tergiversación que puede generar. Reconocimiento de la intencionalidad que reviste el uso correcto de marcas tipográficas en textos literarios y no literarios.	interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto. Reconocimiento y uso de los verbos impersonales como recursos de la neutralidad enunciativa. Construcción de oraciones subordinadas, revisión de funciones sintácticas de las palabras incorporadas en textos escritos. Uso de pronombres relativos y nexos y reconocimiento de sus usos incorrectos. Incorporación de oraciones subordinadas para ampliar, completar o especificar información. Revisión del uso de recursos para resolver, de manera autónoma, problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura. Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras.	unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el aula. Construcción de oraciones y párrafos en función de la coherencia textual y de los referentes para la producción de sentidos. Empleo de tiempos verbales pertinentes en la narrativa, exposición y/ o argumentación. Reflexión sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: Uso correcto de los adjetivos con matiz valorativo, delos verbos de opinión, deícticos y subjetivemas. Reconocimiento de correlaciones en el estilo indirecto, la distinción entre aserción y posibilidad, organizadores textuales y conectores: causales, consecutivos, opositivos y condicionales. Revisión del uso de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura.

	Revisión del uso de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura. Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina deLetras. Respeto y revalorización de la diversidad lingüística de la provincia de Jujuy.		Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras.

1.4. Bibliografía

Andruetto, M. T. (2009). *Los valores y el valor se muerden la cola. Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Andruetto, M. T. ; Lardone, L. (2011). *El taller de escritura creativa en la escuela, la biblioteca, el club.* Buenos Aires: Comunicarte.

Andruetto, M. T. (2010). *Hacia una literatura sin adjetivos.* Buenos Aires: Comunicarte.

Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura.* Buenos Aires: Libros del zorzal.

Cassany, D. (2004). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir.* Buenos Aires: Paidós.

Coseriu, E. (1991). *El hombre y su lenguaje.* En*: El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.

Cuesta. C. (2006). *"1. A modo de introducción: la literatura y los lectores en el medio de la comprensión lectora y el placer de la lectura" y "2. Primer acercamiento a la lectura como práctica sociocultural: los modos de leer literatura en el aula".* Discutir sentidos. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Feldman, D. (2010). *Didáctica general. Aportes para el Desarrollo Curricular*. INFOD. Ministerio de Educación de La Nación.

Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura: la enseñanza de la escritura en la escuela.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. D.F.: Fondo de Cultura Económico.*

Marín, M. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua.* Buenos Aires: Aique.

Montes, G. (2007). *La gran ocasión, la escuela como sociedad de lectura.* Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología.

Montes, G. y Machado, A. (2003). *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia.* Buenos Aires: Sudamericana.

Otañi, L. y Gaspar, M. (2001). *Sobre la gramática*. En Alvarado, M. (comp.). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.

Padovani, A. (2008). *Contar Cuentos. Desde La Práctica Hacia La Teoría.* Buenos Aires: Paidós.

Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público.* D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Piacenza, P. (2012). "Lecturas obligatorias". En Bombini, G. (coord.): *Lengua y literatura. Teorías, formación docente y enseñanza.* Buenos Aires: Biblos.

Pizarro, C. (2008). *En la búsqueda del lector infinito. Una nueva estética de la literatura infantil en la formación docente*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Riestra, D. (comp., 2010). *La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la Didáctica de las Lenguas* en Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados. Estudios históricos y epistemológicos. Buenos Aires: Miño y Dávila

Riestra, D. (2013). La investigación en Didáctica de la lengua y la literatura. Actas VII Congreso de Didáctica de la Lengua y la Literatura. UNSalta

Rodari, G. (1997). *Gramática de la fantasía: introducción al arte de contar historias.* Buenos Aires: Colihue.

Sverdlick, I. (2012). *¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Políticas y prácticas en la evaluación de docentes y alumnos. Propuestas y experiencias de autoevaluación.* Buenos Aires: Noveduc.

Solé, I. y otros (2005). *Lectura, escritura y adquisición de conocimientos en educación secundaria y educación universitaria*. *Infancia y Aprendizaje.* Vol. 28, n. º 3, pp. 329-47. Barcelona: UOC.

Viramonte, M. y Carullo, A. M. [Eds.] (2000). *Lingüística en el aula. Epa… ¿y la gramática? Nuevos aportes para su vigencia y vitalidad. Nº 4*. Centro de Investigaciones Lingüísticas. Facultad de Lenguas. UNC.

Vygotski, L. (1926/2005). *La educación estética.* Psicología pedagógica. Buenos Aires: Aique.

2. Matemática

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

2.1. Presentación

La Matemática surge para dar respuestas a problemas, de distinta índole, como los que se presentan en la cotidianeidad, los vinculados con otras ciencias, o los que son producto del propio pensamiento matemático, denominados problemas intra y extra matemáticos. Es un producto cultural y social: producto cultural, porque emana de la actividad humana y sus producciones relevantes están condicionadas por las concepciones de la sociedad en la que surgen; producto social porque emerge de la interacción entre personas que pertenecen a una misma comunidad.

Las características del aprendizaje de la matemática como actividad intelectual del/las estudiantes deben ser similares a aquellas que muestran los/as matemáticos/as en su actividad creadora, en donde parte de un problema, plantea hipótesis, opera, realiza rectificaciones, hace transferencias, generalizaciones, rupturas; para construir poco a poco, conceptos y luego edificar sus propias organizaciones intelectuales. El trabajo matemático también favorece el desarrollo del pensamiento crítico y de cualidades de iniciativa, de la imaginación, de la creatividad, en el marco de investigación de pruebas, de elaboración de argumentos, de manera que los/as estudiantes adquieran confianza en sus capacidades de analizar producciones propias y ajenas, de argumentar a favor o en contra de las mismas, defendiendo su punto de vista y aceptando críticas de otros/as. Mediante el estudio de la matemática, los/as estudiantes, no sólo aprenden matemática desarrollando habilidades cognitivas, sino que a la vez desarrollan identidades sociales y culturales.

Brousseau sostiene que es necesario diseñar situaciones didácticas que hagan funcionar el saber, a partir de los saberes definidos en los programas escolares. Esto se apoya en la tesis de Piaget, donde el sujeto que aprende necesita construir sus conocimientos mediante un proceso adaptativo. El aprendizaje está centrado en el/la estudiante –no en el/la docente o sólo en los contenidos– y se produce en grupos pequeños. De esta manera se estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas. Los problemas forman el foco de organización y motivan el aprendizaje, son un vehículo para el desarrollo de capacidades de resolución de problemas. La actividad gira en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre él.

Entonces, el propósito de la enseñanza de la matemática es acercar a los alumnos a una porción de la cultura matemática identificada, no sólo por las relaciones establecidas sino también por las características del trabajo matemático. Por eso, las prácticas también forman parte de los contenidos a enseñar y se encuentran estrechamente ligadas al sentido que estos contenidos adquieren al ser aprendidos. En las interacciones que se propicien en el ámbito de aprendizaje, a raíz de la resolución y análisis de diferentes problemas, se promoverá que los/as estudiantes, expliciten las ideas que van elaborando.

Estas ideas y respuestas provisorias que producen los/as jóvenes son conjeturas o hipótesis que demandarán más conocimientos. El quehacer matemático involucra también determinar la validez de las conjeturas producidas. Es necesario entonces que puedan, progresivamente, "hacerse cargo" por sus propios medios -y usando diferentes tipos de conocimientos matemáticos- de dar cuenta de la verdad o falsedad de los resultados que se encuentran y de las relaciones que se establecen. Determinar "en qué condiciones" una conjetura es cierta o no, implica analizar si aquello que se estableció como válido para algún caso particular funciona para cualquier otro caso o no. Generalizar o determinar el dominio de validez es también parte del trabajo matemático.

Se destaca una última característica del trabajo matemático que es la reorganización y el establecimiento de relaciones entre diferentes conceptos ya reconocidos. Reordenar y sistematizar generan nuevas relaciones, nuevos problemas y permite producir otros modelos matemáticos. Establecer relaciones entre conceptos, clasificar problemas, son ejemplos de prácticas que permiten aproximarse a la idea de producir y usar modelos matemáticos. También forma parte del proceso de enseñanza, el abordaje explícito de las distintas formas de comunicación de las producciones y prácticas matemáticas, en diferentes formatos textuales En este espacio curricular los saberes se presentan secuenciados en base a un proceso de diferenciación e integración progresiva. Se agrupan en cuatro ejes, cuyo orden responde solo a fines organizativos; dado que en una situación de enseñanza y de aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

Estas ideas, que surgen de una mirada de mayor nivel sobre los contenidos y que podemos llamar unificadoras o integradoras, constituyen tópicos relevantes de la Matemática y son justamente los que dan convergencia y conexión a los conceptos de los distintos ejes.

Por su complejidad y profundidad requieren tiempos largos de tratamiento espiralado, de modo que en cada año se debe asumir lo conceptualizado en el año anterior utilizándolo, ampliándolo y enriqueciéndolo en distintos contextos.

Que los/as estudiantes logren un aprendizaje globalizado de la Matemática depende en gran parte de la tarea que el/la docente realice para planificar su enseñanza en forma no fragmentada, sino poniendo en juego más de una idea unificadora en cada tema.

2.2. Propósitos

- Promover la enseñanza de números racionales para expresar algunas medidas y comprender su insuficiencia para expresar otras. Producir fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa.
- Fortalecer la argumentación sobre las equivalencias de escrituras de un mismo número real, la representación más adecuada en función de la situación planteada y las propiedades de las operaciones de números reales.
- Generar situaciones de enseñanza que permitan construir, comparar y analizar la pertinencia de modelos funcionales polinómicos (lineales, cuadráticos y hasta grado 4), racionales, exponenciales, logarítmicos y trigonométricos (seno, coseno y tangente) en situaciones en contextos externos o internos a la matemática.
- Promover la interpretación de la información que brindan los gráficos cartesianos en la modelización de situación, vincular

las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones.

- Promover la enseñanza y relación entre las razones trigonométricas y las constantes de proporcionalidad de triángulos semejantes.
- Generar situaciones de enseñanza que permitan identificar, analizar y utilizar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones.
- Fortalecer los modelos de situaciones extra e intra matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno y, de ser necesario, apelando al uso de recursos tecnológicos.
- Fortalecer el análisis estadístico de distintos fenómenos. Utilizar recursos tecnológicos para calcular y resolver situaciones estadísticas.
- Proponer situaciones didácticas para la resolución de problemas utilizando la abstracción, la lógica, la representación de información, incluyendo la automatización y la modelización como medio para la optimización de procesos.
- Promover el desarrollo de proyectos de robótica o programación física de modo autónomo, crítico y responsable construyendo soluciones originales a problemas del propio entorno social, económico, ambiental y cultural.

2.3. Saberes

Ejes	3°	4°	5°
Probabilidad y Estadística	Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone: - Delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representar, identificando e interpretando las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio - Determinar la conveniencia de calcular	Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente. Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extra matemáticas, y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la	Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos. Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extra

	la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace, y en caso de no ser posible, empíricamente - Determinar la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente	varianza y la desviación estándar. Caracterización de diferentes sucesos (excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes), y selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades	matemáticas, lo que supone: - Considerar gráficos de dispersión o nube de puntos - Interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio. - Evaluar la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar su funcionamiento.
Geometría y Medida	Construcción de figuras semejantes a partir de diferentes informaciones, lo que supone: - Identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos - Acudir a las relaciones establecidas en el teorema de Thales en aquellas situaciones que así lo requieran, por ejemplo, obtener el segmento cuarto proporcional, dividir un segmento en partes iguales, entre otros. - Explorar y analizar las relaciones entre los perímetros y entre las áreas de figuras semejantes. - Analizar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que	Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica. Modelización de situaciones intra matemáticas y extra matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.	Determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas. Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere. Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica. Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática. Análisis y determinación de las

	son lados de triángulos rectángulos - Explorar y formular conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos, y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.		intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos para construir los gráficos.
Número y Álgebra	Modelización de situaciones extra matemáticas e intra matemáticas asociadas al conteo, lo que supone: - Identificar las relaciones multiplicativas - Generalizar los procedimientos utilizados - Elaborar las fórmulas vinculadas a dichos procedimientos, si la resolución lo requiere. - Reconocer la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también de su insuficiencia para expresar otras. - Producir fórmulas que involucren razones, elaborando criterios que permitan compararlas y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa. - Interpretar números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con	Exploración de regularidades que involucren sucesiones aritméticas y geométricas, el análisis de los procesos de cambio que se ponen en juego, y la elaboración de las correspondientes fórmulas. Análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida. Identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, lo que supone: - Expresar las soluciones mediante diferentes escrituras	Conocimiento y uso de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere. Análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica. Aproximación a la noción de número real para los números 2 y ð, mediante la idea de convergencia de una sucesión

	su tratamiento operatorio y su significado. - Elaborar criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad	- Acotar el error en función de lo que se busca resolver y comunicar. Representación de números reales de diferentes maneras, la argumentación sobre las relaciones entre las mismas, y la elección de la representación más adecuada en función de la situación planteada.	
Funciones y Álgebra	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, lo que supone: - Identificar las relaciones multiplicativas - Generalizar los procedimientos utilizados - Elaborar las fórmulas vinculadas a dichos procedimientos, si la resolución lo requiere. Reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también de su insuficiencia para expresar otras. Producción de fórmulas que involucren razones, elaborando criterios que permitan compararlas y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa. Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x)= k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales, lo que supone: - Usar las nociones de dependencia y variabilidad - Seleccionar la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación - Interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos, y asíntotas, en el contexto de las situaciones que modelizan. - La comparación de los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales en la modelización de diferentes situaciones. - La caracterización de la	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto, lo que supone: - Usar las nociones de dependencia y variabilidad, - Seleccionar la representación (fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación, - Interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, si es posible, los máximos y mínimos y los puntos de discontinuidad de las funciones que modelizan, en el contexto de las situaciones. Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos

	significado. Elaboración de criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad. Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran: - Argumentar sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas y sus operaciones, analizando la estructura de la expresión; - Transformar expresiones algebraicas usando diferentes propiedades. Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas: - Argumentar sobre la equivalencia o no de ecuaciones de primer grado con una variable; - Usar ecuaciones lineales con una o dos variables y analizar el conjunto solución; - Vincular las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones. - Emplear la representación gráfica para verificar soluciones.	función logarítmica a partir de la función exponencial desde sus gráficos cartesianos y sus fórmulas, abordando una aproximación a la idea de función inversa. Análisis del comportamiento de las funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, exponenciales y logarítmicas, lo que supone: - Interpretar la información que portan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas - Vincular las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones, apelando a recursos tecnológicos para construir los gráficos. Análisis del comportamiento de las funciones racionales de la forma $f(x) = k / g(x)$ con $g(x) \neq 0$ y de grado no mayor que 1, lo que supone: - Interpretar sus fórmulas para anticipar las características de sus gráficos cartesianos - Vincular sus gráficos con los de la función de proporcionalidad inversa, acudiendo a recursos tecnológicos para construirlos, y validar en forma analítica.	cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional. Análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x)=g(x)/h(x)$ con $h(x)\neq0$ y trigonométricas.

2.4. Bibliografía

Alagia, H. y otros (2005). *Reflexiones para la Educación matemática*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Bosch, M. y otros (2006). *La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico*. En Educación Matemática, 18 (2). 37-74. D.F: Santillana. Disponible en: ttp://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/405/40518203.pdf

Chamorro, M. (2003). *Didáctica de las Matemáticas para primaria.* Madrid: *Pearson Educación*

Brousseau, G. (1999). *Educación y didáctica de la matemática*. México

Charlot, B. (1986) *La enseñanza de la Matemática*- Conferencia en Cannes

Materiales Curriculares. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006) Núcleos de Aprendizaje Prioritarios: 3º Ciclo EGB/Nivel Medio MODELIZACIÓN MATEMÁTICA. Una teoría para la práctica. Córdoba, Argentina: FAMAF. Recuperado el 21 de diciembre de 2009.

Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2014)

3.- Ciencias Biológicas

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

3.1. Presentación

Los contenidos que se proponen en el espacio curricular de Ciencias Biológicas pretenden favorecer el logro de competencias científicas a partir de la articulación de conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con el modo de producción de conocimientos en el campo de esta disciplina.

Los resultados de investigación influyen sobre la salud, la agricultura, la industria y sobre una gran multiplicidad de actividades concretas, contribuyen al avance de las Ciencias Biológicas y a la mejor calidad de vida de los seres humanos. Este conocimiento posibilita que, en una sociedad informada, los ciudadanos comprendan, a un nivel básico, los avances de la investigación en este ámbito de estudio y se interesen por sus repercusiones tecnológicas y sociales. Asimismo, contribuye a la percepción del conocimiento científico como un producto en continua revisión construido a partir del trabajo colectivo de una comunidad de investigadores y al fomento del pensamiento divergente y desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras personas.

En el eje El Flujo de la Información Genética, se retoman aspectos referidos a cómo son y funcionan los seres vivos, para ser resignificados desde el enfoque morfofisiológico y a la luz de la genética molecular, a través de la definición y estudio de los mecanismos que posibilitan el flujo de información a partir del ADN. Por

su parte, en el marco de la comprensión de las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad, resulta fundamental la referencia al estudio del ADN para diversas determinaciones paleontológicas, arqueológicas, de filiación e identificación unívoca de las personas y sus implicancias con la investigación científica, forense, el ámbito jurídico y social. En el mismo eje, el abordaje de los desarrollos biotecnológicos vinculados a la manipulación genética, amplía la comprensión y la reflexión acerca de los avances científicos en la producción teórica y material, como también de sus implicancias sociales y éticas que forman parte de debates y controversias actuales. En tal sentido, para el aprendizaje de estos saberes es importante que la descripción de los diversos procedimientos y técnicas vaya acompañada de procesos de reflexión y debate acerca de los alcances y limitaciones de estos desarrollos para fines científicos, médicos, terapéuticos, la producción industrial y agropecuaria, etc. A la par, cobran vital importancia las referencias a desarrollos científico-tecnológicos producidos por científicos argentinos, que remiten a aportes sustantivos para la ciencia universal.

En el eje Los Procesos Evolutivos se asumen saberes que permiten el entendimiento de la diversificación y complejización de la vida a lo largo del tiempo, en función de sus interacciones con el medio, las variaciones genéticas y el mecanismo de selección natural que opera sobre las poblaciones naturales. La Teoría Sintética de la Evolución es la conceptualización principal de este eje que supone la integración de saberes desarrollados en años anteriores. En este marco se incluye el estudio de la evolución humana, presentando las características distintivas del hombre desde los aspectos morfológicos, fisiológicos y psicosociales, que llevaron al proceso de hominización. En el abordaje de estos saberes se puede recurrir a modelos analógicos que favorezcan la construcción del concepto de homeostasis y apelar al estudio de casos referidos a la regulación hormonal de la glucemia, el desarrollo sexual, el comportamiento frente al stress, entre otros. La organización curricular de este espacio se corresponde con la de asignatura. Sin embargo, resulta apropiado el abordaje de algunos saberes bajo el formato taller, seminario, laboratorio y propuestas de enseñanza multidisciplinares. Estas alternativas, pueden atravesar al espacio curricular en cualquier momento del ciclo lectivo.

3.2. Propósitos

- Fortalecer la comprensión y uso del lenguaje científico básico de la disciplina, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Favorecer la indagación de los conocimientos biológicos para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Promover la construcción y utilización de modelos científicos escolares contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Propiciar espacios de reflexión y de análisis crítico sobre las producciones individuales y/o grupales, fomentando el respeto por el pensamiento y conocimiento producido por sus pares en situaciones de trabajo colaborativo.
- Brindar situaciones donde se establezcan relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.

- Promover el análisis de artículos científicos sobre temas actuales de la biología molecular.
- Propiciar la reflexión y construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- Propiciar instancias de reflexión crítica sobre las implicancias bioéticas vinculadas a la manipulación genética y sus aplicaciones.

3.3. Saberes

Ejes	3º
Flujo de la información genética	Reconocimiento del ADN como molécula portadora de información de los caracteres hereditarios, interpretando los mecanismos moleculares que posibilitan el flujo de la información genética. Aproximación al proceso histórico que concluyó en la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética. Caracterización de los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud. Comprensión de los procesos biotecnológicos y aplicación de sus productos vinculados a la manipulación de la información genética, valorando sus implicancias científicas, sociales y éticas. Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, células troncales, proyecto genoma humano. Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a distintos condicionamientos (consideraciones bioéticas y ambientales). Identificación de relaciones entre los contenidos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debates y controversias en la sociedad (clonación reproductiva y terapéutica, alimentos transgénicos, células troncales, huellas de ADN, etc.).

Los procesos evolutivos	Contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución. Delimitación del papel de la selección natural, las mutaciones, el flujo de genes y la deriva génica como agentes de cambio en la frecuencia de alelos en una población natural. Reconocimiento de la biodiversidad actual y pasada como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, enfatizando en los procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación. Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.

3.4. Bibliografía

Alberts, B. (1996). *Biología celular y molecular*. Barcelona: Omega.

Asúa, M. (2003). *Los tres caminos hacia la doble hélice*. (http://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy76/helice.htm). Revista Ciencia Hoy en línea. Volumen 13 - Nº 76 Agosto – setiembre.

Atkins, P. y otros (1998). *Química: Moléculas, materia, cambio*: Tercera edición. Barcelona: Ediciones Omega.

Audesirk, T. (2003). *La Vida en la Tierra*: 6ª edición. México: Prentice Hall.

Bahamonde, N. y Rodríguez, M. (2012). *Diseño de una unidad didáctica para el abordaje de asuntos socio-científicos en la educación secundaria: Clonación humana, huella genética y aproximación histórico-epistemológica para la modelización del ADN*. Actas de la 2da Conferencia Latinoamericana del International History, Philosophy and Science Teaching Group. Mendoza. Argentina.

Begon, M. y otros (1988). *Actualizaciones en Biología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Ceretto, J. G. de. (2007). *El conocimiento y el currículum en la escuela. El reto de la complejidad.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

CFE. Resolución Nº 180/12 Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Ciencias Naturales. Biología – Física – Química. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Ministerio de Educación. República Argentina. (2012). http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_02.pdf

Costa, M. y otro. (1996). *Genética y Evolución.* Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T.

Crick, F. (2008). *Qué loco propósito.* Premio Nobel por el descubrimiento de la estructura del ADN. Metatemas 19.. 2º edición. Barcelona: Tusquets.

Crick, F. H. C y Watson, J. D. (1953*). Molecular structure of Nucleid Acid*s. Revista Nature N º 171. Páginas 737-738.

Curtis, H.; Barnes N. Sue, y otros. (2006). *Biología*. 6ta edición en español. Formato CD. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Espinosa A. y otros. (2009). *Enseñar a leer textos de ciencias.* Buenos Aires. Argentina: Paidós. Voces de la educación.

Furman, M. y Podestá, M. (2009*). La ciencia en el aula*. Argentina: Paidós.

Goñi, R. y otros. (2006). *El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina*. Argentina: Scalabrini Ortiz.

4. Historia

Carga Horaria Semanal: 4horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128horas reloj

Formato: Asignatura

4.1. Presentación

Enseñar Historia implica explicar lo que sucedió e interpretar por qué, confrontando conceptos que dan sentido a los acontecimientos históricos en un espacio y tiempo determinados. Es un proceso que implica la participación de los/as estudiantes en la construcción de ideas que interpreten los hechos, promoviendo aprendizajes significativos que permitan comprender los acontecimientos y los procesos históricos desde una perspectiva multicausal, valorando sus motivaciones e intencionalidades para así comprender la complejidad social de cada época.

La comprensión de los hechos a partir de las herramientas utilizadas por la Historia posibilita tejer relaciones entre los acontecimientos, las argumentaciones que los sostienen y las interpretaciones, haciendo inteligible esas realidades. Así, la enseñanza de la Historia aspira a la comprensión de las formas metodológicas y sutilezas imaginativas con las que se elaboran los valores relacionados, sus proyecciones en la vida cotidiana, las actitudes éticas implícitas, los procesos de pensamientos que promueven su estudio; y el saber necesario para explicar la vida y el contexto social, cultural, político y económico en el que está cada sujeto.

Resulta necesario considerar la Historia como un espacio que posibilita y fortalece la madurez del pensamiento hipotético – deductivo y crítico.

De esta forma, los/as estudiantes podrán reconstruir el conocimiento histórico al desarrollar las capacidades necesarias para comprender la historia, contrastar información, establecer analogías entre el contenido y su cotidianeidad y lograr la capacidad de análisis que los/las llevarán a involucrarse en los relatos históricos y construir significados en torno a algunos conceptos que subyacen a sus experiencias.

La importancia de enseñar Historia en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria estará centrada en que los/as jóvenes piensen históricamente, lo que implica que se visibilicen como parte de ella y que los cambios que puedan observar (por ejemplo, cambios de costumbres entre su generación y la de sus abuelos), sean percibidos como parte de esa Historia que se enseña y aprende; porque la Historia da cuenta de los cambios y continuidades en el devenir de la humanidad en sociedad.

Los saberes de Historia son inestimables en la medida que sean susceptibles de ser interpretados y valorados por quienes aprenden, de acuerdo con sus etapas de desarrollo cognitivo, a fin de privilegiar la formación de sujetos históricamente situados, comprometidos y partícipes en los procesos de transformación social y promotores de alternativas emancipadoras e igualitarias.

En estos ejes se han priorizado algunas categorías de análisis como el cambio histórico, las relaciones de poder, la diversidad sociocultural y la historia local, para contextualizar los hechos en términos de cambios y permanencias desde visiones integradoras, bajo principios

generalizadores y estructurantes. Así, se pretende promover acciones de respeto a la diversidad sociocultural y fortalecer la convivencia basada en valores como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo, garantizando el desarrollo integral del/la estudiante y de su formación ciudadana.

En cada eje trabajado se debe tener en cuenta la relación con la historia regional y local. Debe considerarse la distribución de los saberes de: tercer año, con una centralidad en los sucesos acaecidos en Europa y América, y solo una mera repercusión en nuestro país; cuarto año con una condensación de los procesos ocurridos en el territorio argentino, esto obedece a la contemplación de que la generalidad de las estructuras de los ciclos orientados, la extensión de los mismos, en los ejes, se debe a que estos "saberes prioritarios" puedan ser seleccionados y profundizados por las distintas instituciones educativas en virtud de la orientación seleccionada; por tal motivo se incluyeron saberes de índole político, económico, social y cultural.

4.2. Propósitos

- Promover la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar características y problemas relevantes de las formas estatales, sociedades y manifestaciones culturales en distintas épocas y en el mundo contemporáneo; en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica, democrática y considerando la multiplicidad de relaciones, sujetos y contextos.
- Brindar oportunidades para identificar continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados, diferentes duraciones y las interrelaciones de los procesos en las escalas mundial, americana, argentina, regional, provincial y local.
- Ofrecer la posibilidad de elaborar explicaciones multicausales, como medio para reconocer las diversas formaciones estatales, la relevancia de las relaciones sociales, las formas de poder y la diversidad sociocultural entre sociedades y al interior de las mismas.
- Presentar diversas situaciones para que los/as estudiantes puedan elaborar puntos de vista propios sobre los distintos procesos históricos, que incluyan interpretaciones, hipótesis, explicaciones, argumentaciones y procedimientos propios de la historia, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a los/as estudiantes la posibilidad de reconocer y utilizar los tipos de fuentes de la historia con el fin de diferenciar los modos, medios y fines de expresión que el historiador utiliza como herramienta de análisis, sistematización e interpretación de los acontecimientos de la historia.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica en los/as estudiantes.
- Proponer una actitud de valoración y una postura abierta, de inclusión y crítica frente a la diversidad de tradiciones, legados culturales, miradas étnicas, la mirada femenina, etc. para reconocerse como sujetos históricos inmersos en una realidad heterogénea e intercultural.

4.3. Saberes

Eje	3º
Revoluciones – Capitalismo en Europa y la Periferia y el Nuevo Pacto Colonial	**Europa**: Análisis de las revoluciones burguesas en Europa: 1820-1848 hacia la democracia liberal. La unificación de Italia y Alemania. Identificación del capitalismo y su expansión: la 2da. Revolución Industrial. Comprensión y relación de la concentración del capital y el nacimiento de la empresa moderna. Organización de la producción: Taylorismo y Fordismo. Identificación de las sociedades industriales y la organización de las luchas obreras. Reconocimiento de la expansión imperialista. Liberalismo y socialismo. La utilidad de la ciencia. **América:** Hacia la conformación del estado nacional: Análisis y comprensión de los proyectos políticos y económicos. El centralismo y el federalismo (1820-1860). Identificación del nuevo pacto colonial. Análisis del mercado mundial y la División Internacional del Trabajo: Latinoamérica y la inserción de Argentina en el mercado Internacional. **Jujuy**: Análisis de situaciones regionales y locales (estudios de caso sobre el periodo).
Guerra, Revolución y Totalitarismos	Análisis de la política, la economía y la sociedad en Europa antes de 1914. La 1ra Guerra Mundial: su impacto, fin y los Tratados de paz. Comprensión de la Revolución Rusa y la posterior formación de la URSS. Consecuencias mundiales. Identificación del mundo entre guerras: los Estados totalitarios: el fascismo en Italia. El nazismo en Alemania. Identificación de las políticas económicas: E.E.U.U. prosperidad y crisis. New Deal y Keynesianismo. Alemania, caos y reconstrucción. Análisis de la 2da. Guerra Mundial: sistema de alianzas, causas, SHOA (holocausto), tratados de paz. Comprensión de la posición de Argentina en los conflictos internacionales.
Guerra Fría y Nuevo Orden Mundial	Comprensión del mundo bipolar y la organización de la comunidad internacional. Movimiento de No Alineados. Análisis de la Guerra Fría, su proyección internacional y su influencia en América Latina. Relación y comprensión de la Revolución Cubana y el Intervencionismo de E.E.U.U. en América. Análisis de la doctrina de la seguridad Nacional y su

	impacto en las democracias latinoamericanas. Identificación del Estado de bienestar. Comprensión y relación de la integración de la clase obrera al esquema de poder del capitalismo y de la industria cultural de transformación del ocio en consumo. Análisis de los movimientos populares: Mayo Francés, Primavera de Praga, Movimientos Raciales, Hippies. Influencias en Argentina.

4.4. Bibliografía

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006). *Didáctica de las ciencias sociales Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006). *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Bethell, L. (1998). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.

Goldman, N. (2000). *Nueva Historia Argentina: Revolución, republica, confederación*. Buenos Aires: Sudamericana.

Campi, D. (1993). *Jujuy en la Historia, Avances de investigación I*. Jujuy: UNJU.

Campi, D. (1992). *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina en Jujuy*. UNT y UNJU.

Conti, V.; Kindgard, A. y Ulloa, M. (1998). *Jujuy en la Historia: cien años de imágenes*. Jujuy: UNJU.

Eggers-Brass, T. (2008). *Historia Latinoamericana en el contexto mundial*. Anexo I. Buenos Aires: Maipue.

Gallego, M., Gil Lozano, F. y otros. (2014). *Historia Latinoamericana en el contexto mundial*. Anexo II, Buenos Aires: Maipue.

Halperin, D. (2011). *Historia Contemporánea de América Latina.* Buenos Aires: Alianza.

Hobsbawn, E. (2007). *La era de la revolución 1789-1848*. Buenos Aires: Critica.

Hobsbawn, E. (2002). *Sobre la Historia*. Barcelona: Critica.

Hobsbawn, E. (2002). *La era del capitalismo*. Buenos aires: Labor.

Siede, I. (2010). *Ciencias Sociales en la escuela*. Buenos Aires: AIQUE.

Teruel, A. y Lagos, M. (2006). *Jujuy en la Historia de la Colonia al Siglo XX*. Jujuy: UNJU.

5. Geografía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

5.1. Presentación

En la ciencia Geográfica, en los últimos años, convergieron diferentes posturas (positivismo y determinismo) en donde el objeto de estudio es la Tierra y otras más humanistas que centran al ser humano y sus acciones sobre el espacio. Por este motivo algunos autores en sus posiciones, como el Positivismo de Comte, el Determinismo de Malthus o la Geografía Social de Milton Santos, consideran que esta disciplina atraviesa una fuerte crisis y una pérdida de identidad en relación con la enseñanza, tanto en el "qué", en el "cómo" y el "para qué" en la sociedad. En este escenario la enseñanza de la Geografía no puede permanecer al margen de los múltiples aportes provenientes de los distintos ámbitos de la producción científica o cultural ni de los rasgos propios del contexto de enseñanza.

El territorio de la Provincia de Jujuy presenta un escenario particular ante la Geografía como ciencia. Desde tiempos ancestrales hasta nuestros días, generación tras generación, las sociedades que ocuparon y ocupan nuestro territorio provincial, mantienen un estrecho lazo con la Tierra. Aquí nos encontramos con un espacio que no es un paisaje pasivo y seres humanos que son actores protectores de los recursos y devotos de la Pachamama. La convivencia entre ambos existe porque culturalmente la Tierra representa a la Madre, más allá de ser objeto de estudio se convierte en un vínculo sentimental y espiritual. Por ello la fundamentación del presente aporte curricular también se basa en la Ley Nacional Nº 26.981/13 que instituye a Jujuy como la Capital Nacional de la Pachamama.

Desde este enfoque innovador, donde nuestra Madre Tierra es objeto de estudio tomando en cuenta la idiosincrasia de nuestra sociedad, en la Geografía podemos pensar a nuestro espacio como un ámbito donde el actor social se desarrolle sabiendo el valor de cada recurso, tomando todos los recaudos para que este desarrollo sea sustentable y consciente de que las transformaciones que realice tengan el menor impacto ambiental. Justamente tomando en cuenta que el espacio y las sociedades son dinámicas, los contextos naturales y sociales cambian espacial y temporalmente presentando una realidad que la Geografía debe analizar partiendo de que nuestro nuevo objeto de estudio es generador de respeto tanto para el que enseña como para el que aprende Geografía.

Asimismo, se considerarán los aportes vinculados a la Ley General de Ambiente Nº 26.675/02 de Educación Ambiental. La educación geográfica y la educación ambiental muestran confluencias conceptuales de importancia, entre ellos promueven cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, además aportan los saberes indispensables para la formación de la sustentabilidad, de tal manera que en el presente diseño los contenidos de Geografía brindan capacidades que permitan al alumno percibir, comprender y proyectarse al entorno natural y social, poniendo a la Geografía Física como uno de los pilares fundamentales para el estudio

de la Geografía en sí. Tal es así que partiendo de lo Físico se pueden abordar en cada caso, todos los problemas suscitados dentro del espacio ambiental.

Dadas las realidades y particularidades de la población estudiantil, la Geografía tiene que convertirse en una herramienta indispensable y práctica para comprender el funcionamiento teórico del mundo real y natural que los rodea, para luego interactuar con él, comprendiendo que las acciones humanas tienen impacto en los fenómenos de los procesos naturales y por consecuencia retornan afectando diferentes aspectos en la vida del hombre.

También es fundamental que el alumno incorpore el hábito de posicionarse geográficamente frente al espacio que lo rodea. La Geografía persigue el desarrollo de un espíritu crítico en el alumno, requiere una selección de contenidos que resulte significativa para entender la realidad social. La presencia de temáticas de actualidad, la explicación de los problemas planteados y la participación crítica de los/as estudiantes en su resolución respetando el rigor científico, favorecen la significación social de la enseñanza de la Geografía. Se recomienda un modelo didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno y en el que el/la docente se preocupe explícitamente por motivar y promover el aprendizaje de los/as estudiantes. En ese modelo será esencial que se privilegien la actividad, la participación y la práctica de los/as estudiantes considerando que el tiempo que se dedique a la tarea y la inserción de actividades de revisión contribuirá a mejorar los aprendizajes.

La Geografía, en las últimas décadas, se preocupó por incorporar nuevas técnicas de análisis que otorguen mayor precisión a las descripciones y explicaciones geográficas y que posibiliten nuevas formas de investigar la realidad espacial. De este modo, la multiplicidad de herramientas de trabajo que hoy manejan los geógrafos, hace cada vez más necesario otorgar a la enseñanza de carácter instrumental, el protagonismo que hoy debe tener.

5.2. Propósitos

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten reconocer la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.
- Promover la elaboración de explicaciones multicausales acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.
- Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.
- Promover el desarrollo de actitudes críticas desde la acción, con respecto a la desigualdad entre personas, grupos sociales, regiones y países, y de actitudes participativas y comprometidas con la construcción de sociedades democráticas cada vez más justas.
- Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión de las diversas realidades y problemáticas del mundo actual.

5.3. Saberes

Ejes	3º
Organización Político Territorial y Social del Espacio Argentino	Identificación de la posición absoluta y relativa de Argentina, sus límites, concepto y clasificación. Análisis crítico de las problemáticas surgidas en el establecimiento de los límites. Reconocimiento y conceptualización de las fronteras argentinas. Análisis de los espacios de soberanía continental y marítima, los territorios especiales: Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Identificación de la división política. Comprensión de la población argentina, sus características e indicadores demográficos. Interpretación de las migraciones, la población urbana y rural de Argentina, las condiciones de vida.
Espacios Geográficos Argentinos	Reconocimiento de las principales características del relieve argentino. Análisis de la distribución geográfica de los climas, los fenómenos meteorológicos especiales. Complejización desde el estudio de casos. Identificación de las ecorregiones de Argentina, características y localización. Análisis crítico de las áreas naturales protegidas Reconocimiento de los recursos hídricos y sus formas de aprovechamiento. Complejización desde el estudio de casos. Comprensión de los problemas naturales en Argentina a partir del estudio de casos. Identificación de las ciudades su origen, criterios y características. Reconocimiento de la función de una ciudad. Clasificación de los asentamientos urbanos, CABA, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza. Identificación de las urbanizaciones periféricas y la fragmentación del espacio urbano. Análisis crítico de la segregación socio territorial, los nuevos centros urbanos y los problemas ambientales.
El espacio urbano y rural argentino	Reconocimiento de los espacios rurales en el periodo agroexportador y de sustitución de importaciones. Comprensión de la caracterización de los actores del mundo rural. Identificación de la agriculturalización, la pampeanización y sojización del agro argentino. Análisis crítico de las consecuencias. Reconocimiento del funcionamiento de un sistema agropecuario y el impacto de la reconversión productiva en los circuitos extra pampeanos. Análisis críticos de los protagonistas del campo como productores empresariales y productores familiares y las asimetrías económicas y tecnológicas de los espacios rurales. Conceptualización de los circuitos productivos. Identificación de sus características desde el estudio de casos. Interpretación de la actividad turística en la Argentina y los principales atractivos turísticos.

5.4. Bibliografía

Arzeno, M. y Ataide, S. (2012). *Geografía en la Globalización*. Saber clave. Bs. As.: Santillana.

Bustos, F. y otros. (2012). *Geografia.* Espacios geográficos. América Conocer. Bs. As.: Santillana.

Condenanza, L y Cordero, S. (2013). *Educación Ambiental y legislación educativa en Argentina. Hacia un estado de la cuestión*. Praxis Curriculum. Universidad Nacional de La Plata. Vol. XVII, Nº 1, pp. 47-55. http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v17n1a05condenanza.pdf

Jáuregui, S. y Alderoqui, S. (2000). *El libro de la sociedad 9. En el tiempo y en el espacio*. . Bs. As.: Estrada.

6. Lengua Extranjera

Carga Horaria Semanal: 3horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

6.1. Presentación

El ritmo vertiginoso de las sociedades actuales, causado por movimientos poblacionales, la circulación de información por redes sociales a través de internet, los rápidos avances tecnológicos, requiere que las personas se encuentren más capacitadas y preparadas para integrarse a través de los medios de comunicación y las TIC en el mundo actual. Este panorama plantea, entre otros aspectos, la adaptación de la enseñanza para la construcción de una sociedad dinámica y flexible ante una gran diversidad cultural, promoviendo capacidades que permitan a los/as estudiantes interactuar en diferentes contextos sociolingüísticos. Una competencia plurilingüe incluye la lengua materna, de escolarización y extranjera, lo que contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, social e intercultural.

En el contexto de la provincia de Jujuy y la Argentina, se considera a la lengua meta como lengua extranjera (LE) porque se aprende en una comunidad en la que no hay presencia mayoritaria de hablantes de esa lengua, es decir, se trata de aquella lengua a la que el/la estudiante no tiene acceso directo en su comunidad lingüística habitual (Bernaus, 2001).

En este contexto, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el sistema educativo de la provincia, contribuye a la formación integral de los nuevos ciudadanos en un mundo globalizado. Por lo tanto, es preciso que el/la docente guie al estudiante del Nivel Secundario a la búsqueda de estrategias de aprendizaje para que desarrolle competencias comunicativas en LE, además de la propia, desde una visión holística. Para lograr estos objetivos, se considera a la metacognición como una alternativa viable para formar estudiantes autónomos, que regulen sus propios procesos cognitivos, de manera tal que los/as conduzca a un aprender a aprender, es decir, a auto-dirigir

su aprendizaje y transferirlo a otros ámbitos de su vida (Burón, 1996). Estas capacidades, conocimientos y competencias favorecen el desarrollo personal, sociocultural y promueve diferentes formas de acceso al conocimiento.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras se introduce en el sistema educativo desde una perspectiva de derecho en la Ley de Educación Nacional N° 26206/06 cuando cita en el Artículo 30, inciso d) "Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera". Se hace especial énfasis en la enseñanza y aprendizaje de las mismas a través de la Resolución CFE Nº 181/10, en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios del área de Lenguas Extranjeras, (NAP), donde se expresa:

> La perspectiva plurilingüe e intercultural (…) apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas que están o podrían estar en el currículum y sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas y culturas (…). Más adelante agrega, "la enseñanza de lenguas (…) combina el aprendizaje de lenguas con la capacidad de reflexión y disposición crítica necesaria para convivir en sociedades de gran diversidad cultural (…) (p. 1).

La enseñanza de LE posibilita la formación de sujetos reflexivos y críticos con valores y principios para interactuar con el entorno local, regional, nacional e internacional y, de esta manera, facilitar la interculturalidad, ya que lengua y cultura están estrechamente relacionadas. En este sentido, la adquisición de una lengua extranjera vincula al sujeto con otras cosmovisiones de mundo, con otras culturas y con otros códigos lingüísticos para comunicarse.

Los saberes se estructuran en cinco ejes: organización temática, comprensión y producción oral; lectura y escritura; reflexión sobre la lengua que se aprende; reflexión intercultural.

Eje: Organización Temática: Los saberes aquí descritos promueven y generan en el/la estudiante una actitud de reflexión y concientización sobre diferentes temáticas actuales. Éstas pueden abordarse en diversos espacios de intercambio entre los/as estudiantes pertenecientes a la orientación de diferentes espacios curriculares. Impulsándolos a construir un cuerpo de saberes que promuevan el desarrollo de estrategias y el pensamiento crítico. Las reflexiones sobre estas temáticas conducirán al/la estudiante a un mejor abordaje de la LE y la propia valoración de la persona en cuanto ser humano digno y respetuoso del mundo que lo rodea. Estos saberes están organizados de forma progresiva para incentivar al descubrimiento de nuevos saberes, la responsabilidad social y el pensamiento crítico ante diversas situaciones que se le presenten, como así también el compromiso, promoviendo de este modo una mejor relación con el mundo que lo rodea.

Eje: Comprensión y Producción Oral: La comprensión auditiva de textos orales simples, promueve la elaboración de sentidos propios en la producción oral en la LE y presenta una serie de aspectos como: estructuras gramaticales simples, velocidad, ritmo, acentuación, sonidos y entonación diferentes de la lengua de escolarización materna, que permite al/la estudiante ir sistematizando su aprendizaje. Las respuestas orales sobre los saberes abordados en la orientación y los conocimientos previos en un contexto comunicativo –simulado o real- permiten valorar el manejo de los recursos aprendidos sin perder de vista la intencionalidad de lo que se pretende transmitir. En este contexto también se realiza un reconocimiento del vocabulario, usando estrategias de comprensión auditiva, como la identificación de palabras

claves, señales paralingüísticas, predicción, comprensión del sentido general del texto, entre otras. La producción de textos orales, incluyendo especialmente la participación en diálogos, se desprende de la comprensión auditiva. La atención en el desarrollo de la fluidez e inteligibilidad promueve el empleo de la lengua oral más allá del error. El/la docente debe resaltar rasgos distintivos de la oralidad, tales como entonación, gestualidad, toma de turnos (principio de la cooperación), información relevante, uso apropiado de vocabulario y funciones idiomáticas de acuerdo con el tipo de rol de cada uno/a de los/as participantes.

Eje: Lectura y Escritura: La lectura y la comprensión de diferentes textos, acercan al conocimiento y la reflexión de temas culturales, tecnológicos, científicos, sociales, ambientales y otros que atraen el interés de los/as estudiantes. En este sentido, la comunicación virtual y los nuevos estilos de escritura, tales como: correos electrónicos, mensajes de texto, de whats App, facebook y otras redes sociales, simbología y grafología, serán incorporados para posibilitar un mayor acercamiento al mundo real de los/as estudiantes y acrecentar su motivación y creatividad. Se deben propiciar los diferentes momentos de lectura: pre lectura, lectura y pos lectura, como así también diversas estrategias de anticipación, muestreo, predicción, inferencia y ratificación.

En lenguas extranjeras los textos escritos son modelos de composición textual progresiva, práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Para la apropiación de estas lógicas se sugiere el uso y aprendizaje previo de las formas orales.

El uso progresivo del lenguaje escrito en la LE dependerá del grado de conocimiento del código propio de la lengua de escolarización, y su relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para garantizar una progresiva adquisición de seguridad y confianza en el/la estudiante se sugieren actividades a partir de disparadores como: imitación, reproducción, parodia, modificación, realización de comparaciones, contraste, relación o asociación, invención de juegos literarios, trabalenguas entre otros. El uso guiado de estos recursos está orientado a promover la construcción de conocimientos, para ayudar a la comprensión y producción de una variedad de textos.

Eje: Reflexión sobre la lengua que se aprende: Los saberes aquí descritos propician la reflexión metalingüística de los/as estudiantes, relacionada con el aprendizaje de normas acerca de la gramática y el uso de convenciones lingüísticas. Partiendo de la concepción del lenguaje como sistema, se atienden los aspectos fonológicos y fonéticos (sonidos, entonación, ritmo, intención, fluidez, velocidad), lexicales y gramaticales (sintácticos, semánticos y morfológicos).

La reflexión sobre las lenguas extranjeras incide en la comprensión y producción de textos orales y escritos, ayudando a seleccionar recursos y saberes en la escritura, y a pensar en otras alternativas para expresarse oralmente.

Por otro lado, se considera que la reflexión sobre la lengua de escolarización y la lengua extranjera que se aprende, buscará integrar los conocimientos adquiridos, otorgar a los/as estudiantes una mayor capacidad para la toma de decisiones al momento de producir un texto oral y/o escrito.

Se induce así, a los/as estudiantes a reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace y por qué se hace, estimulando las habilidades metacognitivas para que tomen conciencia de sus propios procesos de aprendizaje.

Eje: Reflexión Intercultural: La reflexión acerca del componente intercultural en los saberes favorece el respeto por la cultura de otras sociedades y la valoración de la propia. El acceso a otras culturas a través de otras lenguas más allá de la propia, permite valorar la realidad del mundo que nos rodea. De esta manera, los/as estudiantes se constituyen como ciudadanos críticos, responsables y libres desde una visión más globalizada.

Sercu (2005) retoma el marco conceptual de Byram (1997), señalando que la competencia intercultural está ligada a la comunicativa. La competencia comunicativa se refiere a la habilidad de una persona para desenvolverse en una lengua extranjera de un modo adecuado desde el punto de vista lingüístico, sociolingüístico y pragmático. La competencia comunicativa intercultural se construye sobre la base de la competencia comunicativa y la amplía para incorporar la competencia intercultural. Los saberes seleccionados incluyen expresiones culturales a través de poemas, cuentos, novelas, películas, artículos periodísticos, cortos y canciones, entre otros. Estos serán trabajados en el aula o en espacios de interdisciplinariedad, promoviendo la oralidad, la lectura y la escritura de manera integrada, para permitir que los/as estudiantes se expresen libremente con un sustento de respeto a la diversidad cultural.

Cada institución tiene la opción de seleccionar y profundizar los saberes propuestos de acuerdo a las orientaciones que haya elegido.

6.2. Propósitos

- Valorar la experiencia de aprendizaje de LE, en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural como proceso que trasciende la etapa formativa y el ámbito escolar.
- Propiciar oportunidades para comprender e interactuar significativamente en la LE en diferentes contextos a través de la resolución de situaciones comunicativas, plurilingües e interculturales.
- Fortalecer actitudes vinculadas con las relaciones interpersonales, la confianza en las propias posibilidades, formas y tiempos de aprendizaje, asumiendo al error como parte del proceso de saberes significativos, la relación con el conocimiento y el respeto por lo diferente.
- Contribuir a la construcción progresiva de la autonomía en el uso y estudio de los aspectos lingüísticos generales de la LE, dentro de un contexto comunicativo, intercultural y plurilingüe.
- Propiciar el respeto por las lenguas extranjeras y sus variedades, considerando que las personas utilizan diversas formas de comunicación, de acuerdo a los diferentes contextos sociales, geográficos, culturales y grupos de pertenencia.
- Brindar oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de estrategias en la comprensión y producción de textos orales y escritos de la LE, trabajados en diferentes formatos, con distintos interlocutores, de forma de desarrollar una comprensión y análisis crítico.
- Ofrecer espacios para ejercitar la capacidad de identificar aspectos socioculturales en diferentes tipos de textos en LE, de manera que los/as estudiantes puedan interpretar, dar sentido y producir intervenciones en la construcción de la ciudadanía.
- Generar instancias de articulación de la lengua extranjera con otros espacios curriculares, para fortalecer las macro habilidades.

6.3. Saberes

Ejes	3°	4°	5°
Organización Temática	**Ambiente:** Conocimiento de los diferentes modos de valoración que las sociedades hacen en sus contextos naturales, discriminando las cinco regiones de la provincia. Comprensión, explicación y uso de los diferentes recursos naturales en relación a la forma de trabajo, producción, y sus respectivas implicancias sociales, ambientales, económicas, políticas, entre otras. Interpretación de problemas ambientales y su reflexión sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes. Reflexión y conocimiento de los diferentes procesos de producción de la energía con su impacto en la conformación de las sociedades y su cultura regional y/o local. Valoración de las especies naturales y la conservación del hábitat. Concientización del uso responsable del agua y cloacas. Descripción y explicación de desastres naturales y los ocasionados por la acción del ser humano. Conocimiento e identificación de especies	**Derechos Humanos:** Conocimiento de la evolución histórica de derechos humanos en el país y en el mundo. Identificación de los principales organismos nacionales e internacionales y sus acciones en el mundo en defensa de los derechos humanos. Reflexión de principales aspectos de la sociedad y sus conflictos diversos: guerras, movimientos sociales. Conocimiento y valoración de los derechos de los/as niños/as, jóvenes y adolescentes. Conocimiento y valoración de los derechos de la mujer. Análisis de las problemáticas de violencia de género. **Diversidad Cultural:** Descripción y comparación de culturas diversas en el contexto mundial: características geográficas, lingüísticas, políticas, socio-económicas. Comprensión y diferenciación de rasgos culturales: principales celebraciones, creencias y/o estilos de	**Educación digital, programación y robótica.** Exploración criteriosa en el ciberespacio, realizando búsquedas avanzadas, y el análisis crítico de las fuentes digitales, identificando su propósito (informar, comunicar, persuadir, entretener) y seleccionando aquella información relevante y fiable. Integración en la cultura digital y participativa en un marco de responsabilidad, solidaridad y valoración de la diversidad, incluyendo la protección de datos personales, propios y de otros, y de información sobre las prácticas o recorridos en el ciberespacio. Concientización sobre la emergencia de tecnologías digitales disruptivas y la consecuente necesidad de adquisición de nuevas habilidades para la integración plena a la sociedad. Conocimiento de diferentes aplicaciones móviles, sus usos y potencialidades para diferentes finalidades, por ejemplo, para la organización del estudio y trabajo colaborativo.

	de animales y/o plantas en peligro de extinción. Concientización acerca de la tenencia responsable de mascotas. Reflexión sobre la prevención de incendios, así como de medidas de prevención y protección sísmica. **Identidades** Reconocimiento del otro como semejante: la cuestión de la identidad. Respeto y aceptación a lo diferente. Explicitación de situaciones problemáticas discriminatorias: bullying, discriminación: racial, socio-cultural, de género, diferencias étnicas y otros grupos minoritarios. Identificación de las características del acoso virtual, cyberbullying,-grooming.	vida. Identificación de las características geográficas, lingüísticas, sociales y culturales en las regiones de la provincia.	**Proyecto de vida:** Conocimiento de las distintas profesiones y oficios, la preparación académica y la salida laboral. Conocimiento y caracterización de las ofertas de estudios superiores en la zona. Conocimiento y caracterización de las posibilidades laborales en la zona. Conversaciones acerca de los intereses, proyectos, miedos y desafíos que implica la finalización de la escuela secundaria.
Comprensión y Producción oral.	Comprensión de un texto oral, desde el abordaje de la comunicación global semántica. Esto es, entender que el significado de un texto es más que el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Escucha de textos orales de diferentes géneros, como: entrevistas, noticias, publicidades, entre otros, desarrollara: la	Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica: establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados; apoyo en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita; valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha; retomar conocimientos previos. Apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad de la lengua extranjera	Participación oral en temáticas de interés general, y personales, expresando opinión. Esta participación puede ser abordada en textos de diferentes formatos, presentados a los/as estudiantes, para su posterior discusión o presentación. De forma que los aportes que se realicen sean ajustados al destinatario, tema y propósito comunicativo. Narración, con distintos propósitos sobre textos en diferentes formatos, leídos, narrados, escuchados por el/la

	identificación de situación comunicativa y sus elementos; la interpretación para realizar la tarea comunicativa, supervisado por el/la docente; el reconocimiento de la necesidad de tomar notas o de la elaboración de algún tipo de registro de lo que se escucha. Escucha global o focalizada de textos de género variado en diferentes formatos, sobre temas pertinentes a cada orientación, favorece la adquisición y pone en situación al estudiante. Uso de recursos verbales (pronunciación, componentes discursivos adecuados), paraverbales (entonación, tono, intencionalidad, ritmo) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción. Expresión oral sobre temáticas diferentes que contribuyan con el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas comunicativos.	que se aprende, para aplicarlo a diferentes situaciones comunicativas. Reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano. Producción, con orientación del/la docente y apuntando a: la autonomía de exposiciones individuales, de a pares o grupales, referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la escucha de textos variados. Expresión de opiniones personales sobre temas de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Escucha critica de textos de géneros discursivos variados y vinculados a temáticas de interés acorde al nivel de aprendizaje, esto implica: en la narración, identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas, en la exposición con la orientación del/la docente cuando la situación lo requiera, identificar marcas de subjetividad. Reflexión sobre algunas características de la oralidad, como por ejemplo el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas y expresiones convencionales de la conversación, las	docente u otras personas y/o formatos. Participación en entrevistas sobre temas personales y/o de interés general, preparando tema, buscando, seleccionando y organizando la información previamente, elaborando las fórmulas de tratamiento, apertura y cierre, pautando el orden de intervenciones. Participación en dramatizaciones que puedan incluir textos propios, creados a partir de un modelo y guiados por el/la docente. Formulación de participaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de pistas temáticas, lingüísticas-discursivas y paraverbales. Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica: establecer relaciones, con palabras o expresiones conocidas o cognados; confirmar o modificar las anticipaciones e hipótesis formuladas; valerse de la inferencia; retomar conocimientos previos; indicar verbalmente que se necesita repetición o aclaración. Escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas, sobre temas

		diferencias de registro en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otros.	relacionados con la orientación y otras áreas curriculares, lo que puede propiciar instancias de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)
Lectura y Escritura	Comprensión de que un texto puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Frecuentación y exploración de variados materiales escritos, relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital para diferentes contextos de la comprensión lectora. Búsqueda de información en lengua extranjera con guía del/la docente. Esto supone: - identificar información requerida mediante la orientación y focalización en el proceso de búsqueda; - usar fuentes de información en diferentes formatos; adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente; - registrar información obtenida de	Comprensión de la lectura global y focalizada e inicio en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas del currículo, o de interés personal o de la comunidad. Esto supone en la lectura: en la narración identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el espacio, las relaciones entre las acciones, las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos, revelar las particularidades multiculturales y plurilingües. Frecuentación y exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura. Formulación de anticipaciones e hipótesis, a partir de pistas temáticas, lingüísticas-discursivas y paratextuales, para favorecer el desarrollo de la escritura. Resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto	Lectura global y focalizada, comprendiendo las características de los textos trabajados. Uso del pensamiento crítico en textos de géneros discursivos variados sobre temas abordados de la orientación y otras áreas del currículo. Esto supone en la lectura: en la narración identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el espacio, las relaciones entre las acciones, las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos, revelar las particularidades multiculturales y plurilingües. Identificación de información relevante, explicaciones, argumentaciones dadas, ejemplos, en textos expositivos Identificación de ejemplos de argumentación, el tema central y la defensa de sus ideas mediante recursos de cohesión y coherencia textual. Uso de la revisión asidua de la propia interpretación del texto, esto supone: cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee; releer pasajes que

	manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, y/u otros organizadores visuales. Reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera, así como el disfrute de la lectura en la lengua que se aprende, promueve a la apertura a mundos imaginarios y al placer estético que suscitan las expresiones literarias. Producción de textos ficcionales y no ficcionales de géneros de variada complejidad, en varios formatos, relacionados con temáticas como: mails, comentarios de cuentos o novelas cortas o de películas y/o cortos, atendiendo al proceso de producción de los mismos, favoreciendo la consulta entre pares y/o el/la docente. Iniciación en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales, aplicaciones expresando el punto de vista propio en la lengua extranjera.	supone: -identificar marcadores lingüísticos discursivos que ayuden a comprender los sentidos; - hacer inferencia de significados a partir del contexto; -identificar relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados; - consultar diccionarios bilingües o monolingües y otros textos de consulta en soporte físico o digital; la remisión de textos leídos anteriormente; el desarrollo progresivo de la autonomía. Producción de textos narrativos y/o expositivos, referidos a temas estudiados, proyectos áulicos y otras prácticas, elaborados en grupos o de forma individual. Producción de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimedia, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas para luego ser abordados en la clase de lengua extranjera.	generen dudas; recuperar el hilo argumental, retomando momentos de un relato, a la caracterización de los personajes y de los escenarios; valerse de signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos. Reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo. Reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados. Producción de textos expositivos y/o argumentativos, respetando las partes que conforman la estructura de cada tipo de texto. Producción de escritura espontanea en diferentes contextos de intercambio, de acuerdo a las posibilidades del contexto comunicativo. Producción de textos relacionados con el mundo del trabajo por ejemplo: curriculum vitae, carta de presentación.
Reflexión sobre la lengua que se aprende.	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser: identificación de recursos lingüísticos	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser:	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser: inicio de

	contextualizando la situación comunicativa, identificación de formas de organización textual, relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad	importancia del uso de conectores y marcadores discursivos, coherencia y cohesión en los diferentes textos de variados formatos, relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.	reflexión de diferentes matices de significación, uso y valor de los signos de puntuación dando sentido a los múltiples significados de las palabras contextualizadas, relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad. Reconocimiento de similitudes y diferencias del español con la lengua extranjera que se aprende, para fortalecer la LE.
Reflexión Intercultural	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende; la búsqueda de información sobre características generales de los pueblos, países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y sus procesos históricos relevantes, eventos sociales y personajes relevantes en la historia de esos países o pueblos, entre otros. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las diferentes comunidades para promover a la aceptación de la convivencia con la	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende y en el español y sus variedades como lengua materna; la capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: la percepción cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas; la comparación de	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: el reconocimiento crítico con guía del/la docente de diferentes representaciones sociales y estereotipos vinculados con la lengua y la cultura; la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: el reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la

	diversidad; la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con la de otros países. Identificación con el/la docente como guía para descubrir la propia identidad cultural y contrastarla a través de la adquisición de la lengua extranjera que se aprende. Valoración de la lengua extranjera en su oralidad y escritura, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.	prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países; el reconocimiento de que las identidades sociales y culturales se expresan y manifiestan a través de variadas prácticas sociales como ser: refranes, mitos, leyendas pertenecientes al folclore de una región, incluyendo el cine, la música, las celebraciones típicas y las comidas, entre otras facetas de las manifestaciones culturales. Reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende, como ser: hábitos lingüísticos contextualizados a las diferentes situaciones de comunicación, el lenguaje no verbal y paralingüístico.	convivencia en la diversidad; la percepción cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas. Reconocimiento de que las identidades de un pueblo se construyen a través de diferentes manifestaciones culturales como: músicas típicas, el folclore de una región, las comidas, las celebraciones y conmemoraciones, entre otras. Valoración de la oralidad de la lengua extranjera y su escritura, que favorecen la participación ciudadana y el dialogo intercultural.

6.4.- Bibliografía

Adell, J. (2004). Internet en el aula: las WebQuest.

Adell, J. (2006). *Internet en Educación.* Recuperado de http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/aportes/adell.pdf

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006). *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

Armendariz, A. y Ruiz Montani, C**.** (2005). *El Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y las Tecnologías de la Información*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial

Barcia, P. L**.** (2016). *La Comprensión lectora Connecting Classrooms. Introduction to international learning,* British Council, 2013. Buenos Aires, Argentina: Ed. Grafica Pinter S.A.

Bartolomé Pina, M. (coord.) (2002), *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural.* Madrid, España: Narcea.

Bernaus, M. (Ed.), (2001). *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria.* Madrid, Síntesis educación.

Bourdieu, P. (2003). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Argentina: Siglo XXI.

Burón, J. (1996). *Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición*. Bilbao, Mensajero.

Carretero, M. (2007). *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Argentina: Paidós Entornos 2

CFC y E. Resolución N° 107/99

CFE. Resolución Nº 116/10

CFE. Resolución Nº 119 /10

CFE. Resolución Nº 256/15 "Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones". Buenos Aires. 27 de mayo 2015

CFE. Resolución N° 330/17. MOA- Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Secundaria Federal 2030. Secretaria de Innovación y Calidad Educativa. Buenos Aires, Argentina.

CFE. Resolución Nª 141/11 – Anexo IV. NAP. Formación ética y ciudadana, para 1º y 2º año/ 2º y 3º del Ciclo básico de educación secundaria. Buenos Aires, Junio de 2011.

CFE. Resolución Nª 340/18. NAP Educación Sexual Integral.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (1994). Rodriguez y Rodriguez, J. *Instrumentos internacionales sobre derechos humanos ONU-OEA,* 3 tomos. México.

Consejo para la Cooperación Cultural. (2001). Comité Educativo. *División de Políticas Lingüísticas.* Strasburgo.

Devoto, F. (2008). *Estado, Ciudadanía y Cultura.* Argentina: Santillana.

Devoto, F. (2008). *Ética, Ley y Derecho Humanos*. Argentina: Santillana.

Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (2011). Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Edutec*. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (s.f).* Recuperado de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/adell_16a.htm

Filho, J.C (1993*) Dimensões comunicativas do ensino de línguas*. Campinas, Brasil: Ponte. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1999). *Nunca Más.* Argentina: Eudeba.

Labate, H. (2016): *Hacia el desarrollo de capacidades, publicación interna.* Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Levinson, B. (2001). *Todos somos iguales: Cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*. México: Santillana/Aula XXI.

Ley Nacional Nº 26.150. (s.f).

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. (2002). Madrid, España: Artes Gráficas Fernández Ciudad, S. L. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Ministerio de Educación (2017) Presidencia de la Nación. *Saberes Emergentes.* Secretaria de Innovación y Calidad educativa. Secundaria federal 2030. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. (2012). Magadán, C. *Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC.* Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2003). Bartolomé Pina, M. y Cabrera Rodriguez, F. (2003), *Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales.* España.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2010). El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico. (2010). Unicef.

Perrenoud, P. (2002). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile, Chile: Dolmen.

SAGOL, Cecilia y equipo (López, Ana; García, Hernán) (2014). *Material de lectura: Líneas de trabajo con modelos 1 a 1 en el aula II.* El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

UNICEF, (2010) El Desarrollo de Capacidades en la Escuela Secundaria. Un Marco Teórico. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

UNICEF, (2010) La Capacidad de Comprensión Lectora. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

UNICEF, (2010) La Capacidad de Ejercer el Pensamiento Crítico. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

UNICEF, (2010) La Capacidad de Producción de Textos. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina

UNICEF, (2010) La Capacidad de Resolver Problemas. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina

UNICEF, (2010) La Capacidad de Trabajar con Otros. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

7. Educación Física

Carga Horaria Semanal: 3horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

7.1. Presentación

La Educación Física, ubicada en todo el itinerario formativo de la Escuela Secundaria, puede definirse de diversas maneras. En primer lugar, como un Espacio Curricular que promueve gradual y sistemáticamente una serie de prácticas sociales destinadas a la formación de los/as estudiantes en una determinada franja etárea. Se trata entonces de una actividad práxica –teórica y metodológica- centrada en el cuerpo y la motricidad con intenciones notoriamente educativas. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, mediante el Art. 30 Inciso J, que respecto de la formación corporal y motriz promueve se lleve a cabo "a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes".

¿Dónde acontecen estas prácticas? Por razones de claridad y sencillez –siguiendo a Frigerio, Poggi y Tiramonti- se dirá que básicamente acontecen en la escuela, organización pensada como una unidad estructural, con una "cultura institucional" visualizada como "personalidad" o "estilo". Forman parte de esta visualización, los rasgos y señas particulares de cada institución, cuyos elementos constituyentes –entre otros- son la titulación que ofrece, las prácticas pedagógicas que fomenta y contiene, la ubicación territorial, así como las condiciones de emergencia y procedencia de sus docentes y estudiantes. En otras palabras y ampliando lo citado, las escuelas se re-presentan mediante aspectos tangibles y/o evidentes y otros, intangibles y/o implícitos, patentizados en el "currículum oculto", entendido como los saberes que se reproducen, transmiten y reconfiguran en la escuela de manera suave o subrepticia, en los saberes escolares prescriptos que transmite, los vínculos que generan, los tipos de decisiones que se toman y/o promueven, las formas de tomarlas y las cuestiones que estas decisiones centran y/o descentran.

En este contexto, la Educación Física contribuye a darle significatividad y consistencia a los dos complejos procesos que la atraviesan: la enseñanza y el aprendizaje. Procesos que involucran a dos sujetos pedagógicos fundamentales: los/las docentes y los/las estudiantes alrededor de los saberes. En tal sentido, se concibe a la Educación Física como una disciplina educativa cuyo objeto y campo de estudio se conforman con las prácticas corporales y motrices con sentido educativo. Desde esta concepción, se localizan entonces tres elementos que le dan identidad disciplinar: el cuerpo, el movimiento y el fin pedagógico, componentes que, como consecuencia de su devenir social e histórico serán conceptualizados como corporeidad, motricidad y sentido pedagógico.

El término cuerpo supera la histórica concepción orgánica del mismo, el cuerpo no es un ente primario, sino una construcción. En palabras de Pihuela (2015) "nacemos como organismo, pero habrá que ver si este se convierte en un cuerpo". El cuerpo en términos metafóricos puede entenderse como el territorio de las pasiones. El termino corporeidad alude a la condición de presencia, participación y significación que

tienen los sujetos en y sobre el mundo. Desde esta perspectiva, el cuerpo y la motricidad, se reconocen como una construcción social, cultural e histórica, como parte de un proceso complejo mediante el cual se llevan a cabo movimientos de subjetivación y objetivación. El movimiento es entendido entonces, como la variación de lugar y posición del cuerpo humano en un entorno determinado, aunque no resulta ser una capacidad propia de los mismos ya que otros seres vivientes como las plantas y los cuadrúpedos, por ejemplo, también se mueven. Entonces el concepto de motricidad supera el simple hecho de desplazarse en el espacio y el tiempo, para situarse en un complejo proceso donde junto a lo motriz, esta lo cultural, lo afectivo, lo intelectual y lo simbólico.

Los cambios sociales, culturales y económicos y, en este marco, las concepciones de cuerpo/corporeidad y motricidad, el acceso a las prácticas de actividades físicas, deportivas y expresivas, las problemáticas derivadas del sedentarismo, los trastornos alimenticios, las adicciones, así como los mensajes dominantes en relación con ciertos estereotipos corporales –entre otros factores- justifican llevar adelante un análisis e intervención en las diferentes dimensiones de los sujetos que transitan esta etapa del itinerario formativo.

Desde una perspectiva compleja y multidimensional de la Educación Física, se considera necesaria la consideración de las nuevas culturas juveniles, en tanto conocimiento que portado por los/las estudiantes, ingresa a la escolaridad secundaria. Como consecuencia de ello, aparece la posibilidad de ampliar los modos de intervención pedagógica a fin de enriquecer el desarrollo de sus contenidos fundamentales, otorgando al sujeto que aprende un lugar protagónico.

Resulta elemental entonces, que los/as docentes adviertan cómo históricamente los dispositivos de disciplinamiento educativos estuvieron ligados a ciertas políticas del cuerpo, cómo las prácticas corporales y motrices actuales, pueden consolidarse de manera hegemónica o alternativa, más o menos cercanas a los derechos humanos, y de este modo, posibilitar que los/las estudiantes asuman una corporeidad crítica y reflexiva.

Siguiendo la tradición curricular, los diferentes formatos tienen en cuenta el tipo de saber a abordar. Se destaca esto a fin de enfatizar que, en la Educación Física, se encuentran no sólo los saberes propios como son las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, sino también los saberes cuya perspectiva de análisis y puesta en campo resulta necesariamente multidisciplinar, por ejemplo, los vinculados al cuidado del ambiente, al género y las identidades, donde el formato *seminario* puede facilitar una articulación teórica y metodológica. Por último y solo a modo de ejemplo, también se encuentran aquellos saberes vinculados a las intervenciones socio-comunitarias, tal es el caso de las excursiones, los acantonamientos y campamentos fijos y volantes entre otros, cuyo formato ideal resulta ser el *taller* interdisciplinar y multidisciplinar.

Otro aspecto importante a promover en las clases de Educación Física desde este nuevo Diseño Curricular, es el desempeño de los/las estudiantes como co-constructores del proceso de aprendizaje. Para esto se considera necesario intercambiar roles y recuperar los saberes producidos fuera del ámbito escolar como bailes, artes marciales, actividades circenses, artes escénicas, entre otras.

En virtud de lo expuesto en los tópicos anteriores, se considera necesaria:

- La Incorporación de recursos didácticos relacionados con la música, el baile, entre otros elementos propios de la cultura juvenil, de manera que ayuden a configurar un escenario

objetivamente interesante y subjetivamente emotivo para la participación de los/las estudiantes en la propuesta disciplinar.

- El desarrollo de clases con la participación de sujetos externos al ámbito escolar a fin de promover y fortalecer el abordaje de aprendizajes disciplinares. Por ejemplo: familiares, referentes de algunas actividades físicas, juegos y deportes. Referentes culturales que lleven a cabo actividades tales como bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios, actividades circenses y escénicas.
- El diseño de propuestas áulicas con la inclusión de configuraciones de movimiento emergentes, Por ejemplo: hip-hop, reggaetón, capoeira, rap, ritmos latinos, saya caporal, entre otros.
- La generación de dispositivos que integren estudiantes con capacidades diferentes como parte de estrategias inclusivas en situaciones de empatía. Por ejemplo, la práctica de fútbol para ciegos y ambliopes, restringiendo la utilización del sentido de la vista de los otros actores implicados en el juego.
- La formulación, desarrollo y evaluación de otras propuestas de trabajo como alternativa para la apropiación de saberes enseñados en las clases. Por ejemplo, difusión, promoción e implementación de actividades físicas para el desarrollo de hábitos de vida saludable en encuentros con instituciones del entorno comunitario: escuelas primarias, centros vecinales, entre otras.

La evaluación en el campo de la Educación Física enfrenta varios desafíos, como ser el cambio de los enfoques cuantitativos, descendentes y finalistas, por otros que rescaten la evaluación como proceso de diálogo, comprensión y mejora. Otro desafío es promover la coevaluación sin que esto signifique dejar de tener presente que existe entre docentes y estudiantes una relación democrática pero asimétrica. Resulta conveniente que los/las docentes ayuden a los/las estudiantes a descubrir e identificar sus logros, asignándoles valores cuantitativos y cualitativos que no solo observen una lógica, sino que su aceptación provenga de la comprensión.

Resulta valioso implementar estrategias metodológicas mediante las cuales los diferentes grupos recuperen y registren momentos significativos de los procesos de aprendizaje, conocimientos construidos, modos de interacción, entre otros. Por ejemplo, el registro fílmico de percepciones y sensaciones acerca del aprendizaje motor, que den cuenta de lo que han sentido y configurado en un determinado momento de la clase o evento.

También se espera que el/la docente promueva la evaluación de su propia propuesta de enseñanza a los fines de producir los ajustes o modificaciones pertinentes.

7.2. Propósitos

- Contribuir al logro de una mayor y mejor alfabetización, traducida en la capacidad para resolver situaciones problema del campo corporal y motriz con eficacia, efectividad y relevancia.
- Generar espacios de aprendizajes reflexivos e integrados que respondan a los intereses y necesidades de los/as estudiantes en el contexto socioeducativo.
- Propiciar el reconocimiento en las prácticas lúdicas y deportivas el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido, la resolución de problemas y la aplicación de las normas básicas

que regulan los diversos desempeños corporales y motrices en situaciones individuales y colectivas.

- Favorecer la participación en distintos tipos de actividades lúdicas y pre-deportivas o de iniciación deportiva, mediante la apropiación progresiva de su lógica técnica, táctica y estratégica, internalizando normas y reglas de trabajo individual y en equipo.
- Recuperar y fortalecer las prácticas locales, regionales, así como las nuevas tendencias de las culturas juveniles en el campo corporal y motriz con sentido pedagógico, como las danzas urbanas, caminatas y escalada, entre otras.

7. 3. Saberes

Ejes	3°	4°	5°
Prácticas corporales, ludos motrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo			
El re-conocimiento del propio cuerpo. Crecimiento maduración y desarrollo.	Caracterización y análisis de problemáticas propias del campo corporal y motriz: el Sexismo y género. Semejanzas, diferencias, Consecuencias didácticas y pedagógicas desde una perspectiva histórica. Una revisión de la puja entre naturaleza y cultura en el campo de la Educación Física. Estudio de la justicia distributiva en el campo de las actividades corporales y motrices. Análisis de los principios de igualdad de oportunidades e igualdad de posiciones. Identificación de las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y éticas que constituyen a los sujetos y sus prácticas corporales y motrices. Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas deportivas, lúdicas y recreativas.		
El cuerpo y sus capacidades. El entrenamiento, la vida y la salud	Relación entre la preparación y la condición física y la vida saludable. Caracterización de las capacidades motrices condicionales: resistencia, fuerza y velocidad. Las capacidades coordinativas: coordinación y equilibrio. Análisis del funcionamiento de los sistemas cardiovasculares, respiratorio, osteoarticular y músculo esquelético y su entrenamiento básico. Identificación conceptual y práctica de los principios fundamentales del entrenamiento.	Relación entre la condición física y la vida saludable. Caracterización de las capacidades motrices condicionales: resistencia, fuerza y velocidad. Las capacidades coordinativas: coordinación y equilibrio. Las capacidades resultantes complejas: habilidades y destrezas deportivas, gimnasticas y atléticas. Identificación conceptual y practica de los principios fundamentales del entrenamiento de las principales capacidades condicionantes.	

	Trabajo sobre el control y autocontrol de la actividad física mediante la toma del pulso radial y la presión arterial entendidos como los indicadores elementales de la condición física. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos y observación de los criterios de evaluación.	Tareas de control y autocontrol de la actividad física mediante la toma del pulso radial y la presión arterial entendidos como los indicadores elementales de la condición física. Registro de la frecuencia cardiaca y su relación con la intensidad en las prácticas deportivas. Análisis del valor de las pruebas de esfuerzo como instrumento de ponderación de la condición física. Práctica de la evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios de evaluación. Las pruebas motoras: criterios.
Cuerpos, géneros e identidades	Desarrollo de las habilidades específicas de las prácticas corporales atléticas y otras. Lectura y análisis del Reglamento básico de las mismas. Fundamentos técnicos, tácticos y estratégicos. Criterios propios de valoración. Disfrute de sus posibilidades y limitaciones motrices. Competencia y colaboración. Reconocimiento de las posibilidades y límites del cuidado del compañero y el grupo en las distintas actividades.	
EJE: Prácticas corporales, ludos motrices y deportivas en interacción con otros		
De los juegos motores a los juegos pre-deportivos y los deportes	Practica de los juegos de iniciación deportiva. Análisis acerca de la intervención de las capacidades condicionantes y coordinativas en el aprendizaje de los mismos. Valoración de las capacidades resultantes. Identificación y caracterización del trípode deportivo: juego, competencia y rendimiento. El disfrute como componente esencial. Estudio individual y grupal de las funciones y roles individuales en el esquema de juego en equipo, según se ataque o se defienda. Análisis de las nociones de estrategia y táctica deportiva.	Puesta en práctica de los principios funcionales del deporte: principios de ataque y defensa. Análisis de los sistemas de ataque y defensa. El Sentido táctico y estratégico de los jugadores en el campo antes y durante el juego. El ataque rápido con superioridad numérica. En basquetbol: 2 contra 1, 3 contra 2. Conocimiento y práctica de estrategias de cooperación, oposición y resolución de situaciones de juego. El juego reducido como estrategia de mejoramiento técnico táctico: 2 contra 2 y 3 contra 3 en el caso del basquetbol. Conceptualización histórica del juego limpio. Hacia un análisis. Revisión de la competencia como valor central en la sociedad de consumo y su reproducción en la escuela.

	Planificación del proceso de entrenamiento de las capacidades condicionantes, coordinativas y resultantes. Las recomendaciones de la Sociedad Cardiológica Argentina. Análisis de la diferencia entre salud y condición física según el tipo de actividades. Estudio del papel de la alimentación como condición esencial para una vida saludable. El valor energético según las diferentes ingestas. Glúcidos, lípidos y prótidos. Registro y planificación de las necesidades de alimentación según la actividad física. Puesta en práctica de la evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación. Estudio del reglamento deportivo. Conocimiento y uso factico de las reglas del deporte necesarias para la práctica. Organización y puesta en campo del arbitraje pedagógico. Lectura, análisis e interpretación de las reglas. Estudio de casos. Conocimiento y uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas corporales y motrices.
Juegos y deportes. Valores y actitudes en la construcción de las relaciones sociales diversas.	Discernimiento de los valores y actitudes democráticas en las prácticas motrices, lúdicas y deportivas. La construcción de la alteridad en el respeto, responsabilidad, solidaridad y el cuidado de uno mismo y de los otros. Caracterización de los/as jóvenes y adolescentes como sujetos de derecho: el derecho a jugar. Tipos de actitudes discriminatorias y excluyentes: por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen social, económico y cultural. Uso del conocimiento de las reglas básicas de deportes específicos siguiendo la clasificación de deportes abiertos y cerrados: participantes, pelota viva, pelota fuera de juego, entre otras. Lectura y análisis de situaciones de juego en general. Análisis de los aspectos tácticos y estratégicos. Reconocimiento y apropiación de valores a través de los juegos tradicionales en particular y de los deportes en general. (EIB).
EJE: Prácticas corporales, ludos motrices y deportivas en el medio ambiente natural y otros	
Experimentación y disfrute de las prácticas corporales y motrices en el medio natural terrestre. **La preservación y el**	Práctica de actividades corporales y motrices en sus diferentes biosferas Reconocimiento, ambientación y familiarización en los diferentes medios. El uso de la cartografía. Orientación con medios tecnológicos y naturales. Identificación y concientización de actividades de cuidado del medio ambiente. Conciencia e intervención. Organización

<table>
<tr><td rowspan="2">cuidado de la casa común.</td><td colspan="2">de campañas de limpieza y conservación de lugares próximos y lejanos.

Planificación y experimentación de las salidas: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Con que? ¿Con quiénes? ¿Cuándo? ¿Dónde? El cronograma de tareas, tiempos y responsables.

Reconocimiento y selección de los recursos didácticos según el medio y la actividad. Optimización según su gradualidad y complejidad.

Reconocimiento de las nuevas tendencias de la actividad Física y deportiva en el medio natural y urbano: escalda, trekking. Entre otras. Graduación y secuenciación.

Práctica de los primeros auxilios según el tipo de lesión: fractura, esguince, desgarros y contusiones. Los cuidados previos y la atención médica. Detección elemental de la gravedad según los signos y síntomas. La Reanimación Cardiopulmonar (RCP) como una maniobra de emergencia ante un paro cardio respiratorio.

Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación.</td></tr>
<tr><td>Reconocimiento de las salidas educativas: pernoctes. Las características del senderismo

Conocimiento y clasificación de las condiciones para establecer un Vivac.

Conocimiento de las problemáticas en el medio natural y urbano.

Conocimiento de las técnicas de primeros auxilios en lugares agrestes y sus procedimientos. Elementos y posiciones de seguridad para el traslado de heridos.

Actividades estético expresivas. Juegos nocturnos. Construcciones rusticas. Tipo de fuegos. El fogón.

Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación.</td><td>Realización de trabajos comunitarios en establecimientos educativos rurales. Roperos comunitarios. Fiestas patronales.

Identificación, conocimiento y práctica de las condiciones para las salidas educativas. Campamento fijo. Senderismo. Armado de refugios según el medio y los elementos a utilizar. Campamentos fijos o volantes o de travesía. Excursiones de montaña y aventura.

Identificación de las problemáticas en el medio natural y urbano. Práctica de las actividades de Rescate y socorrismo.

Puesta en escena de las técnicas de supervivencia. El uso de las Trampas y purificación del agua.

Caracterización del Cicloturismo. Necesidades e intereses de los ciclistas

Exploración y práctica de las actividades de cabuyería.</td></tr>
</table>

		Manejo de cuerdas. Técnicas de encendido de fuego con elementos naturales. Puesta en práctica de las actividades de caza y pesca deportiva recreativa. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación.
Experimentación y disfrute de las practicas corporales y ludo motrices en el medio acuático. **Su cuidado y preservación.**	Análisis de los juegos en el medio acuático: con y sin elementos. Caracterización del nado subacuático y su experimentación. Estudio del medio acuático. Los estilos y técnicas de desplazamientos. El estudio de los ciclos de la respiración. La partida y los giros. Análisis reflexivo. Reconocimiento de los beneficios de su práctica	Práctica del nado en el medio natural: reconocimiento y recaudos a tomar. Diferentes formas de ingreso al agua. Nado subacuático. Estudio del medio acuático. Conocimiento de los estilos y técnica. Análisis de los ciclos de la respiración. La partida y los giros. Análisis reflexivo. El reconocimiento de los beneficios de su practica
	Práctica de diferentes cuidados del medio ambiente. Conciencia e intervención. La organización de campañas de limpieza y conservación de lugares próximos y lejanos, bajo el lema: "el cuidado de la casa común". Conocimiento de la toma de medidas de prevención e intervención en caso de ahogamiento, lesión y/o rescate. Conocimiento de los principios de la organización y participación en torneos deportivos. Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación especificas en el medio acuático. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Criterios e instrumentos de evaluación.	

7.1.- Bibliografía

Aisenstein, A. (1994). *El contenido de la Educación Física y la formación del ciudadano: 1880-1930*. Informe final beca de perfeccionamiento CONICET. Bs. As. (Mimeo)

Aisenstein, A., Ganz, N. y Perczyk, J. (2002). *La enseñanza del deporte en la escuela*. Bs. As. Miño y Dávila

Amade Escot, C. (Coordinadora) (2009). La *didáctica de la educación física. Deporte de alto nivel*. Bs. As. Stadium.

Bayer, C. (1992). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Madrid. España: Editorial Hispano Europea.

Beer, D. (2014). La configuración de las tradiciones del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires y su resignificación en el contexto de la Última Dictadura Militar. En http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6395#.Wi3RyFvWzIU Fecha de acceso: 20/04/18.

Blázquez, D., y Ortega, E. (1984). *La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años*. Madrid: Cincel.

Cabanellas, I. y Eslava, C. (coord.) (2005). *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía.* Barcelona: Editorial Grao.

Camilloni, A. y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós.

Carballo, C. (Coordinador) (2015). Diccionario crítico de la Educación Física Académica. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del capo académico de la educación física en Argentina. Bs. As. Prometeo.

Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerrondo, I. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Seca. Elementos para su gestión*. Bs. As. Troquel.

García, A. (1991) *Teoría de la Educación Física. Fascículo 1: Identidad de la disciplina*. Córdoba. Argentina: Ediciones del Autor.

García, A. (2001). *Aprendizaje y Enseñanza en la Educación Física. El desafío de implementar prácticas reflexivas*. Córdoba, Argentina: Editorial IPEF

Hillert, F. y Llomovatte, S. (2014). *Pedagogías críticas en clave territorial*. Bs. As. Noveduc

Manceñido, J. (1998). Condición Física. En Martínez de Haro, V. (coord.) *La Educación Física en primaria reforma -6 a 12 años- guía del profesor* (pp. 131 – 180).Barcelona: Paidotribo.

Le Boulch, J. (1977). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Bs. As. Paidós.

Lesbegueris, M. (2014). *¡Niñas jugando! Ni tan quietas ni tan activas*. Bs. As. Biblos.

Parlebas, P. (2001). *Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Pedráz, V. M. (1988). *Teoría pedagógica de la actividad física. Bases epistemológicas*. Madrid: Gymnos.

Pihuela, S. (2015). El cuerpo hablante. *GPS. Gacetilla psicoanalítica. Fundación freudiana. Biblioteca analítica de Jujuy, 8, 7.*

Rozengardt, R. (2008). *¿Piedra, papel o tijera? Los avatares de la constitución de la identidad del campo profesional*. Educación Física. Revista Digital, Año 12, Nº 117. En: http://www.efdeportes.com/efd117/la-constitucion-de-la-identidad-del-campo-profesional-en-educacion-fisica.htmFecha de acceso el 23/8/09.

Ruiz, I. y Herrera, A. (2006). *Educación física para el nivel medio*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Toconás, S. (2007). Educación, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones desde el pensamiento foucaultiano. Revista *Diálogos Pedagógicos*, 10, 54-67.

Toconás, S. (2008). Representaciones de docentes del nivel medio acerca de los profesores de educación física. En Arguello, S. (Comp.). *El deseo de conocer. 10 años de investigación educativa en el ISFD Nº 4 de San Salvador de Jujuy*, (pp. 49-61). San Salvador de Jujuy, Argentina: Apóstrofe.

Toconás. S. (Coordinador) (2018). *Educación Física ¿adónde vas? Contribuciones locales para pensar otro estado de la cuestión*. San Salvador de Jujuy, Argentina: Cuadernos del Duende.

Vassiliades, A. (2007). Las formas de lo escolar. En *Revista Propuesta Educativa* N° 28, Reseña de Libros. Fecha de acceso: 06/05/18. En http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/libros/13.pdf

Villa, A. *La tradición humanista en la formación de profesores/as. (Amavet y el caso del Profesorado en educación física.* UNLP). En: http://www.efdeportes.com/efd56/amavet.htm Fecha de acceso: 05/05/18.

8. Construcción para la Ciudadanía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

8.1. Presentación

La condición de **ciudadanía** está reconocida por el hecho de ser humano y tiene como base la dignidad de las personas. Se trata de que los/as estudiantes ejerzan la ciudadanía en la escuela y que, a través de ella, puedan ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades de manera que experimenten diversas formas de participación.

La Construcción de la Ciudadanía es esencial en la escuela secundaria pues es el ámbito propicio para que el/la adolescente joven tome contacto con las normas jurídicas que rigen la vida de todos/as, los derechos y obligaciones y el compromiso que debe asumir como parte de la actividad política. En el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de este Espacio Curricular, es fundamental generar instancias que permitan a los/as estudiantes pensar, disentir, argumentar, debatir, escuchar sin censurar y conocer los instrumentos jurídicos para la defensa de sus derechos dentro del reclamo justo y legítimo.

Abordar el estudio del funcionamiento de las instituciones del Estado, la división de poderes, el ejercicio del sufragio, los principios constitucionales en general le darán los instrumentos necesarios para operar sobre su realidad, sabiendo la importancia de su rol ciudadano de manera dinámica para participar en la vida política, siendo capaz de modificar la realidad en búsqueda del bienestar común, despojándolo en lo posible del egoísmo y la inmediatez, pensando en que las decisiones tienen repercusión en el presente, pero sobre todo en el futuro, en materia de derechos y de promoción de las actuales y futuras generaciones de Argentinos.

Con respecto a los Derechos Humanos, se pretende que los/as estudiantes profundicen su conocimiento y reflexión, abordando también el funcionamiento de los Organismos Internacionales como garantes de los mismos. Como así también el reconocimiento de los derechos de primera, segunda y tercera generación. Para ello es importante el abordaje y el análisis de hechos históricos que permitan reflexionar sobre momentos de la historia regional y global en relación a la lucha y la conquista de derechos.

Las identidades son construcciones sociales históricas y geográficamente situadas que se dan en una dialéctica entre la persona, su entorno y la sociedad. En nuestro país y en nuestra provincia existen y existieron discursos respecto a la relación entre la identidad y la diferencia, la inclusión y la exclusión, los inmigrantes y la interculturalidad. Se establecieron leyes desde distintos posicionamientos y conceptualizaciones, que atravesaron fuertemente los discursos y prácticas sociales, en los cuales la diferencia aparece como amenaza o como deficiencia (Dussel, 2004). Un sistema político que se construye en la necesidad de homogeneizar y normalizar, a partir de establecer la norma, genera discursos sobre aquello que es "normal" y "anormal", se establece cuál es la conducta esperable, cuál es la estética deseable, la familia, la higiene, los cuerpos, cómo deben

ser los/as estudiantes y cómo debe ser los/las docentes. En este sentido, es que se plantea como un eje fundamental de la formación ciudadana, el conocimiento de la construcción histórica de estas categorías y las razones y fundamentos de algunas prácticas sociales que resultan expulsivas y discriminatorias. Reconocer que las identidades y las diversidades se construyen en una relación esencialmente dialógica, por lo cual la enseñanza y el aprendizaje de una de estas categorías incluyen necesariamente a la otra.

> "Es necesario abordar el trabajo sobre los valores que se esconden detrás de las segregaciones y exclusiones, pues lo que se está violando es el derecho a ser diferente o, en una expresión más apropiada, el derecho a la particularidad. Desde esa óptica, uno de los desafíos claves es analizar las diferencias que provocan discriminación, para buscar estrategias que nos permitan revertirlas" (Siede, 2007, p.174).

La escuela se presenta como el lugar privilegiado para la construcción de saberes que permitan la reflexión crítica en torno a estos ejes, de manera que los/as estudiantes puedan asumir con protagonismo su ciudadanía, re pesando sus propias prácticas y tomando conciencia de sus posibilidades de transformación de la realidad.

8.2. Propósitos

- Generar un espacio escolar donde los/as estudiantes comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Problematizar los saberes socialmente construidos, para desnaturalizar prácticas sociales de la sociedad actual.
- Promover proyectos de enseñanza y aprendizaje a partir de intereses de los/as jóvenes vinculados a problemáticas de la sociedad actual.
- Generar las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.
- Posibilitar el análisis y la reflexión sobre temas relacionados con la salud, el trabajo y la educación principalmente como condiciones esenciales que el Estado debe garantizar en pos de la promoción de la dignidad humana y la visualización de un proyecto inclusivo en relación con su entorno y sus necesidades.
- Promover situaciones educativas que permitan analizar e interpretar las normas que rigen la provincia y la Nación, en el marco de la supremacía y jerarquía constitucional como instrumentos legales esenciales de la organización y el funcionamiento de las instituciones de nuestra república y el reconocimiento de nuestros derechos.
- Crear espacio para elaborar y defender con argumentos sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente.
- Suscitar la participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, mediante la toma de decisiones que promuevan un posicionamiento crítico, autónomo, responsable y solidario.

- Generar espacios para la observación, el análisis y el debate de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual; propiciando la reflexión crítica, la toma de posición, la ejercitación del derecho de opinión, la argumentación y resolución de conflictos.
- Generar instancias de problematización de prejuicios cotidianos, promoviendo "juicios" fundados en información veraz, en reflexión crítica, en un análisis con perspectiva.

8.3. Saberes

Ejes	3º
En relación con los derechos humanos	Conocimiento de la Declaración de los Derechos Humanos y sus antecedentes, desde una perspectiva integral, que incluya a los derechos civiles y políticos, sociales, culturales y económicos. Reconocimiento del contexto en el cual surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las problemáticas que le dieron origen, el horizonte planteado a partir de la misma. Conocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos. Identificación de movimientos históricos y personajes que coadyuvaron a que la humanidad avance hacia situaciones de mayor justicia, de extensión de los derechos humanos y la paz. Conocimiento de hechos precursores en América Latina, en materia de derechos humanos y de derechos civiles y políticos. El caso de Bartolomé de las Casas, Florencio del Castillo y Vasco de Quiroga durante la conquista; los aportes de los pensadores liberales precursores de la emancipación americana; las defensas antiimperialistas de Benito Juárez y José Martí; la Constitución Mexicana de 1917 (la primera en explicitar los derechos sociales de la persona), entre otros. Valoración de los modos de participación social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo para la comprensión de sus reclamos y el ejercicio de acciones comunitarias de exigibilidad de los derechos proclamados en la Constitución Nacional. Reconocimiento de la capacidad o la facultad de las personas, para reclamar, exigir o demandar frente al Estado u otras instituciones ante el incumplimiento, violación u omisión de los derechos a través del ejercicio del posicionamiento y la toma de decisiones responsables y autónomas: - Identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección provinciales, nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas y políticas, ambientales, a través de análisis de casos, debates y posicionamientos fundamentados. Identificación y análisis del compromiso del Estado en relación a los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la

	ciudadanía en nuestro país: - Mediante el análisis de distintas situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno en la construcción de la subjetividad política. - A partir del análisis de relaciones de poder, situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo; y los avances en las políticas públicas. Reconocimiento de los conflictos como componentes de la convivencia humana, y la comprensión que su manejo y resolución implica el desarrollo de habilidades para la vida como la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia y de conductas adictivas. Conocimiento de los límites del ejercicio de la libertad, pública y privada y los mecanismos de protección y promoción de los Derechos Humanos a partir de debates donde se contraste diferentes casos y posturas acerca de ejercicio responsable de la libertad en sus diversos tipos.
En relación con la ciudadanía política.	Comprensión y análisis de los fenómenos de construcción del poder del Estado, las relaciones con la sociedad civil, y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, mediante la valoración y el reconocimiento de las prácticas ciudadanas en la construcción de una sociedad justa e igualitaria: - Comprensión de la dimensión política de las problemáticas actuales tales como la crisis de representación y la participación ciudadana mediante el análisis de situaciones reales y la construcción de explicaciones y propuestas válidas. - Conocimiento y análisis de los derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional y Provincial desde la consideración de situaciones de la vida cotidiana para el reconocimiento de los mecanismos constitucionales de defensa y protección ciudadana. Conocimiento del rol de los organismos supraestatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM, entre otros) en relación con las problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales, de escala nacional, regional e internacional mediante el análisis de leyes, tratados, acuerdos y/o situaciones reales en el proceso de construcción de un pensamiento crítico y autónomo. Comprensión y valoración de la importancia del desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público. Reconocimiento e identificación de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos en la actualidad argentina.

	Análisis e interpretación de diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución Nacional y Provincial canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras, para fortalecer el compromiso ciudadano y el conocimiento de la legislación argentina.
En relación con las identidades y diversidades.	Reflexión y valoración de las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnicas culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural, y la promoción de una ética dialógica; considerando que la Nación Argentina se conforma desde múltiples identidades pueblos indígenas, criollos, afro-descendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continúa en el presente. Indagación y análisis crítico de diversas formas de ser jóvenes desde diferentes miradas considerando la estructura social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales para valorar la identidad y la diversidad como elemento necesario de inclusión social. Identificación y valoración sobre el acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos en relación a la diversidad, el conocimiento de los mecanismos de protección provincial, nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras; en la generación de actitudes ciudadanas autónomas y responsables. Reconocimiento y análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad en el acceso laboral mediante la superación de visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos para modificar la reproducción social de relaciones jerárquicas entre los géneros. Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social; para la promoción de un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas. Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, la Conquista del "Desierto", el genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales mediante el análisis de las consecuencias sociales y la lucha por la superación de acciones violentas en una sociedad constructora de paz. Análisis de situaciones de la vida diaria donde se presentan conflictos de valores en la promoción y búsqueda de soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.

8.4. Bibliografía

Adell, J. (2004). *Internet en el aula: las WebQuest*. En Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa,

Adell, J. (2006). *Internet en Educación*. (en línea) disponible en http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/aportes/adell.pdf. Consultado 9 de julio de 2015

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Comps.) (2006). *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Aisenberg, B. y. Alderoqui, S. (comps.) (2006). *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Balviano y Otros. (2013). *Política y Ciudadanía-Serie Conocer*. Santillana.

Bartolomé Pina, M. (coord.) (2002). *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural.* Madrid: Narcea.

Bartolomé Pina, M. y Cabrera Rodríguez, F. (2003). *Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales*. España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bevinson, B. (2001). *Todos somos iguales: Cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*. México: Santillana/Aula XXI.

Bourdieu, P. (2003).*Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Argentina: Siglo XXI

Carretero, M. (2007). *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Argentina: Paidós Entornos 2

Carta Orgánica Municipal.

CFE. Resolución Nª 93/09. Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria obligatoria. Buenos Aires, Diciembre de 2009

CFE. Resolución Nª 103/10. Anexo 1. Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la Educación Secundaria. Buenos Aires, Junio de 2010

CFE. Resolución Nª 180/12 – Anexo IV. NAP. Formación ética y ciudadana, para el Ciclo Orientado de la educación secundaria. Tucumán, Setiembre 2012. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

CFE. Resolución Nª 256/15 Anexo 1. Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones". Buenos Aires. 27 de mayo 2015

CFE. Resolución Nª 340/18. NAP. Educación Sexual Integral.

Código Civil y Comercial de la Nación.2016. Editorial Di Lalla.

Constitución de la Provincia de Jujuy.

Constitución Nacional Argentina

Devoto, F. (2008). *Estado, Ciudadanía y Cultura*. Argentina: Santillana (2008). Ética, Ley y Derechos Humanos. Argentina: Santillana

González Rey, F. (2002). *Sujeto y Subjetividad. Una aproximación histórico-cultural.* México: Editorial Thompson.

Ley Nacional Nº 26.150. S/F.

Lucarini y otros. (2014). Ciudadanía 2. Estado y nación. Gobierno. Democracia y participación ciudadana. Serie Conecta2. Editorial SM.

Magadán, C. (2012). "Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC", Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Nunca Más. (1999). *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Argentina: Eudeba

Perrenoud, Ph. (2002). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen.

Pico, L.; Rodriguez, C.: Trabajo Colaborativo. Serie Estrategias del aula. Modelo 1 a 1. Bs As 2012. Ministerio de Educación.

Rodríguez y Rodríguez, J. (comp.) (1994), Instrumentos internacionales sobre derechos humanos ONU-OEA, 3 tomos, México, CNDH

Ruiz Silva, A. y otro (2012). *La Formación de la subjetividad Política*. Bs As. PAIDÓS

Sagol, C. y equipo (López, Ana; García, H. (2014). *Material de lectura: Líneas de trabajo con modelos 1 a 1 en el aula II*, El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Siede, I. (2007). *El aporte de las Ciencias Sociales a la educación en la paz y los derechos humanos en Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes*. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre. Edición digital en: http://www.saber.ula.ve/gitdcs/

9. Arte

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

9.1. Presentación

La Educación Artística en el ciclo orientado es fundamental y necesaria, como una continuidad, profundización y complejización de los saberes iniciados en el Ciclo Básico para el lenguaje de Artes Visuales.

Este espacio curricular tiene dinámica de taller. En la actualidad los jóvenes conviven con propuestas visuales realizadas en distintos formatos: tradicionales, digitales, y audiovisuales (animaciones, videos juegos, grafitis, esténcil, videos clips, historietas, murales, espectáculos multimediales, entre otros) por tal razón cobra sentido la formación integral, propiciando el desarrollo y la participación activa, crítica y comprometida de los jóvenes en la cultura visual.

Para ello se debe abordar instancias de producción creativa en artes visuales, en forma individual y/o colectiva desde la identificación de problemáticas contextualizadas, evitando consignas cerradas y propiciando la vinculación de la práctica de enseñanza con el contexto socio-comunitario.

Además, se debe promover la reflexión crítica de las Artes Visuales, en tanto prácticas y objetos culturales determinados por un contexto socio- histórico. La comprensión y valoración de las manifestaciones visuales que integran el patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano contribuyen a la construcción y al fortalecimiento de la identidad y el respeto a la diversidad.

9.2. Propósitos

- Generar experiencias artísticas que impliquen desplegar acciones con la percepción y la creatividad, la atención y la concentración, la abstracción y la deducción entre otros, en producciones artísticas.
- Desarrollar actividades que permitan integrar los saberes y conceptos claves del lenguaje Artes Visuales para poder crear y producir con esas herramientas.
- Propiciar y habilitar el desarrollo de múltiples experiencias artísticas/estéticas desde diversas estrategias y actividades visuales, corporales, musicales y teatrales que potencien la observación, la escucha, el presenciar, la interpretación y la producción y generen oportunidades de conocer y disfrutar diversos hechos y objetos artísticos.
- Interpretar, apreciar y valorar manifestaciones visuales, locales, nacionales y latinoamericanas.
- Fortalecer en los estudiantes tres habilidades principales: la creatividad, la percepción visual y la sensibilidad estética.

9.3. Saberes

Ejes	3º
Percepción y producción	Compresión y la percepción critica de relacional de los nuevos modos de apropiación que promueven las manifestaciones artísticas. Reconocimiento de consignas visuales, gestuales y sonoras para la concertación grupal e individual en la elaboración de una obra, teniendo en cuenta la elaboración y presentación o puesta en escena. Exploración de técnicas y lenguajes que ofrecen recursos para la organización de las creaciones compartidas, poniendo el acento en lo visual, corporal y lo sonoro para una producción artística. Valoración del cuerpo como recurso artístico para la concreción de proyecto de integración artística que promueva la acción y la participación Apreciación de diverso tipo de espectáculos y manifestaciones artísticas escénicas teniendo en cuenta lo visual, lo teatral, corporal, musical, entre otros en el contexto regional y global.
Contextualización y producción	Reflexión sobre las artes desde una perspectiva de géneros. Análisis de sus orígenes y su relación con la actualidad. Interpretación metafórica del tiempo como vía para la construcción de la memoria social y cultural a partir del acercamiento de los artistas referentes, temáticas, producciones de valor artístico, patrimonial, tangible e intangible
	Conocimiento de la producción artística integrada, montaje y construcción de sentido. Los parámetros temporales en la producción audiovisual, ritmo, simultaneidad, sucesión, alternancia. Montaje y edición. La imagen en movimiento y la producción animada Reconocimiento de los efectos visuales del movimiento aparente: imagen fija, imagen en movimiento. Instalación, ambientación e intervención del espacio transitable. Instalaciones lumínicas, lineales, aéreas, sonido etc. Ensayo y la revisión como estrategia de trabajo en el proceso de producción artistica: El trabajo sobre varios planos físicos y sonoros simultáneos; la consideración del caudal de interpretaciones que exigen la amplificación; la ubicación y distribución en el espacio escénico. Dominio de algunos sistemas de pautación que permitan el registro de algunos rasgos de las improvisaciones, y de las composiciones. Variación de la gestualidad y la actitud en situaciones diversas. Relación entre la energía, la quietud y el movimiento. Uso de lenguajes y recursos para la producción escénica con utilización de elementos para la estructuración de situaciones y escenas en diversas situaciones. Exploración, reconocimiento de los componentes espaciales y sus variables: direcciones, niveles, trayectorias, perspectiva, foco. Relación entre elementos artísticos y el movimiento.

9.4. Bibliografía

Acha, J, Escobar, T. y Colombres, A. (1991). *Hacia una teoría americana del arte.* Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Acha, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística*. México DF: Trillas.

Adorno, T. (2008). *El Arte y las Artes. Crítica de la cultura y sociedad I*. Prismas. Sin imagen directriz. (Vol. 10/1) Madrid: Akal.

Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística*. Navarra, España: Universidad Pública de Navarra. Octaedro EUB.

Akoschky, J. y otros (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Aparici, R. (coord). (1996). *La Revolución de los Medios Audiovisuales*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Arnheim, R. (1979). *Arte y Percepción Visual*. Madrid: Alianza.

Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Madrid: Alianza Forma.

Arnheim, R. (1993). *El equilibrio y La forma. En Arte y Percepción visual*. Madrid: Alianza.

Aumont, J. (1990). *La imagen*. Barcelona, España: Paidós.

Calabrece, O. (1994). *Cómo se lee una obra de arte.* Madrid: Cátedra.

Cancela, M. (2008). *Las Nuevas Tecnologías y la Formación de los/las docentes del Siglo XXI (en Artes Integradas y Educación)*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.

Ciafardo, M. y Belinche, D. (2009). Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis". En *La Puerta. Publicación Internacional de Arte y Diseño*. La Plata, Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de la Plata.

Consejo Federal de Educación. Resolución N°180/12. Núcleos de aprendizaje prioritarios para la Educación Artística en la formación general del ciclo orientado.

Ministerio de Educación y Cultura. DGCyE-Dirección de Educación Artística. (2015). Consideraciones en torno a la Articulación entre los campos de Formación Específica y Práctica Profesional en los Profesorados de Artes Visuales. La Plata.

Espinosa, S. (2008). *Artes Integradas y Educación. Punto de interacción* (Vol. I). Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.

Espinosa, S. (2008). *Las Artes Integradas: Punto de interacción en la escuela actual. Problemáticas Teóricas Actuales*. Buenos Aires: UBA.

Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. (2016). *Aportes para la Educación desde la concepción de Artes Integradas.* Dirección de Cultura y Educación. Dirección de Educación Artística.

Wagner, R. (2011). *El Arte del Futuro*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

10.- Ciencias Físico Química

Carga horaria semanal: 2 horas cátedra / 1 horas 20 minutos reloj

Carga horaria anual: 64 horas

Formato: Asignatura

10.1.- Presentación

La enseñanza de las Ciencias Físico - Químicas provocan aprendizajes situados y relacionadas con el contexto, muy convenientes para alcanzar una educación científica y tecnológica. Tal finalidad incluye la comprensión sobre lo propio y común de ambas ciencias a partir de sus vinculaciones con la tecnología y la sociedad y el modo en que se sintetizan los saberes científicos en esos campos de la realidad. Al respecto Bahamonde (2008) sostiene que la enseñanza de la ciencia no solo permite construir una perspectiva para mirar el mundo sino también modificar los modelos de pensamiento iniciales para pensar usando teorías con el fin de que el mundo que los rodea tenga verdadero significado.

El mundo está configurado por objetos y eventos conjugados en sistemas complejos para los que las explicaciones particulares o reduccionistas no son apropiadas con un enfoque solidario a una educación científica plena, en la que resultan clave los conocimientos articulados y específicos de ambas ciencias y en íntima relación con un entorno cuya comprensión demanda la fuerte presencia de la funcionalidad de saberes.

El tratamiento sistemático de ambas disciplinas habilita una aproximación a la comprensión de los fenómenos naturales y al mismo tiempo incide en la formación de una ciudadanía con facultades para afrontar posturas críticas, desde un apropiado marco articulado e integrado de saberes de carácter significativo.

Una integración que se afianza a través de la construcción y aplicación de modelos científicos escolares que permiten la explicación de eventos físico– químicos. El trabajo con modelos científicos escolares apunta a modificar ideas erróneas sobre la ciencia, por ejemplo: que se limita a describir lo que observa y a descubrir las verdades ocultas a través de un razonamiento lineal sin marcos teóricos previos.

Bulwik (2014) propone que es necesario sustituir la idea de que la investigación científica es un hecho aséptico por una visión de la ciencia como empresa humana, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones; y que ello implica poner en marcha acciones pedagógicas para que los estudiantes se aproximen a las formas de hacer y pensar de los científicos.

En nuestra sociedad, cada vez, más circunstanciada por productos de la ciencia y de la tecnología, los futuros ciudadanos tienen el derecho de acceder a una cultura científica que les permita involucrarse conscientemente en temas tecno-científicos, a tomar posturas con argumentos basados en conocimientos y a reconocer la ciencia como un medio que permite construir e interactuar con los objetos y eventos de la realidad. En este sentido tiene vigencia el abordaje de las ciencias físico-química en el ciclo básico, puesto que da origen a un constructo de ciencia escolar que resignifica tanto su rol como su función, que

inicia y acompaña la preparación de los estudiantes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de estudios.

10.2. Propósitos

La enseñanza de la físico química se plantea los siguientes propósitos:

- Recrear un nuevo sentido de la ciencia, como una actividad que tiene su impacto en la sociedad y que se recrea permanentemente.
- Ampliar los usos sociales de los conocimientos que la físico química produce, creando nuevos formatos organizacionales en el aula donde los estudiantes sean parte fundante de este proceso.
- Generar propuestas de enseñanza que reflejen una integración de las TIC a lo pedagógico/disciplinar y que promuevan aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la reflexión, la comprensión, el análisis crítico y la resolución de problemas
- Promover el uso del lenguaje científico; el rastreo y análisis de material bibliográfico para la sistematización y transformación en nuevos materiales de trabajo como parte de la producción autónoma de los estudiantes con posibilidad de circulación y comunicación a través del uso de las TIC.
- Elaborar modelos científicos escolares contextualizados en acuerdo a las regiones geográficas de la provincia con carácter creativo e innovador desde una visión de ciencia aplicada a lo social desde la impronta de la indagación, la observación, resolución de problemas, la reflexión, la evaluación y la comunicación de los saberes que se producen.
- Promover grandes debates en torno a temáticas actuales a través del análisis, información, generación, planteamiento de hipótesis, planteamiento de propuestas de solución a problemáticas del mundo y de la vida desde la perspectiva científica.

10.3. Saberes

Ejes	3º
En relación con los materiales y sus cambios	Reconocimiento de las características de la ciencia con el objeto de valorar, identificar y reconocer las estrategias, los modelos, la forma de comunicación y el desarrollo de la ciencia. Reconocimiento y clasificación de sistemas materiales para identificar, diferenciar y categorizar las distintas propiedades de los mismos. Análisis y representación del modelo cinético corpuscular para interpretar, explicar y diferenciar los procesos vinculados a los cambios de estado de agregación. Descripción de los distintos procesos de intercambio de energía con el objeto de identificar, definir e integrar los fenómenos observados. Reconocimiento, identificación y definición de los componentes y procesos que vinculan átomos y moléculas, en función de comprender, definir y explicar la función y las características de los constituyentes fundamentales de la materia, en el marco de la teoría atómico molecular. Distinción de símbolos de elementos y fórmulas de sustancias de la vida cotidiana en función del uso de la tabla periódica y el lenguaje de la química. Reconocimiento de familias de materiales mediante las propiedades comunes. Modelización e identificación de elementos y compuestos químicos a partir de la tabla periódica con el objeto de clasificar, definir y explicar mediante el lenguaje de la química modos de interacción y de identificación de familias de materiales mediante las propiedades comunes.
En relación con los Fenómenos del Mundo Físico	Comprensión y conceptualización de datos, información y procesos físicos en función de recursos y modelos matemáticos con el objeto de interpretar las relaciones entre variables y dimensionar las mismas. Interpretación y caracterización de variables macroscópicas tales como volumen, presión y temperatura a través de describir y analizar la estructura corpuscular de la materia en términos de la energía que interviene en los procesos sub-microscópicos. Utilización de las leyes de Newton como marco explicativo cualitativo y cuantitativo para definir, experimentar y resolver problemas vinculados a fenómenos físicos de las interacciones en la naturaleza, como la interacción de fuerzas de contacto y a distancia. Utilización de la noción de campo de fuerzas para explicar y construir un modelo de los efectos de interacciones de naturaleza gravitatoria, eléctrica y magnética.

	Aproximación y construcción de la idea de intercambio de energía por radiación y de luz como fenómeno ondulatorio y la contrastación histórica entre los modelos corpuscular y ondulatorio de la luz, con el objeto de reconocer y explicar los fenómenos asociados. Caracterización cualitativa y cuantitativa del espectro de radiación electromagnética a partir de experimentar, observar e interpretar el fenómeno. Indagación e interiorización sobre los desarrollos de la Física y la Química en los siglos XX y XXI, con el objeto de reconocer y comprobar los avances en las ciencias.
En relación con la tierra, el universo y sus cambios	Observación e interpretación de los procesos vinculados al ambiente en función de integrar y analizar los fenómenos relacionados y de desarrollar la explicación del movimiento de diversos materiales entre la atmósfera, la geósfera y la hidrósfera, como efecto de la energía proveniente del Sol. Comprensión del alcance de los modelos cosmológicos del Sistema Solar y aproximación al tiempo geológico, como base para construir la historia de la Tierra. Comparación desde un punto de vista histórico y mecánico los modelos geocéntrico y heliocéntrico para reconocer e interpretar desde la cosmología los procesos analizados. Reconocimiento e interpretación de las relaciones de los componentes del Sistema Solar y de grandes objetos cósmicos, con el objeto de comparar sus diversas características, en función de interpretar de algunos de los modelos de universo. Teoría del Big Bang.

10.4.- Bibliografía

Acevedo Diaz, J. A. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre la enseñanza y divulgación de las ciencias. Vol. 1, N° 1, pp. 3-16. Extraído el 30 de junio de 2015 desde http://reuredc.uca.es/index.php/tavira

Bahamonde, N. (2008). Un desafío de la alfabetización científica: hacer ciencia a través del lenguaje en *Revista El monitor de la educación N° 16*, pp. 28-31. Ministerio de Educación.

Bulwik, M. (2014). Enfoques para la enseñanza de las ciencias Naturales en la Educación Secundaria. Presentación realizada en el 2° encuentro jurisdiccional del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria, setiembre, Jujuy.

Carretero, M. (2011). Constructivismo y educación. Buenos Aires: Paidós.

Coleoni E., Buteler L. & Moyano M. (2009, junio15). Alumnos que resuelven, alumnos que explican: análisis de explicaciones durante la resolución de un problema de Física. *Revista de Enseñanza de la Física*, 22, 7, 16. 2015, marzo 27, De http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8135 Base de datos.

Covián Regales, E. & Celemín Matachana, M. (2008, Enero 2). Diez años de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la mecánica

de newton en escuelas de ingeniería españolas. Rendimiento académico y presencia de preconceptos. Enseñanza de las ciencias, 26, 23-42. 2015, Marzo 12, De file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/89255-297815-1-PB.pdf Base de datos.

Dibar Ure, M. y Pérez S. (2007, Marzo 15). Análisis de las dificultades de los conceptos de peso y gravedad: algunos resultados de investigación desde un marco teórico neuroconstructivista. *Revista de Enseñanza de la Física*, 20, 33-39. 2015, abril 23, De http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8045 Base de datos.

Escudero, E. (2006, Marzo 15). Inferencias y modelos mentales: Un estudio de resolución de problemas acerca de los primeros contenidos de física abordados en el aula por estudiantes de nivel medio. *Revista de Enseñanza de la Física*, 19, 83-84. 2015, enero 25, De http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8129 Base de datos.

Fuirió, C. y Guisasola, J. (1999). Concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje en electrostática. Selección de cuestiones elaboradas para su detección y tratamiento. Enseñanza de las ciencias, 17, 441-452. 2015, marzo 23, De http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21599/21435 Base de datos.

Galagovsky, L. (2004). *Del aprendizaje significativo al aprendizaje sustentable.* Parte 2: derivaciones comunicacionales y didácticas. Enseñanza de las ciencias, 22, 229-240. 2015, marzo 5, De http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21974/21808 Base de datos.

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 5: ¡A dirigir la obra! (pero con la boca cerrada). Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación

Gattoni, A. (2006, Junio 15). *Currículum de Física: Un estudio de caso. Revista de Enseñanza de la Física*, 19, 88-89. 2015, marzo 23, De http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8066 Base de datos.

Giordano, M., Cometa, A. L. y Ventolilia, S. (1994). *Enseñar y aprender ciencias naturales. Reflexión y práctica en la escuela media*. Troqvel educación. Buenos Aires.

Meinard, E., González Galli L, Revel Chion A. & Plaza M. (2010*). Educar en ciencias.* Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Educación de la Nación (2011). "Diseño e implementación del plan de Mejora institucional". Serie de Documentos de apoyo para la escuela secundaria. Doc. 1. Buenos Aires.

Mora, C. y Herrera, D. (2009). *Una revisión sobre ideas previas del concepto de fuerza.* Latin-American Journal of Physics Education, 3, 72-86. 2015, abril 12, De http://www.lajpe.org/ Base de datos.

Petrosino, J. (2010). *Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos - El desarrollo Adquisición de conocimiento de capacidades en la Escuela Secundaria*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 1a ed.

Pozo J. y Pozo Minucio J. (2006). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.

Pozo Municio, J. y Gómez Crespo, M. (2006). Aprender y Enseñar Ciencia. Madrid: Morata.

Pozo, J. (1987). *Aprendizaje de la ciencia y el pensamiento causal*. Madrid: Visor libros.

Sánchez, P. (2011, Junio 20). Las representaciones mentales en la resolución de problemas de Mecánica Clásica. *Revista de Enseñanza de la Física*, 24, 11-113. 2015, marzo 25, De http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8164 Base de datos.

Schnotz, W., Vosniadou E., y Carretero M.(Comps.). (2006). *Cambio conceptual y educación*. Buenos Aires: Aique.

Varela Nieto, M. y Martínez Aznar, M. (1997). Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la física: La resolución de problemas como actividad de investigación. Enseñanza de las ciencias, 15, 173-188. 2015, marzo 12, De file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/21489-93803-1-PB.pdf Base de datos.

Wanger, Elizabeth y Lavari, Mariana (2013). "Clase 2: Los desafíos de construir una nueva secundaria para toda/os". Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

11. Historia de las Artes Visuales

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra/ 2 horas 40 minutos reloj

Carga horaria anual: 128 horas reloj.

Formato: Asignatura

11.1 Presentación

La importancia del conocimiento de la historia del arte local debe estar sustentada por la historia del arte argentino, americano y todas las influencias del arte universal desde sus orígenes a la actualidad.

Testimonios visuales que nos remiten a un contexto y a una época determinada como iconos de la historia del arte. Permiten distinguir las características de la originalidad de una obra artística, su carácter único o peculiar que la diferencia de lo ya producido y provoca un manifiesto de carácter estético sociocultural, es entonces cuando la Historia del Arte aporta el conocimiento de lo ya abordado y nos proyecta hacia una mirada prospectiva, critica e innovadora. Promueven el fortalecimiento de las identidades culturales determinando y enriqueciendo el patrimonio de la sociedad. Propician la contemplación y reflexión redimensionando su entorno. Develar el mundo significativo y / o simbólico que transmite el arte y sus repercusiones de impactos filosóficos, estéticos y éticos.

11.2. Propósitos

- Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas a lo largo del desarrollo de la humanidad.
- Identificar ideologías sociales, políticas y culturales a través del análisis y la reflexión de los hechos artísticos acontecidos en la Historia.
- Descubrir los avances del pensamiento y la acción del hombre reflejadas en las imágenes artísticas.
- Distinguir las características de la originalidad de una obra de arte en determinado contexto histórico.
- Promover el fortalecimiento de la identidad cultural determinando y enriqueciendo el patrimonio de la sociedad

- Propiciar la contemplación y reflexión redimensionando su entorno
- Reconocer la importancia de la historia del arte local en relación a la historia del arte argentino, americano y arte universal.
- Comprender y distinguir la especificidad de las distintas manifestaciones artísticas, de los procedimientos y las técnicas, así como la teoría y pensamiento estético de mayor relevancia en la cultura occidental.
- Distinguir e identificar los fundamentos y las características, de los estilos artísticos a lo largo de la Historia.
- Analizar e interpretar la obra artística de manera sistemática e integrada.
- Recopilar información bibliográfica, documental e icónica a través de diferentes medios, incluidos los recursos de la Red y asimismo integrarla, elaborando un discurso propio.
- Valorar la Historia del Arte y el fenómeno artístico como disciplina y manifestación autónomas dentro del devenir histórico.
- Fomentar el respeto, interés y estudio de los bienes artísticos y su conservación.

11.3. Saberes

Ejes	3º
Conocer las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo	Reconocimiento de las manifestaciones del arte y su naturaleza como parte de la cultura, analizando y comprendiendo el arte y mito como hechos dentro de la historia. Distinción e identificación de las características de la prehistoria y arte primitivo actual en distintos continentes, a través de la historia, descubriendo los avances del pensamiento y la acción del hombre a partir del arte rupestre. Valoración del arte como magia dentro de la cultura que permita distinguir la forma y color en los rituales, analizando y reconociendo la importancia de monumentos, y la arquitectura precolombina. Análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas en América: arte cerámico, plumario, textil, cestería, orfebrería, escultura pétrea. México: olmecas, mayas y aztecas. Perú y Bolivia: mochica, nazca, paraca y Tiahuanaco. Argentina: Áreas culturales nativas y locales. Distinción de las características del Arte y la ciencia. Cultura grecolatina. Concepto. Características de las principales manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y cerámicas. Reconocimiento de su importancia histórica y los aportes a otros campos de la cultura y el conocimiento base de fundamentos científicos artísticos y filosóficos. Reconocimiento y distinción de las leyes armónicas. Cánones. Perspectiva. Proporción aurea, identificando las características del Humanismo: renacimiento. El hombre de Vitruvio. Conceptos. Contextos. Causas y consecuencias.

	Recopilación de información bibliográfica de Autores y obras, identificando las características y aportes al arte universal de los descubrimientos realizados por los sabios artistas en el campo del arte. Valoración en la historia del fenómeno artístico del Renacimiento: Italia, Francia, España, Influencias estilísticas en movimientos posteriores.
Producir manifestaciones artística contemporáneas y recreación de objetos artísticos-históricos	Análisis y percepción de El arte Barroco, valorando y distinguiendo las características de sus obras arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y decorativas para lograr la percepción y comprensión de los aportes al arte universal. Identificación de las características del arte en el Renacimiento y Barroco Americano. Análisis y reconocimiento del arte virreinal en América y la influencia en Jujuy, identificando la importancia de Correlatos e influencia en la pintura de América: pintura cuzqueña, exploración y análisis de la imaginería: Hermógenes Cayo. Distinción de las características del arte comprometido, reconociendo el valor histórico y artístico del Neoclasismo, Romanticismo, Naturalismo y realismo logrando identificar y reconocer los Precursores del Arte Académico en Argentina. Análisis del periodo independentista, valoración de la importancia histórica del arte como documento, arte y antropología como consolidación del nuevo hombre argentino y americano. Reconocimiento del Arte en Jujuy (1890-1920), descubriendo e identificando el valor histórico artístico de las esculturas de Lola Mora, vida cultural y artística en Tilcara a comienzos del siglo XX. Distinción del Impacto de las primeras tecnologías en el arte, analizando el hecho histórico de la Revolución industrial y su impacto en el arte. Descubrimiento de los avances en fotografía y cine reconociendo las características del arte Impresionismo y postimpresionismo. Distinción entre el Art Nouveau. Art Deco. Arquitectura y arte ornamental, interpretando los hechos de modernidad en la Argentina, para reconocer la importancia del espacio público y el concepto urbanístico en el arte, valorando el fenómeno de la escultura monumental.
Análisis, comprensión y reflexión de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos	Reconocimiento de los avances del pensamiento, lo cooperativo en el arte, relación entre espíritu gótico y primeras escuelas de diseño. Integración de las disciplinas artísticas en el periodo gótico, Reconociendo y analizando el Arte minimalista. Identificación de la importancia de la catedral como obra integradora. Distinción y análisis de los hechos históricos del Siglo XX, descubriendo los avances de las nuevas ideas del

	racionalismo estético. Comprensión de la relación del Arte e industria. Identificación y distinción de las características del Arte escepticismo y experimentación. Reconociendo e identificando a los artistas rusos dentro de la historia. Vanguardias. Conceptos. Contextos. Características y análisis de la arquitectura. Reconocimiento y análisis de los acontecimientos de postmodernidad arte y mas media. Identificando la función del arte en la sociedad consumista. Reconocimiento y exploración del significado de la abstracción en el arte. Arte Cinético. Arte objetual. Arte Contemporáneo. Arte conceptual. Reconocimiento del valor de expresiones en la arquitectura, pintura, grabado, fotografía y escultura. Identificando sus representantes: la experiencia innovadora en la Argentina: instituto Di Tella. Feria de artes, bienales, en Latinoamérica y el mundo. Visualización y mercado del arte. Reconocimiento y valoración de la popularización del arte. Arte BA. Artes populares en latinoamericano y el mundo. Reconocimiento e identificación los representantes artísticos del interior argentino en el siglo XX. Descubrir y analizar El arte en Jujuy. Valorar el fortalecimiento de nuestro Patrimonio Cultural. Recopilando información del Encuentro de artistas en Calilegua. Hibridación en el arte: reconocer y analizar las Manifestaciones de las artes integradas en el mundo. Analizar las Nuevas tendencias. Reconocer el uso de la multimedia y la tecnología en el arte como otra opción de expresión. Arte digital. Net art. Realidad aumentada. Entornos digitales.

11.4. Bibliografía

Akoschky, J.; Brand, E. y otros (1998).*Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.

Aparici, R. y García Matilla, A. (1989). *Lectura de imágenes.* Madrid: Ediciones de la Torre.

Arnheim, R. (1962). *Arte y Percepción Visual*. Buenos Aires: Eudeba.

---------- (S/F) *El pensamiento visual*. Buenos Aires: Eudeba.

Aumont, J. (1992). *La imagen.* Editorial. Buenos Aires: Paidós.

Crespi, I.; Ferrario, J. (1985). *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EDEBA.

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 120/10. Misiones, 2010

Eisner, E. W. (1995). *Educar la Visión Artística*. Barcelona: Paidós.

Gillam, Scott, R. (1962). *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: Victor Lerú.

Solanas, D. J. (1985). *Diseño, Arte y Función*. Madrid: Aula abierta Salvat.

Tosto, P. (1985) *La Composición áurea en las Artes Plásticas*. Buenos Aires: Editorial Hachette,

Zantoyi, M. (S/F) *Diseño análisis y teoría*. Universidad de Palermo.

12. Artes Visuales y Contexto

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra/ 2 horas reloj

Carga horaria anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

12.1 Presentación

La Educación Artística en la Escuela es un campo disciplinar formado por una multiplicidad de lenguajes y cada forma de expresión es parte de un todo que tiene al arte como centro y fin. El campo del arte propone una alfabetización artística y estética que se va complejizando a medida que el alumno avanza en su trayectoria escolar. Dado que en esa trayectoria no se forma como artista profesional ni como teórico del arte, la alfabetización consiste en un proceso espira lado que, teniendo en cuenta la edad y el nivel de los estudiantes, va desde el descubrimiento, el desarrollo de la percepción hasta la sistematización conceptual hacia el final de su trayectoria obligatoria.

En el arte intervienen procesos cognitivos, de planificación, racionalización e interpretación. Como ocurre con otros campos del conocimiento y el desarrollo profesional, la producción artística está atravesada por aspectos sociales, éticos, políticos y económicos.

Por ello se deberá garantizar una propuesta educativa que valorice y tenga en cuenta los intereses, recorridos, expectativas y conocimientos de los adolescentes y jóvenes, poniéndolos en el centro del proyecto y la escena educativa.

Desde las Artes Visuales en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se propone valorar el espacio como un conocimiento social necesario. En la actualidad, se advierte que las imágenes visuales exceden las propuestas escolares. Los jóvenes conviven con producciones artísticas tradicionales y con producciones que poseen un importante grado de visualidad, por ejemplo, televisión, internet, videojuegos, animación, fotografía, arte callejero, entre otros. En ellas aparecen nuevos modos de producción, circulación y consumo.

En tal sentido, el lenguaje visual, como espacio curricular, profundizará los conocimientos disciplinares, recuperando los saberes que conforman el acervo cultural en el que los estudiantes están insertos. Asimismo, se experimentará con distintas herramientas considerando los soportes que permitirán interpretar, producir y contextualizar.

En principio, resulta necesario destacar que los saberes a enseñar requieren ser abordados de manera transversal. En lo que respecta a las estrategias seleccionadas por el docente deben estar orientadas de manera que les permitan a los estudiantes transferirlas a otras problematizaciones. Es necesario que las propuestas contemplen la complejidad del lenguaje, teniendo en cuenta los procesos individuales de los estudiantes en la interpretación del discurso visual. Además, es necesario utilizar procedimientos pertenecientes a las prácticas grupales de creación, realización y resolución.

Estas son las que promueven el intercambio de roles, la cooperación entre los estudiantes a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad y divergencia propios del campo artístico. La concurrencia de

los estudiantes a muestras artísticas, así como a los lugares de producción, talleres de artistas locales, talleres de impresión gráfica y el contacto con los hacedores, propiciará un acercamiento real a los procesos de producción y al conocimiento de los terrenos de la futura inserción laboral. Se sugiere, además, generar instancias para el conocimiento del patrimonio artístico visual mediante una mirada particular sobre el arte local, regional, nacional etc. Con esta finalidad resulta conveniente promover actividades de investigación en torno a las producciones y sus autores. Este tipo de actividades aportan a los/as estudiantes una contemplación crítica de la obra de arte y sus diferentes formas de manifestarse.

Cuando se llevan adelante las producciones es aconsejable fomentar en los alumnos la elección del soporte con el que se va a trabajar en función de lo que se quiere producir y transmitir. Esta forma de trabajo también permite que los estudiantes argumenten para sustentar la elección realizada. A su vez favorece el conocimiento de otros soportes por fuera de la carpeta. En lo que atañe a la modelización, en las propuestas de producción deberían permitir que el estudiante construya nuevas ideas e imágenes y se evite la imitación.

Se pone énfasis en que en el proceso de producción de las artes visuales confluyen la percepción, el análisis, la creación y la contextualización como modos de conocimiento.

La contextualización socio histórica del desarrollo de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y estéticas, y los modos de producción de los diversos lenguajes que componen el área, posibilitan el desarrollo de las herramientas que permiten pensar las funciones y objetivos de cada práctica artística.

Este espacio propone ser abordado por un Profesor de Artes Visuales con capacitación en seminarios y gran sensibilidad de comunicación a través de la práctica artística, con dominio de los códigos, técnicas y formas de expresión.

12.2. Propósitos

- Percibir, reconocer y valorar el código del lenguaje visual en las diferentes manifestaciones de las artes visuales.
- Comprender los códigos del lenguaje visual y su organización en función de la construcción e interpretación simbólica.
- Participar en prácticas grupales de creación, y resolución en las que se promuevan el intercambio de roles y la cooperación entre los estudiantes a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad propia del campo artístico.
- Analizar y comprender las producciones artísticas propias y ajenas situadas en un contexto.
- Producir obras visuales teniendo en cuenta el contexto de circulación y consumo.

12.3. Saberes

Ejes	3º
La producción de las artes visuales y su percepción	Reconocimiento y análisis de los códigos que componen el lenguaje visual: forma, espacio, color, iluminación, etc. Identificación de los distintos soportes utilizados realizando interpretaciones de lo percibido. Formulación de hipótesis sobre las razones y el sentido de utilización de los distintos elementos compositivos en la representación visual. La organización de los distintos elementos que componen la imagen visual. Experimentación de los distintos elementos que componen la imagen visual. Selección intencional de los soportes y materiales para la producción de sentido. Exploración de la imagen y sus posibilidades de intervención.
La producción de las artes visuales y su contextualización	Análisis y contextualización de distintas imágenes, propias y ajenas. Percepción y análisis del contexto en el que se ha desarrollado la obra propia y ajena, en relación con las manifestaciones artísticas. Comprensión de las manifestaciones artísticas como fenómenos situados reconociendo modos de producción y valores simbólicos de una sociedad determinada en el tiempo y en el espacio. Resignificando la imagen en el mundo actual. Análisis de los enfoques de la cultura visual. Reconocimiento y valoración del patrimonio artístico visual en el ámbito local, regional, nacional, etc.

12.4. Bibliografía

Acaso, M. (2008). *El lenguaje Visual*. Buenos Aires: Paidós.

Akoschky, J. y otros (1998). *Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.

Aparici, R. (1996). *Análisis de La Revolución de los medios audiovisuales. Educación y nueva tecnología*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Eisner, E. (1972). *Educar la Visión Artística*. Barcelona: Paidós.

Matthews, J. (1999). *El Arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado*. Barcelona: Paidós.

Santana, C. (2012). *Arte Contemporáneo de América Latina*. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas

13. Física

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra/ 2 horas 40 minutos reloj

Carga horaria anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

13.1. Presentación

La enseñanza de la física, como la enseñanza de las demás ciencias, tiene como finalidad principal lograr una educación científica, poniendo al alcance conocimientos científicos escolares necesarios para interpretar y decidir en las acciones cotidianas y, sobre todo, para tomar posturas en asuntos públicos relacionados con la ciencia y la tecnología (Fourez, 1997). De la misma forma, a través de dichos conocimientos, se procura activar el planteo de interrogantes para recuperar el asombro respecto de los fenómenos naturales que han sido circunstanciados como triviales e intrascendentes.

La alfabetización científica busca que los estudiantes adquieran saberes que, superando la simple enmarcación en su entorno, habiliten comprender su emergencia en íntima vinculación a problemáticas científicas relevantes y en contextos sociales e históricos específicos. Se evidencia de esa forma el sentido de existencia de la ciencia frente a la realidad como un constructo socio-histórico, revalorizando el contexto de descubrimiento y dando valor a los problemas que dieron origen a la construcción de los conocimientos.

Buscando superar modos de enseñanza conservadores, enfocados únicamente en la acumulación de saberes, es vital hacer hincapié en la contextualización y en la funcionalidad de estos como rasgos ineludibles de los contenidos. Esto es, la enseñanza de conceptos y el desarrollo de las actividades para la enseñanza de la física en el aula deben efectuarse en estrecha relación con las realidades contextuales de las/los estudiantes, permitiendo de esta forma comprender mejor los fenómenos del mundo y participar de sus disquisiciones (Diaz, 2002). Esto es posible si se considera que es la física la que se construye para explicar la realidad a través de un proceso de modelización que propone y ajusta leyes y teorías para explicar acotadas porciones del mundo (sistemas configurados por objetos y eventos) en definidas condiciones y características.

Una enseñanza de la física que exprese utilidad para tomar decisiones y comprometerse para un futuro sostenible, necesita del compromiso de los profesores y un abordaje que vaya más allá de la utilización de recursos didácticos tradicionales y las ecuaciones (Gangoso, 2013). Esto es posible al ponerse en práctica el interjuego del proceso de modelización y la enseñanza para la comprensión.

Urge lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen el proceso de modelización haciendo un recorrido, primero en un sentido y luego en el otro, desde el modelo de la situación que procede de un recorte intencional de la realidad, atravesando la construcción de un modelo conceptual y culminando en el modelo formal pertinente. De esta forma, al vincular lo fáctico con lo formal cobra pleno sentido el

propósito de enseñanza de la física: comprender y explicar nuestro entorno sosteniendo argumentos que trasciendan la mera opinión.

Enseñar para la comprensión precisa de la construcción de saberes por parte de los estudiantes que progresen desde nociones intuitivas hasta teorías más elaboradas y coherentes; que les permitan identificar y diferenciar opiniones y creencias de lo que es conocimiento validado, usar estrategias o procedimientos propios de la disciplina y respaldar sus afirmaciones con argumentos racionales o explicaciones coherentes. Comprender, además, que la producción de conocimiento siempre está vinculada a prácticas concretas, a propósitos, a intereses o necesidades; y al múltiple uso que puede hacerse del conocimiento y sus consecuencias emergentes. Finalmente, enseñar para la comprensión desde el campo de la física implica, también, que los estudiantes logren comunicar los conocimientos adquiridos usando lenguajes o sistemas simbólicos propios de la disciplina (Pogré y Lombardi, 2004).

13.2. Propósitos

La enseñanza de la física se plantea los siguientes propósitos:

- Recrear un nuevo sentido de la ciencia, como una actividad que tiene su impacto en la sociedad y que se recrea permanentemente.
- Ampliar los usos sociales de los conocimientos que la física produce, creando nuevos formatos organizacionales en el aula donde los estudiantes sean parte fundante de este proceso.
- Generar propuestas de enseñanza que reflejen una integración de las TIC a lo pedagógico/disciplinar y que promuevan aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la reflexión, la comprensión, el análisis crítico y la resolución de problemas
- Promover el uso del lenguaje científico; el rastreo y análisis de material bibliográfico para la sistematización y transformación en nuevos materiales de trabajo como parte de la producción autónoma de los estudiantes con posibilidad de circulación y comunicación a través del uso de las TIC.
- Elaborar modelos científicos escolares contextualizados en acuerdo a las regiones geográficas de la provincia con carácter creativo e innovador desde una visión de ciencia aplicada a lo social desde la impronta de la indagación, la observación, resolución de problemas, la reflexión, la evaluación y la comunicación de los saberes que se producen.
- Promover grandes debates en torno a temáticas actuales a través del análisis gráfico de datos, recopilación y procesamiento de la información, generación de modelos matemáticos, planteamiento de hipótesis, planteamiento de propuestas de solución a problemáticas del mundo y de la vida desde la perspectiva científica. (NAP Campo de Formación General Ciclo Orientado Educación Secundaria 2012).

13.3. Saberes.

Ejes.	4º
En relación con los fenómenos físicos involucrados en fenómenos físicos involucrados en procesos tecnológicos cuyo insumo es la energía.	Comprensión y conceptualización de datos, información, procesos y fenómenos físicos en función de recursos y modelos matemáticos, con el objeto de interpretar las relaciones entre variables y dimensionar las mismas. Utilización de las leyes de Newton como marco explicativo cualitativo y cuantitativo para conceptualizar, definir, experimentar y resolver problemas vinculados a fenómenos físicos de las interacciones en la naturaleza, como la interacción de fuerzas de contacto y a distancia. Comprensión y descripción del movimiento y análisis de las magnitudes físicas que intervienen como fuerza, masa y aceleración, en función de interpretar, experimentar y resolver problemas desde la perspectiva de las Leyes de Newton. Reconocimiento y análisis de las interacciones de las cuatro fuerzas fundamentales en la naturaleza, con el objeto de diferenciar, reconocer e indagar en los procesos asociados a las mismas. Interpretación e identificación de la energía como un concepto estructurante, que permite definir, describir y relacionar los cambios o transformaciones que se producen en la naturaleza. Reconocimiento y diferenciación delas formas de energía particularmente en la mecánica, lo que permite clasificar, conceptualizar y experimentar a partir de las mismas. Análisis y comprensión de la interacción de la materia y la energía y del principio de conservación de la energía que permita indagar, interpretar, experimentar y relacionar a este principio con procesos físicos diversos y de distintos niveles de complejidad. Reconocimiento, análisis y exploración de diferentes formas de energía y fuentes de energía y su aprovechamiento, con el objeto de investigar, evaluar, valorar y experimentar con los diferentes fenómenos y procesos como los termodinámicos, hidráulicos, magnéticos, eléctricos y atómicos, asociados a dichos proceso a través de modelos físicos formales. Análisis del fenómeno de flujo, conducción, distribución y regulación de la energía eléctrica en función de comprender, calcular, mensurar y experimentar con las principales variables en la circulación de energía

	eléctrica en conductores: Voltaje, Corriente, Resistencia y Potencia. Comprensión y análisis cualitativo y cuantitativo del circuito eléctrico y sus elementos a partir de analizar, representar, diferencias y experimentar con las leyes del circuito Eléctrico: Ley de ohm, Ley de Kirchhoff y Efecto Joule. Comprensión, diseño y aplicación de circuitos electrónicos con el objeto de experimentar, calcular y diseñar productos electrónicos para el desarrollo de proyectos TIC vinculados a programación, robóticos, mecatrónica, etc. Reconocimiento e identificación de distintos circuitos y dispositivos eléctricos que se rigen por tales leyes con el objeto de analizar, interpretar, explicar fenómenos vinculados a los mismos y aplicar normas de seguridad y de ahorro de energía eléctrica. Análisis y evaluación de los efectos de la circulación de la corriente eléctrica en dispositivos tales como bobinas, resistores y capacitores, a partir de lo cual se posibilite manipular, experimentar y resolver problemas concretos. Análisis y representación de un generador eléctrico y esquemas de distribución y producción de energética a partir de los cuales se posibilita integrar, construir e identificar los distintos fenómenos y proceso vinculados.
Los materiales y sus aplicaciones tecnológicas.	Reconocimiento e identificación de sólidos cristalinos ysus propiedades eléctricas, con el objeto de relacionar, explicar y experimentar sobre el comportamiento como conductores electrónicos, conductores iónicos, materiales piezoeléctricos y derivados. Exploración y reconocimiento de materiales que absorben y emiten luz vinculados a fenómenos que tiene como fundamento el láser, con el objeto de interpretar, indagar y distinguir las propiedades que se vinculan al mismo. Aproximación y valoración a las propiedades físicas de los Nanomateriales, sus aplicaciones y fundamentos vinculados a la cristalografía, con el objeto de vincular, interpretar e identificar los fenómenos relacionados a estas propiedades.
En relación con la historicidad de la física.	Comprensión y organización de la Física y el conocimiento científico en el contexto histórico epistemológico, con el objeto de reconocer y valorar la importancia de la historicidad de la Física y la evolución de teorías y paradigmas, de sus vínculos con otros campos científicos (por ejemplo matemática, informática, etc.)

13.4. Bibliografia.

Acevedo Diaz, J. A. (2004). *Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía*. Revista Eureka sobre la enseñanza y divulgación de las ciencias. Vol. 1, N° 1, pp. 3-16. Recuperado de: http://reuredc.uca.es/index.php/tavira

Anexo Resolución CFE Nº 163/11

Carretero M. (2011). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M. (1998). *Construir y Enseñar Las Ciencias Experimentales*. Buenos Aires: Aique.

Coleoni E., Buteler L. & Moyano M. (2009). *Alumnos que resuelven, alumnos que explican: análisis de explicaciones durante la resolución de un problema de Física*. Revista de Enseñanza de la Física, 22, 7, 16. Recuperado de http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8135 Base de datos.

Covián Regales, E. y Celemín Matachana, M. (2008). *Diez años de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la mecánica de newton en escuelas de ingeniería españolas*. Rendimiento académico y presencia de preconceptos. Enseñanza de las ciencias, 26, 23-42. Recuperado de file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/89255-297815-1-PB.pdf Base de datos.

Diaz, M. J. M. (2002). *Enseñanza de las ciencias ¿Para qué?* Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, Vol. 1, N° 2, pp. 57-63. Recuperado de http://reec.uvigo.es/

Dibar Ure M. y Pérez, S. (2007). *Análisis de las dificultades de los conceptos de peso y gravedad: algunos resultados de investigación desde un marco teórico neuroconstructivista*. Revista de Enseñanza de la Física, 20, 33-39. Recuperado de: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8045 Base de datos.

Escudero E. (2006). *Inferencias y modelos mentales: Un estudio de resolución de problemas acerca de los primeros contenidos de física abordados en el aula por estudiantes de nivel medio*. Revista de Enseñanza de la Física, 19, 83-84. Recuperado de: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8129 Base de datos.

Ferreyra, A. H. y Peretti, G. C. (2010). *Competencias básicas. Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Recuperado de: http://www.metas2021.org/congreso/

Fourez, G. (1997). Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de la ciencia. Buenos Aires: Colihue.

Fuirió, C. & Guisasola, J. (1999*). Concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje en electrostática.* Selección de cuestiones elaboradas para su detección y tratamiento. Enseñanza de las ciencias, 17, 441-452. Recuperado de: http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21599/21435

Galagovsky, L. (2004). *Del aprendizaje significativo al aprendizaje sustentable*. Parte 2: derivaciones comunicacionales y didácticas. Enseñanza de las ciencias, 22, 229-240.Recuperado de: http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21974/21808 Base de datos.

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 1: Pensando una intervención enriquecida con TIC. Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 3: Fenómenos, modelos y la percepción. Propuesta educativa con TIC. Enseñar con TIC Física I*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 4: ¿Cómo promover la comprensión de los estudiantes? Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 5: ¡A dirigir la obra! (pero con la boca cerrada). Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación

Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 6: De los propósitos a la evaluación. Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Gattoni, A. (2006). *Currículum de Física: Un estudio de caso*. Revista de Enseñanza de la Física, 19, 88-89. Recuperado de: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8066 Base de datos.

Gil Perez, D., Macedo, B., Martínez Torregrosa, J., Sifredo, C., Valdes, P., Vilches, A. Editores (2005). *¿Cómo promover el interés por la cultura científica? Una propuesta didáctica fundamentada para la educación científica de jóvenes de 15 a 18 años"*. OREALC/UNESCO. Santiago. Chile.

Gil Prez, D., Senent, F. y Solbes, J (1986). *Revista de Enseñanza de la Física*. Vol 2 (1). Recuperado de http://www.uv.es/jsolbes/publicaciones.html

Giordano, M., et.al. (1994). *Enseñar y aprender ciencias naturales. Reflexión y práctica en la escuela media*. Buenos Aires: Troqvel educación.

Meinardi E., González Galli L, Revel Chion A. & Plaza M. (2010). *Educar en ciencias*. Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Física.

Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Química.

Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Física.

Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Diseño e implementación del plan de Mejora institucional.* Serie de Documentos de apoyo para la escuela secundaria. Doc. 1. Buenos Aires

Ministerio de Educación. Análisis Curricular y Validación de Criterios Nacionales de Evaluación. Piloto 2015 – ONE

Ministerio de Educación. Análisis Curricular y Validación de Criterios Nacionales de Evaluación. Piloto 2015 – ONE 2016.

Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Evaluación de competencias en la Formación Docente.

Mora, C. y Herrera, D. (2009). *Una revisión sobre ideas previas del concepto de fuerza*. Latin-American Journal of PhysicsEducation, 3, 72-86. Recuperado de: http://www.lajpe.org/ Base de datos.

Pogré, P. y Lombardi, G. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar*. Buenos Aires. Papers editores.

Pozo J. y Pozo Minucio, J. (2006). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.

Pozo J. & Pozo Municio J. (2006). Adquisición de conocimiento. Madrid: Morata.

Pozo Municio, J. & Gómez Crespo, M. (2006). Aprender y Enseñar Ciencia. Madrid: Morata.

Pozo, J. (1987). *Aprendizaje de la ciencia y el pensamiento causal*. Madrid: Visor libros.

RESOLUCIÓN CFE N° 142/11 Anexo

RESOLUCION RES N° 256/15 - Anexo I

Sánchez, P. (2011). *Las representaciones mentales en la resolución de problemas de Mecánica Clásica.* Revista de Enseñanza de la

Física, 24, 11-113. Recuperado de: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8164 Base de datos.

Schnotz, W. ; Vosniadou E. y Carretero M. (Comps.). (2006). *Cambio conceptual y educación*. Buenos Aires: Aique.

Solbes, J. (2013). *¿Física contemporánea o física para la ciudadanía?* Alambique. Didáctica de las ciencias experimentales. N° 75. Pp.9-17

Solbes, J. y Sinarcas, V. (2009). *Utilizando la historia de la ciencia en la enseñanza de los conceptos claves de la física cuántica*. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales. N° 23. Pp. 123-151. Recuperado de: http://www.uv.es/jsolbes/publicaciones.html

Varela Nieto, M. & Martínez Aznar, M. (1997). *Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la física: La resolución de problemas como actividad de investigación*. Enseñanza de las ciencias, 15, 173-188. Recuperado de: file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/21489-93803-1-PB.pdf Base de datos.

Wanger, E. y Lavari, M. (2013). *Clase 2: Los desafíos de construir una nueva secundaria para toda/os.* Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

14. Historia Política, Económica y Social de Argentina

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

14.1. Presentación

Enseñar Historia implica explicar lo que sucedió e interpretar por qué, confrontando conceptos que dan sentido a los acontecimientos históricos en un espacio y tiempo determinados. Es un proceso que implica la participación de los/as estudiantes en la construcción de ideas que interpreten los hechos, promoviendo aprendizajes significativos que permitan comprender los acontecimientos y los procesos históricos desde una perspectiva multicausal, valorando sus motivaciones e intencionalidades para así comprender la complejidad social de cada época.

La comprensión de los hechos a partir de las herramientas utilizadas por la Historia posibilita tejer relaciones entre los acontecimientos, las argumentaciones que los sostienen y las interpretaciones, haciendo inteligible esas realidades. Así, la enseñanza de la Historia aspira a la comprensión de las formas metodológicas y sutilezas imaginativas con las que se elaboran los valores relacionados, sus proyecciones en la vida cotidiana, las actitudes éticas implícitas, los procesos de pensamientos que promueven su estudio; y el saber necesario para explicar la vida y el contexto social, cultural, político y económico en el que está cada sujeto.

Resulta necesario considerar la Historia como un espacio que posibilita y fortalece la madurez del pensamiento hipotético – deductivo y crítico.

De esta forma, los/as estudiantes podrán reconstruir el conocimiento histórico al desarrollar las capacidades necesarias para comprender la historia, contrastar información, establecer analogías entre el contenido y su cotidianeidad y lograr la capacidad de análisis que los/las llevarán a involucrarse en los relatos históricos y construir significados en torno a algunos conceptos que subyacen a sus experiencias.

La importancia de enseñar Historia en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria estará centrada en que los/as jóvenes piensen históricamente, lo que implica que se visibilicen como parte de ella y que los cambios que puedan observar (por ejemplo, cambios de costumbres entre su generación y la de sus abuelos), sean percibidos como parte de esa Historia que se enseña y aprende; porque la Historia da cuenta de los cambios y continuidades en el devenir de la humanidad en sociedad.

Los saberes de Historia son inestimables en la medida que sean susceptibles de ser interpretados y valorados por quienes aprenden, de acuerdo con sus etapas de desarrollo cognitivo, a fin de privilegiar la formación de sujetos históricamente situados, comprometidos y partícipes en los procesos de transformación social y promotores de alternativas emancipadoras e igualitarias.

En estos ejes se han priorizado algunas categorías de análisis como el cambio histórico, las relaciones de poder, la diversidad sociocultural y la historia local, para contextualizar los hechos en términos de cambios y permanencias desde visiones integradoras, bajo principios generalizadores y estructurantes. Así, se pretende promover acciones de respeto a la diversidad sociocultural y fortalecer la convivencia basada en valores como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo, garantizando el desarrollo integral del/la estudiante y de su formación ciudadana.

En cada eje trabajado se debe tener en cuenta la relación con la historia regional y local. Debe considerarse la distribución de los saberes de: tercer año, con una centralidad en los sucesos acaecidos en Europa y América, y solo una mera repercusión en nuestro país; cuarto año con una condensación de los procesos ocurridos en el territorio argentino, esto obedece a la contemplación de que la generalidad de las estructuras de los ciclos orientados, la extensión de los mismos, en los ejes, se debe a que estos "saberes prioritarios" puedan ser seleccionados y profundizados por las distintas instituciones educativas en virtud de la orientación seleccionada; por tal motivo se incluyeron saberes de índole político, económico, social y cultural.

14.2. Propósitos

- Promover la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar características y problemas relevantes de las formas estatales, sociedades y manifestaciones culturales en distintas épocas y en el mundo contemporáneo; en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica, democrática y considerando la multiplicidad de relaciones, sujetos y contextos.
- Brindar oportunidades para identificar continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados, diferentes duraciones y las interrelaciones de los procesos en las escalas mundial, americana, argentina, regional, provincial y local.
- Ofrecer la posibilidad de elaborar explicaciones multicausales, como medio para reconocer las diversas formaciones estatales, la relevancia de las relaciones sociales, las formas de poder y la diversidad sociocultural entre sociedades y al interior de las mismas.

- Presentar diversas situaciones para que los/as estudiantes puedan elaborar puntos de vista propios sobre los distintos procesos históricos, que incluyan interpretaciones, hipótesis, explicaciones, argumentaciones y procedimientos propios de la historia, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a los/as estudiantes la posibilidad de reconocer y utilizar los tipos de fuentes de la historia con el fin de diferenciar los modos, medios y fines de expresión que el historiador utiliza como herramienta de análisis, sistematización e interpretación de los acontecimientos de la historia.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica en los/as estudiantes.
- Proponer una actitud de valoración y una postura abierta, de inclusión y crítica frente a la diversidad de tradiciones, legados culturales, miradas étnicas, la mirada femenina, etc. para reconocerse como sujetos históricos inmersos en una realidad heterogénea e intercultural.

14.3. Saberes

Ejes	4º
Estados Provinciales y Confederación Argentina. **(1820-1853)**	Relación y comprensión de los proyectos confederativos, federales y unitarios. Reconocimiento del sistema de alianzas, de la formación de ligas interprovinciales y de la naturaleza de las guerras civiles de la etapa. Distinción, conceptualización y significados del Caudillismo y Militarización de la sociedad. Identificación de la experiencia rivadaviana y su contexto. Determinación y caracterización de los fundamentos y el funcionamiento del Orden Rosista. Identificación de los grupos opositores al orden rosista: los exiliados, la Generación del 37' y la idea de nacionalidad. Identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego: entre la sociedad portuaria y la sociedad del interior, "proteccionismo" y "librecambio" Comprensión de las autonomías provinciales: Jujuy y su proceso de autonomía. Guerra con la Confederación Perú-Boliviana.
Estado Nacional y Orden Liberal Conservador. **La Argentina Primaria**	Análisis del proceso de conformación del Estado Nacional. Reconocimiento de la formación de las instituciones nacionales (Leyes, Ejército, Burocracia, Sistema Educativo). Identificación y comprensión de los procesos y políticas de formación territorial del Estado nacional (avance de la frontera, dominación de las sociedades indígenas, integración del mercado interno y los ferrocarriles, entre otros).

Exportadora **(1853- 1916)**	Análisis de las ideologías y de las políticas de construcción de la identidad nacional, en la educación, en los relatos de la historia oficial. Caracterización de los lineamientos del orden liberal conservador: los sectores hegemónicos, las prácticas políticas, la ciudadanía restringida. Comprensión del funcionamiento del modelo agroexportador. Explicación de la integración de Argentina al orden capitalista mundial y las características que adoptó la movilización de los factores de producción –tierra, capital y trabajo. Identificación del impacto de la inmigración, los conflictos del trabajo y la organización del movimiento obrero. Análisis del surgimiento de la Unión Cívica Radical y nuevas expresiones de participación política. **Jujuy:** Análisis de la integración regional al mercado agroexportador: el despegue azucarero. El ferrocarril y el desarrollo de la economía.
Democratización, Populismo y Antidemocracia. **La Argentina Industrial** **(1916- 1976)**	**(Período 1914 -1930)** Comprensión del significado de la reforma electoral ("Ley Sáenz Peña"): evaluación de los alcances y límites para el ejercicio de la ciudadanía. Análisis de los lineamientos de la Reforma Universitaria de 1918: caracterización del contexto y proyección latinoamericana. Caracterización del ciclo de gobiernos radicales: partido y movimiento de masas, políticas socio-laborales, conflictividad obrera. Identificación de los actores de la oposición autoritaria y quiebre institucional: irrupción del "factor militar" y crisis del sistema de partidos. Determinación de los límites del modelo agroexportador. Definición de la Crisis de la Gran Guerra. **(Período 1930 -1943)** Identificación de los lineamientos centrales de la "restauración" del orden conservador. Conceptualización de la cuestión de la legitimidad y su relación con la práctica del fraude. Análisis del autoritarismo y sus vínculos con la represión de la protesta obrera. Reconocimiento de los impactos de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra mundial en la economía argentina. Comprensión del origen y el funcionamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Reconocimiento del fenómeno de las migraciones internas y sus consecuencias sociopolíticas: impacto en el movimiento obrero y la organización sindical. Reconocimiento de las nuevas configuraciones urbanas y de las formas de sociabilidad popular (suburbanización, nuevos barrios, clubes, sociedades de fomento, comités políticos, el cine y el deporte). **(Período 1943 -1955)** Comprensión del impacto de las reformas socio-laborales "por decreto" emprendidas por el gobierno de facto. Análisis del proceso de configuración del peronismo. Reconocimiento de la transformación social: Estado protector, ampliación de derechos sociales y democratización del bienestar. Reconocimiento del lugar de los trabajadores y

	de los sindicatos en el orden peronista. Evaluación de la significación del otorgamiento de los derechos políticos a la mujer. Análisis de la relación entre liderazgo y democracia plebiscitaria. Conceptualización de la idea de "comunidad organizada" peronista. Identificación del eje de los enfrentamientos políticos: peronismo y anti peronismo. Reconocimiento y comprensión de los lineamientos de la industrialización por sustitución de importaciones dirigida. Caracterización de los siguientes aspectos del modelo económico peronista: industrialismo, estatización, nacionalismo, mercadointernismo. **Jujuy:** Democracia y partidos populares. Organización obrera y campesina en Jujuy. El malón de la Paz. **(Período 1955 -1976)** Caracterización de la "Revolución Libertadora" como golpe cívico-militar. Análisis de las implicancias de la proscripción del peronismo para la democracia y la estabilidad institucional. Hegemonía militar y descreimiento en la capacidad transformadora de la democracia: comprensión de las correlaciones entre autoritarismo, condicionamiento electoral, conflicto social y violencia política. Conocimiento de la cultura juvenil, radicalización política y organizaciones armadas. Identificación de los lineamientos centrales del contexto del retorno del peronismo al gobierno: exacerbación de la violencia y crisis de legitimidad. Definición de las ideas, las prácticas y los resultados de la industrialización desarrollista. Reconocimiento y conceptualización de los ciclos de *stop and go.* Análisis de los problemas del sector externo y de la inflación en la Argentina post peronista.
Dictadura, terrorismo de Estado y Democracia **1976- 2001**	Comprensión del significado y el impacto en la sociedad del terrorismo de Estado: muerte, desaparición y exilio. Reconocimiento del rol de los "actores de poder" en la dictadura: Iglesia, dirigencia empresarial y prensa. Identificación de espacios contestatarios: organizaciones de derechos humanos, sindicatos, partidos políticos y rock nacional. Análisis de los procesos que condujeron a la guerra de Malvinas. Reflexión crítica sobre el apoyo a la guerra en la sociedad civil y política. Reconocimiento del impacto político del retorno de la Democracia: Alfonsín y la reconstrucción de las instituciones. Reconocimiento de la significación ética y política del juicio a las juntas militares. Análisis y contextualización de las rebeliones "carapintadas". Identificación de las causas de la crisis política del alfonsinismo. Menem y el peronismo neoliberal: repliegue del Estado, pobreza y fragmentación social; Evaluación del impacto político de la reforma constitucional de 1994. Análisis de la experiencia de la Alianza. Caracterización, dimensionamiento e identificación de las causas de la crisis de 2001. Jujuy: Producciones de la provincia. El sector industrial. Golpe y terrorismo de Estado. El retorno de la democracia. Neoliberalismo: Ferrocarril y crisis industrial.

14.4. Bibliografía

Bellini, C. y Korol, J. C., (2012). *Historia Económica de la Argentina en el, siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bonaudo, M. (1999). *Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*, Colección Nueva Historia Argentina., Buenos Aires: Sudamericana.

Cattaruzza, A. (2009). *Historia de la Argentina 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cattaruzza, A. - Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943). Colección Nueva Historia Argentina, , Buenos Aires: Sudamericana.

Goldman, N. (1998). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Lobato, M. Z. (2000). El *progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Novaro, M. (2010). *Historia de la Argentina 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ricardo Falcón – Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916- 1930), 2000.

Hora, R. (2009). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XX.

Sabato, H. (2012). *Historia de la Argentina 1852-1890*. I. Buenos Aires: Siglo XX.

Suriano, J. (2005). *Dictadura y democracia*, 1976- 2001. Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Ternaviaso, M., (2009). *Historia de la Argentina 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Torres, J. C. (2002). *Los años peronistas (1943-1955*). Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Campi, D. (1993). *Jujuy en la Historia, Avances de investigación I*, Jujuy, Argentina, UNJU.

Campi, D. (1992). *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina en Jujuy,* UNT y UNJU.

Conti,V, Kindgard, A y Ulloa, M (1998), *Jujuy en la Historia: cien años de imágenes*, Jujuy: UNJU.

Teruel, A. y Lagos, M. (2006). *Jujuy en la Historia de la Colonia al Siglo XX*. Jujuy: UNJU.

Sudamericana, Buenos Aires.

Ternaviaso, M., (2009). *Historia de la Argentina 1806-1852*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Torres, J. C. (2002). - Los años peronistas (1943-1955), Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Campi, D. (1993). *Jujuy en la Historia, Avances de investigación I*, Jujuy, Argentina, UNJU.

Campi, D. (1992), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina en Jujuy,* UNT y UNJU.

Conti, V.; Kindgard, A. y Ulloa, M. (1998), *Jujuy en la Historia: cien años de imágenes*, Jujuy, Argentina, UNJU.

Teruel, A. y Lagos, M. (2006), *Jujuy en la Historia de la Colonia al Siglo XX*, Jujuy, Argentina, UNJU.

15. Geografía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

15.1. Presentación

Los últimos años, en la ciencia Geográfica, convergieron diferentes posturas (positivismo y determinismo) en donde el objeto de estudio es la Tierra y otras más humanistas que centran al hombre y sus acciones sobre el espacio. Por este motivo algunos autores en sus posiciones, como el Positivismo de Comte, el Determinismo de Malthus o la Geografía Social de Milton Santos, consideran que esta disciplina atraviesa una fuerte crisis y una pérdida de identidad en relación con la enseñanza, tanto en el "qué", en el "cómo" y el "para qué" en la sociedad.

En este escenario la enseñanza de la Geografía no puede permanecer al margen de los múltiples aportes provenientes de los distintos ámbitos de la producción científica o cultural ni de los rasgos propios del contexto de enseñanza.

El territorio de la Provincia de Jujuy presenta un escenario particular ante la Geografía como ciencia. Desde tiempos ancestrales hasta nuestros días, generación tras generación, las sociedades que ocuparon y ocupan nuestro territorio provincial, mantienen un estrecho lazo con la Tierra. Aquí nos encontramos con un espacio que no es un paisaje pasivo y seres humanos que son actores protectores de los recursos y devotos de la Pachamama. La convivencia entre ambos existe porque culturalmente la Tierra representa a la Madre, más allá de ser objeto de estudio se convierte en un vínculo sentimental y espiritual. Por ello la fundamentación del presente Espacio Curricular también se basa en la Ley Nacional Nº 26981/13 que instituye a Jujuy como la Capital Nacional de la Pachamama.

Desde este enfoque innovador, donde la Madre Tierra es objeto de estudio tomando en cuenta la idiosincrasia de ésta sociedad, en la Geografía se puede pensar el espacio como un ámbito donde el actor social se desarrolle sabiendo el valor de cada recurso, tomando todos los recaudos para que este desarrollo sea sustentable y consciente de que las transformaciones que realice tengan el menor impacto ambiental. Justamente tomando en cuenta que el espacio y las sociedades son dinámicas, los contextos naturales y sociales cambian espacial y temporalmente presentando una realidad que en la Geografía debe analizar partiendo de que nuestro nuevo objeto de estudio es generador de respeto tanto para el que enseña como para el que aprende Geografía.

Asimismo, se considerarán los aportes vinculados a la Ley de Educación Ambiental Nº 6.105/18. La educación geográfica y la educación ambiental muestran confluencias conceptuales de importancia, entre ellos promueven cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, además aportan los saberes indispensables para la formación de la sustentabilidad, de tal manera

que en el presente diseño los contenidos de Geografía brindan capacidades que permitan al alumno percibir, comprender y proyectarse al entorno natural y social, poniendo a la Geografía Física como uno de los pilares fundamentales para el estudio de la Geografía en sí. Tal es así que partiendo de lo Físico se pueden abordar en cada caso, todos los problemas suscitados dentro del espacio ambiental.

Dadas las realidades y particularidades de la población estudiantil, la Geografía tiene que convertirse en una herramienta indispensable y práctica para comprender el funcionamiento teórico del mundo real y natural que los rodea, para luego interactuar con él, comprendiendo que las acciones humanas tienen impacto en los fenómenos de los procesos naturales y por consecuencia retornan afectando diferentes aspectos en la vida del hombre.

También es fundamental que el alumno incorpore el hábito de posicionarse geográficamente frente al espacio que lo rodea. La Geografía persigue el desarrollo de un espíritu crítico en el alumno, requiere una selección de contenidos que resulte significativa para entender la realidad social. La presencia de temáticas de actualidad, la explicación de los problemas planteados y la participación crítica de los/as estudiantes en su resolución respetando el rigor científico, favorecen la significación social de la enseñanza de la Geografía. Se recomienda un modelo didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno y en el que el/la docente se preocupe explícitamente por motivar y promover el aprendizaje de los/as estudiantes. En ese modelo será esencial que se privilegien la actividad, la participación y la práctica de los/as estudiantes considerando que el tiempo que se dedique a la tarea y la inserción de actividades de revisión contribuirá a mejorar los aprendizajes.

La Geografía, en las últimas décadas, se preocupó por incorporar nuevas técnicas de análisis que otorguen mayor precisión a las descripciones y explicaciones geográficas y que posibiliten nuevas formas de investigar la realidad espacial. De este modo, la multiplicidad de herramientas de trabajo que hoy manejan los geógrafos, hace cada vez más necesario otorgar a la enseñanza de carácter instrumental, el protagonismo que hoy debe tener.

15.2. Propósitos

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten reconocer la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.
- Promover la elaboración de explicaciones multicausales acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.
- Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.
- Promover el desarrollo de actitudes críticas desde la acción, con respecto a la desigualdad entre personas, grupos sociales, regiones y países, y de actitudes participativas y comprometidas con la construcción de sociedades democráticas cada vez más justas.
- Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión de las diversas realidades y problemáticas del mundo actual.

15.3. Saberes

Ejes	4º
La organización político-territorial del espacio mundial. La convivencia internacional	Reconocimiento de la organización política y territorial del espacio mundial la división política de los continentes, los cambios en el mapa político. Análisis de la perspectiva histórica del espacio mundial la hegemonía europea (1815-1871), la era del imperialismo (1871-1914), las guerras mundiales (1914 -1945), el mundo bipolar (1945-1989), el mundo multipolar (1989-en adelante). Interpretación de la presencia de los bloques económicos: Mercosur, NAFTA, Unión Europea, entre otros. Análisis críticos de los nuevos actores y movimientos sociales. Identificación de los Organismos internacionales de cooperación y asistencia: ONU, UNESCO, UNICEF, Cruz Roja.
La desigual distribución de los recursos naturales. Población y calidad de vida	Reconocimiento del crecimiento de la población mundial, sus transformaciones, distribución y estructura. Análisis de los Movimientos migratorios internacionales, los motivos y consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas en los países receptores. Interpretación de los contrastes territoriales, los indicadores del desarrollo y las desigualdades en las condiciones de vida de la población. Reconocimiento y análisis crítico de las problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional. Conceptualización e identificación de Ambiente, las características generales de los ambientes mundiales y los recursos naturales en el mundo. Sensibilización sobre su utilización y manejo. Análisis crítico de la apropiación de los recursos, la producción de alimentos, la biotecnología y la revolución verde. Identificación de los recursos energéticos o fuentes de energía y sus conflictos. Análisis de la localización de los/as trabajadores/as, las materias primas y de las fuentes de energía.

15.4. Bibliografía

Arzeno, M. y Ataide, S. (2012*). Geografía en la Globalización*. Saber clave. Editorial Santillana

Bustos, F. y otros. (2012*). Geografía. Espacios geográficos*. América Conocer. Editorial Santillana.

Carta Encíclica. Papa Francisco (2013). *Laudato Sí: sobre el cuidado del hogar común*: San Pablo

Fernández Caso, M. (2007), Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para la enseñanza, Bs. As., Novedades Educativas.

Gurevich, R. (2005). *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la Enseñanza de la Geografía.* Bs. As., F.C.E.

Jáuregui, S. y Alderoqui, S. (2000). *El libro de la sociedad 9*. En el tiempo y en el espacio. Editorial Estrada. Provincial de Educación Ambiental Nº 6.105/18.

Sauve, L. (2006). *La Educación Ambiental y la Globalización: Desafíos Curriculares y Pedagógicos*. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 41, pp. 83-101.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2009). EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Svarzman, J. y Cordero, S. (2007). *Hacer geografía en la escuela: reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

16. Psicología

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra/ 2 horas 40 minutos reloj

Carga horaria anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

16.1. Presentación

La Psicología y su enseñanza en el Nivel Secundario permite una aproximación a temas que atraviesan las experiencias de adolescentes y jóvenes: sus vínculos, sus opciones, la comprensión de la realidad que los circunda, así como el conocimiento del propio mundo afectivo. Se considera un espacio propicio para favorecer el pensamiento reflexivo y crítico, estimular procesos metacognitivos dando lugar al despliegue del pensamiento, la emoción y la acción a partir de propuestas significativas.

La enseñanza de la psicología ocupa una posición privilegiada para trabajar con la atención puesta en los modos de vinculación, atendiendo a lo que sucede, acompañando, alentando sin perder el foco en la propuesta, priorizando el aprendizaje de la relación, el despliegue de la subjetividad, la convivencia, la interacción de cada uno con sus pares y con la comunidad y el enriquecimiento del/la estudiante como sujeto de experiencia, pensamiento, motivaciones, afectos, y su proyección social (Imbermón, 2001).

La propuesta se orienta a promover una comprensión de lo humano desde su singularidad y complejidad, comprendiendo que el ser humano no es simplemente un ser biológico, sino que por su condición humana es un ser psíquico, antropológico, sociológico, ecológico (Morín, 2009). Es decir, habita una realidad psíquica diferente a la de los otros seres vivos, una realidad constituida por símbolos y significaciones, situada histórica, social y culturalmente. Reconociendo esta complejidad, se da prioridad a un abordaje de los saberes que propicie, en los/las estudiantes la construcción de herramientas para pensar la propia realidad, como construcción singular, que ayude al conocimiento de sí mismo y de los/las otros/as, al desarrollo personal y su proyección social promoviendo el compromiso, la participación social y la formación de ciudadanía.

Para ello, se requiere trabajar los saberes desde una perspectiva interdisciplinaria y comunitaria, orientada a alfabetizar a los/las estudiantes respecto a las diferentes perspectivas que aportan a la comprensión de lo humano. Así también, a desmitificar y desnaturalizar

prejuicios sociales respecto a las formas del sufrimiento subjetivo, en el abordaje de las problemáticas actuales, en concordancia con lo que plantea el nuevo paradigma de Salud Mental.

Este Espacio Curricular propone una aproximación a la perspectiva epistemológica reconociendo a la psicología contemporánea como campo de tensión entre diversas perspectivas. Esta diversidad de corrientes, sólo puede comprenderse, si se la estudia rastreando las fuentes y las coyunturas singulares que le dieron origen y sentido, aproximándose a las problemáticas a las que intentaba dar respuesta y sus niveles de consenso y alcance explicativo.

Se destaca la necesidad de lograr una articulación entre las experiencias de los/las estudiantes y los saberes previos con los nuevos saberes. Siguiendo los aportes de Litwin, (2008) el acceso al pensamiento se realiza a través del lenguaje en un proceso que se retroalimenta. Esta propuesta curricular invita a pensar el discurso pedagógico como articulador de marcos personales y materiales para potenciar la comprensión y construcción de significados, enriquecer el hacer y colaborar en la construcción de conocimientos.

En coherencia con un abordaje de la enseñanza desde un "pluralismo cognitivo" (Eisner, 1992) se reconoce el valor pedagógico de promover diferentes configuraciones didácticas. También resulta necesario advertir que los jóvenes se ven interpelados por la cercanía de un cierre de ciclo y es tarea de la escuela, darles la posibilidad de nuevas perspectivas, de realizar nuevas lecturas acerca de las experiencias vividas y las que vendrán, para poder proyectar diferentes posibilidades frente a la adversidad y a los desafíos que implica la búsqueda de un sentido existencial y la construcción de un proyecto vital (Frank, 1993).

Se trata de dejar ingresar la cotidianeidad al espacio escolar, para crear puentes entre el campo disciplinar, las explicaciones que generan los propios estudiantes y las que gestiona el docente para la enseñanza. Todo ello en el marco de un vínculo pedagógico que estreche lazos, estimule el interés y la curiosidad por el conocimiento, mediante la problematización de los temas propuestos, la puesta en debate y eventual reformulación de los saberes y marcos de análisis de los/las estudiantes.

A su vez, se proponen la definición de ejes interdisciplinarios, de manera que sea posible visualizar el entrecruzamiento de diferentes disciplinas: como la Sociología, Antropología, Biología, Geografía, Filosofía, Ética, Derecho, entre otras; creando vínculos entre saberes y situaciones. En este marco, se busca propiciar desde la gestión pedagógica, el desarrollo de proyectos y la generación de experiencias de enseñanza desafiantes y al mismo tiempo alcanzable, que promuevan aprendizajes profundos y contextualizados.

Es dable aclarar que la presente formulación es amplia, para su selección e integración en función de los puntos de partida, contextos, realidades, identidades existentes de cada región, de cada institución educativa, de cada aula. La contextualización, deconstrucción y construcción de la propuesta resulta clave para una implementación significativa y enriquecida a partir de la experiencia y el saber hacer de cada institución.

La presentación de los saberes organizados por ejes busca problematizar la forma en la que se organiza el saber. Se propone una organización coherente con un orden que favorezca la construcción de las interrelaciones y la comprensión de la realidad en su carácter multidimensional y complejo (Litwin, 2008).

Se trata de trascender el modelo lineal, que a modo de "vademécum" presenta un listado de contenidos o temas. De manera que cada institución, cada docente pueda desarmar y armar su propuesta,

estableciendo relaciones simultaneas y/o secuenciadas, para promover espacios de interrogación, de interacción creativa y retroalimentación continua. De esta manera, el curriculum compartido, menos coercitivo y flexible a partir de la mediación del docente en el marco de una práctica reflexiva y contextual, posibilita alojar la diversidad de intereses, ritmos y formas de aprendizajes con referencia académica y pertinencia social.

16.2. Propósitos

- Favorecer el análisis de aquellas situaciones que atraviesan la experiencia adolescente y juvenil, desde un enfoque teórico e integral para el cuidado de sí mismo y de los otros.
- Posibilitar a los adolescentes y jóvenes espacios de participación activa para el conocimiento de sí mismos, los otros y la cultura.
- Propiciar la aproximación de los/las estudiantes a la Psicología en tanto ciencia autónoma que estudia al hombre, en el marco de las ciencias humanas como ser concreto, en el que naturaleza y sociedad se integran dialécticamente confiriéndole su condición de ser social, simbólico, histórico y espiritual capaz de pensarse a sí mismo.
- Gestionar propuestas pedagógicas que permitan considerar y analizar los contextos socio-culturales desde los cuales construyen sus aprendizajes, visibilizando la multiplicidad de sentidos que cada estudiante aporta al proceso grupal.
- Promover la construcción y el intercambio de materiales diversos (artículos periodísticos, cuentos, films, series o programas radiales y televisivos, historietas y herramientas digitales): para poner en acción los aportes de la Psicología a la comprensión de lo humano.
- Generar espacios para el despliegue de preguntas, comentarios y señalamientos que faciliten la interpelación, la duda y la búsqueda de argumentaciones a partir de diferentes fuentes y variados formatos.
- Implementar propuestas interdisciplinarias que permitan articular los propios contenidos con los contenidos de otras materias y con diversas expresiones del campo de la cultura (plástica, literatura, cine, medios de comunicación, entre otros), en tanto implican el trabajo de sujetos psíquicos situados.

16.3. Saberes

EJE	4º
La Psicología desde el Paradigma de la Complejidad.	Aproximación a la complejidad de la Psicología como saber y como práctica. Aproximación desde una perspectiva historiográfica y a las perspectivas actuales en Psicología, enfatizando la interdependencia entre estructuras sociales y subjetivas (psicoanálisis, conductismo, gestalt, cognitiva, cultural-sociohistóricas, sistémica, humanista, nuevas corrientes). Revisión de diferentes aportes desde el campo de intervención: el trabajo del Psicólogo. Análisis de las implicancias de las representaciones sociales respecto a la demanda de asistencia psicológica para desmitificar y desnaturalizar prejuicios sociales respecto a las formas del sufrimiento subjetivo, en el abordaje de las problemáticas actuales, en concordancia con lo que plantea el nuevo paradigma de Salud Mental.
Ser en relación: Entre lo ideal, lo real y lo posible.	Análisis de las relaciones tempranas con figuras significativas y con la cultura, como modo de satisfacer las necesidades, en la construcción de la matriz psicológica primordial: estado de indefensión primaria y constitución subjetiva. Análisis de la interrelación entre la necesidad de pertenencia e individuación, de la dialéctica entre lo intrasubjetivo e intersubjetivo. Aproximación a distintas perspectivas. Ejercicio del compromiso social como un modo de habitar los espacios sociales en diferentes ámbitos de interacción: familiar, social, comunitario. Análisis de experiencias para la identificación de prácticas efectivas contra toda forma de inequidad, discriminación y autoritarismo Análisis de dinámicas intra e intergrupales: respeto por la diversidad, participación-exclusión, esperanza-desesperanza. Reconocer el conflicto y su carácter vincular: coordinación, cooperación, confianza, responsabilidad. Aproximación a los aportes de las distintas Teorías. Psicogenética. Sociohistóricas. Psicoanálisis. Nuevas perspectivas.
El ciclo vital en tiempos de Modernidad Liquida.	Análisis de la dimensión temporal del desarrollo, a partir de los conceptos de estructura, génesis, continuidad y cambio. Análisis de experiencias vitales para el estudio de diferentes dimensiones de lo humano: lo corporal y su relación con la subjetividad; lo cognitivo (atención, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, representación,

	imaginación, inteligencia); la afectividad (emoción, sentimiento, deseo, motivación). Estudio e implicancias subjetivas de cada etapa del ciclo vital: prenatal, infancias, actuales, pubertad, adolescencia, juventud, adultez, vejez. Análisis de las nuevas configuraciones familiares. Recuperación de la experiencia de alteridad en los grupos de referencia para el despliegue de la dimensión Existencial (Aspiraciones éticas y estéticas. Normas y límites), lo volitivo (propósitos, aspiraciones, anhelos) y el ejercicio de ciudadanía. Aproximación a los aportes de las distintas teorías psicológicas: psicogenésis, sociohistóricas, psicoanálisis, nuevas perspectivas.
Sociedad y Cultura. **Una perspectiva local y global.**	Análisis del impacto de la posmodernidad en la producción de subjetividades. Abordaje del factor situacional de tiempo y espacio en sus determinaciones recíprocas: sujeto y grupo, cultura e identidad. Identificación y análisis crítico del concepto de normalidad: procesos de salud y enfermedad. Análisis de los aportes de la teoría de la Comunicación Humana: profecías autocumplidas, axiomas de la comunicación. Análisis de la interrelación entre comunicación, información y poder. Observación de fenómenos sociales de masa. Reconocimiento del etnocentrismo, el relativismo cultural y lo subjetividad. Ejercicio del compromiso social como un modo de habitar los espacios sociales en diferentes ámbitos de interacción: familiar, social, comunitario, educativo y laboral. Identificación de prácticas para el bienestar y el autocuidado. Revisión, a través del análisis crítico de su propia experiencia, de factores de riesgo y de factores protectores. Reconocimiento de la importancia del grupo y lo social (familia, escuela comunidad). Reflexionar sobre los modos en que los procesos formativos convalidan o analizan críticamente el orden patriarcal. Conocimiento de algunas problemáticas psicosociales: violencias, consumos problemáticos, prácticas sexuales riesgosas, trastornos de alimentación, entre otras.

16.4.- Bibliografía

Araujo, S. (2006). *Docencia y Enseñanza. Una introducción a la Didáctica.* Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmes.

Bleichmar, S. (2008). *Violencia social. Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*- Noveduc.

Casullo M. M. y Cayssials A. N. (1994). *Proyecto de Vida y Decisión Vocacional*. Buenos Aires: Paidos.

Coll, C. (2008). *Aprender y enseñar con las TI*: expectativas, realidad y potencialidades. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* Nº 72, Madrid.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de Enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

Ferreyra, H., Peretti, G., Vidales, S. y Alegre (2011) *Pensar y hacer futuro en educación. Hacia un proyecto curricular y pedagógico centrado en la adquisición y desarrollo de capacidades*. Consultado el 10 de agosto del 2018 desde https://www.researchgate.net/publication/287846279_Pensar_y_hacer_futuro_en_e

Freud, S. (1996). *Obras completas*. Madrid : Biblioteca Nueva. Trad. López Ballesteros y Torres.

Imbermón, F. (2001). *La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro*. Universidad de Barcelona

Liberati, P. y Gregoret, B. (2007). *La sexualidad en el campo educativo*. *Diálogos pedagógicos*. Año V, N° 9, abril 2007. Pág. 64-70

Litwin, E. (1996). *El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. En Camilloni, A. y otros. (1996): *"Corrientes Didácticas contemporáneas"* Bs. As.: Paidos

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones. Contextos*. Bs. As.: Paidos

Frankl, V., (1993). *El hombre en busca del sentido*. Barcelona: Herder.

Müller, M. (2007). *Orientar para un Mundo en Transformación. Jóvenes entre la Educación y el trabajo*. Bs. As.: Bonum.

Rascovan, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Bs. As.: Edit. Paidos.

Rascovan, S., (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante* Bs. As: Edit Paidos

Berger, P. y Luckmann, T. (1972). La sociedad como realidad subjetiva. En Berger, P. & Luckmann, T*. La construcción social de la realidad* (pp. 162-225). Buenos Aires: Amorrortú.

Montero, M. y Serrano García, I. (2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina.* Buenos Aires. Paidós.

Orsini, A y Bossellini, L. (2009). *Psicología una introducción*. Buenos Aires: AZ.

Quiroga. F. y otros (2000). *La realidad social hoy.* Efectos en la subjetividad. En " III Jornadas de Psicología Social Salud, Educación y Trabajo en épocas de crisis. Análisis y propuestas". Conferencia. Ediciones Cinco.

Wainstein, M., (2016). *La construcción social de la mente: una teoría de la intersubjetividad*. En Wainstein, M. *Escritos de Psicología Social*, (pp. 11-33). Buenos Aires, Argentina: JCE.

17. Artes Visuales y Culturas Juveniles

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra/ 2 horas reloj

Carga horaria anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

17.1. Presentación

Los adolescentes transitan cambios muy significativos, cambios corporales psíquicos sociales etc., que se manifiestan de diferentes formas, individual o colectivamente, produciendo una serie de transformaciones en las instituciones escolares. La escuela media hoy debe responder a la demanda de nuevas juventudes, que tienen prácticas e imágenes visuales diferentes.

Las Artes Visuales contribuyen fuertemente a la construcción de estos nuevos sujetos sociales que traen un cúmulo de conocimientos artísticos en relación a su cultura.

La propia experiencia escolar contribuye a la creación de la juventud como una construcción social; es decir, como un tiempo de vida colocado entre la infancia y la condición de adulto, una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento, cambios profundos en las distintas dimensiones humanas y de creación y recreación de emociones, conductas, actitudes, en este ensayo de identidades conducentes a la constitución de un sujeto adulto y a la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones acordes a las responsabilidades y compromisos propios de esa etapa vital.

Por ello "habrá que reconocer que los adolescentes y jóvenes tienen derechos específicos (a la identidad, a expresar sus opiniones, a acceder a la información, a participar en la definición y aplicación de las reglas que organizan la convivencia, a participar en la toma de decisiones, etc.), y habrá que diseñar los mecanismos institucionales que garanticen su ejercicio (reglamentos, participación en cuerpos colegiados, recursos financieros, de tiempo y lugar, competencias, etc.)." (Tenti Fanfani, 1999)

Los adolescentes y jóvenes traen consigo sus lenguajes y sus culturas diversas, son portadores de una cultura social hecha de conocimientos, valores, actitudes y predisposiciones que no coinciden necesariamente con la cultura escolar; es por eso que resulta imposible separar el mundo de la vida social, personal, del mundo de la escuela.

Las nuevas generaciones son portadoras de culturas abiertas, flexibles, móviles, inestables, etcétera. La experiencia escolar se convierte a menudo en una frontera donde se encuentran y enfrentan diversos universos y grupos sociales y culturales divididos en "Tribus Urbanas"; esta posición estructural es muchas veces fuente de conflicto.

En estas condiciones, es probable que surjan tensiones entre la integración de los adolescentes a su grupo de iguales y su integración a las normas escolares; en este escenario, el conflicto, las afinidades, el prestigio, los premios y sanciones, propios de la actividad escolar no son más que una de las situaciones probables que sucedan ya para las cuales el Arte constituye un camino perfecto para negociar y armonizar esta tensión estructural.

17.2. Propósitos

- Lograr una comunicación abierta, que valorice y tenga en cuenta los intereses, expectativas y conocimientos de los jóvenes.
- Motivar a los alumnos para ser protagonistas de su propia historia como personas totales que se desempeñan en diversos campos sociales (la familia, el barrio, el deporte, etc.), y no sólo como alumnos aprendices de determinadas disciplinas
- Desarrollar conocimientos significativos en la vida de las personas y tomar en cuenta la diversidad de las condiciones adolescentes y juveniles de género, cultura, sociedad, etnia, religión etc.
- Acompañar y facilitar la construcción de un proyecto de vida para los jóvenes. Para ello deberá desplegarse desde las Artes Visuales una pedagogía presencial caracterizada por el compromiso, la apertura y la reciprocidad, inmersa en el mundo de los adolescentes y los jóvenes.
- La inclusión, valoración y reflexión sobre las prácticas y representaciones juveniles atendiendo a la diversidad cultural y los procesos de construcción de su identidad.

17.3. Saberes

Ejes	4º
La identidad y cultura de los adolescentes.	Estimulación del trabajo creativo de grupos artísticos juveniles, procurando su participación en diversas actividades, concursos y festivales de identidad cultural. Conocimiento y valoración de su patrimonio cultural, con respeto y sensibilidad hacia las diferentes culturas de su país y del mundo para el disfrute de las mismas a través de la creación y participación actividades específicas.
La modificación de los equilibrios de poder entre la actual y las generaciones anteriores.	Participación en actividades que fomenten la creatividad y la imaginación entre los jóvenes, contribuyendo a un desarrollo integral y armónico entre las diferentes generaciones y sus respectivas identidades. Distinción, conocimiento y caracterización de los modos de construcción de lo simbólico en cada cultura visual para la adquisición de herramientas de análisis cultural. Conocimiento y análisis de los diferentes modos de representación en diversas generaciones. El pasaje de una historiografía oficial y canónica a una historiografía de la sensibilidad. Conocimiento de la historia de las imágenes para construir una memoria visual de lo humano.
El sentido de la estética visual como medio de representación.	Realización de actividades con un perfil específico para jóvenes, con el propósito de acercarlos a las diversas disciplinas artísticas. Generación de experiencias para que los jóvenes se reconozcan como sujetos creadores, sensibles, positivos y críticos, y así contribuir a que la cultura sea fuente de estímulos para su desarrollo intelectual y creativo.

17.4. Bibliografía

Aguirre, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.
Arnheim, R. N. (1.993). *Arte y percepción visual*. Bs. As.: Alianza.
Aumont, J. (1992). *La imagen fija*. Bs. As. : Paidós.
Bragados, A. & otros. (1997) *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Angle Barcelona.
Danto, A. (2001) *Después del fin del arte*. Barcelona: Paidós.
Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.) (2.006). *Educar la mirada*. Buenos Aires: Manantial.
Efland, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Arte y Educación Barcelona: Paidós.
Einer, E. (1995). *Educar la visión artística*. Paidós. Barcelona.
Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.
Oliveras, E. (2007). *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina: Emecé.

18. Artes Visuales y Política

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra/ 2 horas 40 min reloj

Carga horaria anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

18.1. Presentación

La importancia del artista y su rol como agente del cambio de la sociedad ha sido una preocupación recurrente puesta en evidencia a lo largo de los siglos XIX y XX mediante el accionar de las vanguardias y las discusiones en torno al contenido político del arte. El arte de vanguardia aspiró a ganar un nuevo lugar en la sociedad moderna, abandonando el museo como espacio consagratorio de la cultura burguesa para formar parte activa de la vida.

Este intento de acercamiento entre arte y política se ha visto acentuado en las últimas décadas, en particular a partir de los años ochenta. Efectivamente, en los últimos años se ha producido, en el campo de las artes, la formación de una cultura diferente de la moderna y de sus derivaciones postmodernas (Laddaga, 2006) no sólo ha cambiado la estética y la noción misma de vanguardia, cuestionando los formatos y soportes, sino que además se multiplicaron las iniciativas de artistas destinadas a promover la participación de grandes grupos de personas en proyectos en los que se asocia la realización de ficciones o de imágenes con la ocupación de espacios locales y la exploración de formas experimentales de socialización.

La conformación de estos nuevos paradigmas -culturales y estéticos- da origen a un conjunto de prácticas artísticas que se asientan en el reconocimiento de la función social del arte, el compromiso con la

ciudadanía, un cambio del espectador en el proceso creativo o la intervención en el espacio público.

Las nuevas situaciones sociales y políticas habían contribuido para que los artistas reorientaran sus procesos de creación, a través de la búsqueda de nuevas estrategias, convirtiendo la creación artística en instrumento de acción y penetración social, e incidiendo en la organización de un discurso contra hegemónico, que cuestionaba el sentido común.

Considerar la articulación que existe entre arte y política supone procurar dilucidar las relaciones que se establecen entre el hecho artístico y los fenómenos sociales que determinan su producción y recepción y sus posibilidades de promover la conciencia crítica de la población. Esto implica recuperar la reflexión que caracterizó al pensamiento de vanguardia, su crítica a la institucionalización del arte y sus procesos de mediación.

El arte militante, arte comprometido y arte de propaganda tienen puntos comunes: la voluntad de educar, de influenciar el público, sin embargo, tienen sutiles diferencias. Adentrarnos en los principios, objetivos y propósitos; las diferencias sutiles y evidentes, profunda y superficiales de estas tres opciones es una tarea que se propone abordar este espacio curricular, en tanto las tres constituyen un modo de expresión a través del cual el artista piensa que su obra debe ser útil para la transformación social.

18.2. Propósitos

- Analizar la articulación existente entre arte y política desde las concepciones clásicas a las actuales.
- Promover iniciativas artísticas participativas, desarrolladas en el espacio público, explorando nuevas formas de socialización del arte de denuncia
- Identificar la vinculación de prácticas artístico/ políticas con la producción de subjetividades autónomas.
- Generar procesos de transformación social y producción de sujetos autónomos mediante el análisis del contexto político, económico – social y su correlato en la producción artística.
- Propiciar procesos de producción de subjetividades que contribuyan a desencadenar micro políticas de emancipación con relación a la transformación de la sociedad mediante el arte comprometido.

18.2. Saberes

Ejes	4º
Arte comprometido	Exploración de las diferentes Manifestaciones artísticas después de la segunda guerra mundial. Orígenes del arte comprometido. Principales artistas a nivel nacional, latinoamericano y universal. Obras de arte comprometido o vanguardias. Los manifiestos artísticos de las vanguardias. Exploración de recursos y técnicas, el valor del hecho artístico. Libertad en el arte y la experimentación. Subjetividades. Problematización de la realidad. El instituto Di Tella. Tucumán Arde. Revistas de historietas y caricaturas de tenor político. El grabado con contenido político en periódicos y libros. Ejecución análisis de obras de diferentes artistas como Goya, Delacroix, Courbet, Antonio Berni, identificar Arte de denuncia o realismo, la visión del pueblo por intermedio de la mano del artista. Reflexión sobre El muralismo mexicano, el modernismo brasilero. El valor plástico-simbólico, el mensaje visual. La obra de arte en espacios públicos. Manifiestos de los sindicatos de obreros, técnicos, pintores y escultores de México. Con interpretación de obras como la de Siqueiros, Rivera, entre otros. Identificación y análisis de las obras. Relación entre El Guernica de Picasso y el contexto histórico de Europa en la década del 30', análisis e interpretación de obra. Identificación de Arte crítico o testimonial. Exploración sobre Instalaciones. Performance. La improvisación. Reflexionar sobre cómo afecta al espectador activo y el efecto que tiene esto en la obra.
Arte militante	Análisis de las civilizaciones antiguas (egipcios, imperio romano). El catolicismo. El arte precolombino: imperio azteca, mayas e inca, construcciones monumentales. El arte virreinal en américa latina. Retratos de reyes y próceres. Interpretación y relación del Arte y poder a lo largo de la historia de la humanidad. Diferentes representaciones del poder político o de deidades a lo largo de la historia del arte, como se los representaba. Interpretación y comparación de imágenes. Análisis del resurgimiento de manifestaciones artísticas y culturales con sentido político-social. El Peronismo y la cultura en el contexto histórico de Argentina en las décadas del 40' y 50', interpretación de las obras y movimientos artísticos. Exploración y relación sobre las ideologías y la expresión artística. El feminismo. El cuidado del medio ambiente: ecoarte. La mutación del arte ante una realidad social.

Arte de propaganda	Exploración sobre el Realismo socialista soviético. El Nazismo. La propaganda. Iconografía. Adoctrinamiento visual: producciones audiovisuales animadas. El cine en contexto político. Análisis de obras y efectos de las mismas en las masas. Utilización de nuevas tecnologías y el arte de propaganda. El arte por encargo, El circuito del arte. El mercado del arte. Gestión cultural y medios de comunicación (salones de artes, bienales, etc.). El circuito comercial del arte. (Curaduría y gestión del arte en la historia y en la actualidad) Las grandes corporaciones y arte. Utilización de Redes sociales y los massmedia como recursos visuales de persuasión. La realidad aumentada y la propaganda virtual. Publicidad digital como influencia en el arte y viceversa.

18.4.- Bibliografía

Amheim, R. (1986). *El pensamiento visual*. Buenos Aires. Paidós

Bourriaud, N. (2004). *Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Editorial Adriana Hidalgo.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*. (2007). Diego Rivera - Epopeya Mural. Landuchi.S.A*

Carli, Sandra. (2006) *Este tiempo. Las formas de lo real.* En Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen. por Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE

Guasch, A. M. (2011). *Los manifiestos del arte posmoderno.* Madrid:Akal

Gutnisky, G. (2006). *Impecable-implacable. Marcas de la contemporaneidad en el arte.* Buenos

Gutierrez, D. (comps.) Buenos Aires. Manantial: OSDE, 2006

Muñoz Mira, J. (1983) *Sociología del ocio en una sociedad en crisis. Una alternativa cultural.* Madrid: Universidad Complutense. Aires: Editorial Brujas.

19. Producción y Análisis Visual I Y II

Visual I

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra/ 2 horas reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

Visual II

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra/ 2 horas reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

Formato: Asignatura

19.1. Presentación

En la materia Proyecto de Producción en Artes Visuales I y II se promoverá la comprensión de la relación de los estudiantes con el espacio que habitan y cómo sus acciones lo modifican. Se reflexionará sobre la circulación de la producción visual, intentando generar proyectos que utilicen las herramientas adquiridas para volcarlas en los espacios comunes, ya sea el barrio y la escuela, o eventos que articulen con otras instituciones.

En el taller de producción es relevante que el/la docente profundice acerca de la reflexión sobre la producción visual (bidimensional, tridimensional, seriada, virtual), la identificación de soportes, materiales y herramientas utilizados para la resolución de problemas técnicos y expresivos; y la utilización de las destrezas y habilidades desarrolladas en la resolución de nuevos problemas compositivos, discursivos y expresivos; y la participación en prácticas grupales que exigen el alcance de acuerdos y la distribución de roles; y la utilización de diversas técnicas (tradicionales y no tradicionales) en función de la intencionalidad de la producción, como así el análisis del contexto de producción de obras tradicionales y contemporáneas y la comprensión de las prácticas artísticas como producciones simbólicas metafóricas.

Desde los inicios de la humanidad, el hombre construyó imágenes en función de la realidad que habitaba y su concepción sobre la verdad construida sobre ella. Así, cada cultura visual constituye los sustentos teóricos de las imágenes, definiendo lo visible y lo opaco en las luchas entre lo instituyente y lo instituido. Por esto, las ideas de copia, mímesis, simulacro, virtualidad, lo real y presentación, permiten analizar el funcionamiento de las imágenes en cada grupo humano.

Habitamos una sociedad donde la circulación de imágenes instituye y deja afuera determinados valores y modos de distribución de la información. Los mensajes visuales utilizan distintas capas de significado que se entremezclan convirtiéndose en híbridos y enriqueciendo los modos de representar.

Este espacio curricular se propone, analizar el problema de la representación en distintos formatos y materialidades para posibilitar la generación de imágenes propias; como así también que los/las estudiantes aprenden a construir modelos para comprender distintos problemas complejos y poder actuar sobre ellos; a partir de conocimientos provenientes de los espacios curriculares como también de saberes de la vida cotidiana.

19.2. Propósitos

- Investigar los problemas relacionados al vínculo entre imagen y realidad.
- Diferenciar los conceptos de mímesis, presentación, representación, virtualidad, simulacro y realidad.
- Analizar, contextualizar e interpretar los modos de representación.
- Identificar los usos y funciones de la imagen.
- Relacionar los modos de representar con la espesura de sentidos que propone la hibridación y el sincretismo.
- Reconocer el funcionamiento de la imagen en la visibilización u opacidad de los elementos culturales.
- Reconocer e interpretar la información visual de las producciones que intervienen en la batalla simbólica por la legitimidad cultural.
- Experimentar con materialidades que sean significativas para los estudiantes.
- Propiciar la autonomía y la expresión crítica de los estudiantes en situaciones comunicativas diversas.
- Reconocer al sujeto y su encuentro con la idea o la materia, como punto de partida del propio hacer artístico.
- Participar en procesos de producción que favorezcan la reflexión sobre los mismos.
- Posibilitar la expresión oral y la circulación de la palabra.
- Realizar un producto visual o audiovisual cualquiera sea naturaleza, formato, exhibición o distribución.

19.3. Saberes

Ejes	4º	
	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS VISUAL I	**PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS VISUAL II**
Producción experimental de distintas materialidades, técnicas y recursos compositivos, en la bidimensión y en la tridimensión.	Experimentación y práctica con soportes convencionales. Pintura. Pigmentos al agua y al aceite. Técnicas mixtas. Efectos. Aplicación de variedad de materiales y soportes. Medios digitales. Fotografía intervenida. Fotomontaje. Utilización de recursos materiales y culturales del contexto cercano al estudiante. Reconocimiento y utilización exploratoria de técnicas bidimensionales y tridimensionales convencionales y no convencionales. Organización del espacio real o virtual, público o privado para representar, presentar, intervenir o modificar a partir de diversas manifestaciones artísticas actuales. Producción de imágenes artísticas digitales en relación a las categorías estéticas actuales y sus modos y medios de creación (fotografía-net arte-video arte, entre otros).	Conocimiento y aplicación de la imagen impresa. Técnicas básicas en relieve y en hueco Reconocimiento y organización de los componentes tonales, formales, cromáticos y espaciales para la producción visual material o digital. Realización de producciones a partir de temáticas relacionadas con la realidad adolescente y juvenil para favorecer la construcción de identidad. Resignificación de materiales y soportes en la Bidimensión y Tridimensión, convencionales y no convencionales en función de la organización compositiva como portadores de sentido, utilizando recursos, herramientas y procedimientos técnicos en función de la intencionalidad. Vinculación y comprensión de las variables tiempo, espacio y espectador tanto de las producciones objetuales y multimediales, como de acontecimientos y acciones artístico-estéticas. Utilización de los medios tecnológicos para abordar los nuevos modos de acceso, circulación, registro y consumo de las producciones visuales. Identificación de estereotipos y convenciones estéticas y visuales que la sustentan, para su superación, propiciando la producción creativa. Reconocimiento de diversos modos de montaje,

		exhibición y circulación de las producciones visuales convencionales y no convencionales en espacios institucionales, alternativos y /o digitales.
Producción de imágenes bidimensionales tridimensionales diferentes medios, modos de producción en función de una intencionalidad artístico-estética	Producción de bocetos en bidimensión y tridimensión. Producción de modelado, talla y construcciones en materiales naturales como piedra y madera y reciclados. Estimulación del trabajo creativo de grupos artísticos juveniles, procurando su participación en diversas actividades, concursos y festivales de identidad cultural.	Exploración las Producciones mixturadas, ensambles de materiales, texturas orgánicas e inorgánicas, Utilización de las mismas en las construcciones arquitectónicas (Antoni Gaudí).

19.4. Bibliografía

Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística*. Universidad Pública de Navarra: Octaedro EUB.

Anthropos. J. y Martinez (1999). *Introducción al análisis de la imagen*, Buenos Aires, La marca.

Aumont, J. (1990). *La imagen*, Barcelona, Paidós,

Ciafardo, M. y Belinche, D. (1992*) Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis*, en La Puerta – Publicación Internacional de Arte y Diseño, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

Furió, V. (1992). *Ideas y formas en la representación pictórica*, Barcelona

Hernández, F. (2000). *Educación y Cultura Visual* Barcelona, Octaedro.

Hernández, F. (2003) *La necesidad de repensar la Educación de las Artes Visuales y su fundamentación en los estudios de Cultura Visual*. Congreso Ibérico de Arte-Educación. Porto, Portugal.

Hernández, F. (2007). *Los estudios de Cultura Visual en Revista Científica Arte e Investigación*, Año 2, Nº 2, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

20. Química

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

20.1. Presentación

El presente Diseño Curricular refleja la intencionalidad de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Resolución CFE Nº180/12, la cual establece que se ofrecerán, en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, situaciones de que enseñanza que promuevan en los/as estudiantes la construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.

Por ello, esta propuesta curricular, tiene presente que el conocimiento científico en el campo de las Ciencias Naturales puede abordarse interdisciplinariamente a través de temáticas y saberes con impronta regional. Por estar en un cambio de época, hay que reorganizar la enseñanza pensando en los nuevos rasgos de producción de saberes y entornos de trabajos colaborativos. Será necesario tomar en cuenta el potencial de todos los materiales semióticos con los que interactúan los/as estudiantes, ya que con la utilización de los dispositivos tecnológicos acceden a recursos, lenguajes o "modos" y formas de aprendizajes y participación, con características distintivas (Jewitt y Kress; 2003). La incorporación de herramientas tecnológicas en las aulas de química que promuevan nuevas formas de acceso al aprendizaje y al conocimiento, y también a la participación en la construcción de nuevos contenidos permitirá reducir las brechas existentes entre las realidades de los/as estudiantes en el ámbito escolar y fuera del mismo.

El estudio de la Química promueve además las relaciones entre las formas de conocimiento cotidiano y el científico a fin de poder acercar al estudiante hacia una educación científica; siendo una de sus características, la habilidad de relacionar datos y evidencias con las afirmaciones y conclusiones que se hacen sobre ellos. Así, la educación científica es concebida como un proceso de "investigación orientada" que, superando el reduccionismo conceptual, permita a los/as estudiantes participar en la aventura científica de enfrentarse a problemas relevantes para construir y reconstruir los conocimientos científicos, que les permita solucionar problemas con nuevos enfoques creativos e innovadores.

La consideración de la ciencia, tecnología, sociedad, ambiente y valores (CTSAV) como elementos en continua interacción, facilita la aproximación de los/as estudiantes a los temas tecno-científicos, y viabilizan la participación ciudadana en la toma de decisiones, permitiéndoles tomar conciencia de las complejas relaciones que se producen entre estos elementos. El enfoque CTSAV promueve el aprendizaje de cuestiones problemáticas y/o preventivas con la finalidad de ofrecer una nueva visión de la enseñanza científica y tecnológica.

En cuanto a los saberes, el eje conductor del crecimiento de la Química en la era actual, con el conocimiento de las estructuras moleculares y de la mecánica cuántica, permiten tener una idea más clara del comportamiento de los átomos, conocer la estructura y propiedades de las sustancias, conocidas y de síntesis de acuerdo a las demandas. De aquí el auge que tiene el estudio de las ventajas o desventajas del uso de diversos materiales manufacturados y sintéticos sobre la base del impacto ambiental. Se profundiza además el estudio de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales tienen como núcleo sustantivo la actividad científica escolar, que se basa en la construcción y utilización de modelos científicos escolares aplicados a situaciones problemáticas actuales y de relevancia social. En este sentido, la Química como espacio de formación general del Ciclo Orientado, propicia el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación científica en los/as estudiantes, acercándolos a modos de producción que incluyen la formulación de preguntas e hipótesis, el diseño y realización de experiencias, la modelización, la argumentación, entre otras.

Al decir de Lombardi (2011:84), los modelos científicos se presentan entonces, como mediadores entre teoría y realidad, ya que no son verdaderos, sino similares al sistema real en aspectos que dependen tanto de las capacidades biológicas del ser humano como de convenciones y paradigmas socialmente aceptados. A su vez, constituyen una potente guía para la intervención sobre el mundo natural y en la faz educativa, son la herramienta que viabilizan las representaciones que los/as estudiantes construyen de los fenómenos de la ciencia química.

En la medida en que los jóvenes puedan interpretar situaciones de su realidad, podrán accionar con fundamentos en ella, acrecentando simultáneamente sus ansias por descubrir nuevos horizontes que desembocan en nuevas situaciones de aprendizaje. En química, este proceso debe contemplar que el/la estudiante logre potentes representaciones sobre conceptos bases que lo estructurarán para futuros crecimientos disciplinares.

20.2. Propósitos

- Propiciar situaciones de enseñanza que favorezcan la comprensión y argumentación de hechos científicos utilizando con propiedad el lenguaje, representación y simbología específica de la química, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Favorecer el desarrollo de procesos de análisis y síntesis comprensiva con material bibliográfico diverso, con el fin de fundamentar y resolver situaciones problemáticas.
- Promover la interpretación de la estructura de la materia y sus propiedades, en función de sus enlaces y características de los átomos que los conforman, a través de predicciones.
- Propiciar el conocimiento e interpretación de las leyes, teorías y modelos de la Química para mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente.
- Orientar a la elaboración y comunicación de conclusiones y/o hipótesis de generación alternativas que involucren situaciones de trabajo colaborativo.

- Promover la búsqueda y construcción de conocimientos donde sean relevante tanto la capacidad personal que ponen en juego, como los valores compartidos y el espíritu cooperativo.
- Propiciar la participación en propuestas evidenciando actitudes de colaboración y de respeto que favorezcan la labor grupal, para allanar el camino hacia la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas planteadas.
- Contribuir a la identificación comprometida de problemas científicos actuales de relevancia social y significativa para ellos, analizando a partir de una reflexión crítica algunas de sus implicancias, como las vinculadas al ambiente y la salud.
- Propiciar la adopción de posiciones críticas, éticas y constructivas relacionadas con los conocimientos adquiridos, con las actividades escolares en las que participan y ante los mensajes de los medios de comunicación.

20.3. Saberes

Ejes	5º
Propiedades, estructura y usos de los materiales	Interpretación del modelo atómico mecánico-cuántico y su relación con los elementos químicos: - Identificación y descripción del modelo atómico actual simplificado: núcleo y nube electrónica. - Reconocimiento de los números cuánticos en relación a las configuraciones electrónicas de los átomos. - Aplicación de la Regla de Hund y Principio de exclusión de Pauli en la elaboración de configuraciones electrónicas. Reconocimiento de los componentes y los criterios empleados en la construcción de la Tabla Periódica para interpretar correctamente su información. - Representación de los símbolos de los elementos químicos como forma de expresión y comunicación en química. - Interpretación del ordenamiento de los elementos químicos por grupos, períodos y bloques a partir de su configuración electrónica. - Identificación de las propiedades periódicas de los elementos: radio atómico, energía o potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad, considerando la ubicación de los elementos en la Tabla Periódica. - Análisis de las variaciones de las propiedades periódicas de los elementos químicos en función de grupos y períodos de la Tabla Periódica. - Reconocimiento de las propiedades características de los metales, semimetales y no metales. - Reconocimiento y contrastación de las propiedades físicas y/o químicas de los elementos según su ordenamiento

	periódico en experiencias en el laboratorio. Explicación y predicción de propiedades de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica: - Descripción macro, micro y submicroscópica de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica (sal, azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio y el litio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos, entre otros). - Descripción de los enlaces químicos e interacciones intermoleculares que justifican el comportamiento de las diversas sustancias y materiales estudiados. - Elaboración y gestión de modelos científicos escolares para analizar la influencia de estas sustancias y materiales en la vida diaria, en el ambiente y en la sociedad y luego formular conclusiones.
Transformaciones químicas de los materiales	Caracterización, representación e interpretación de los distintos tipos de enlaces químicos (uniones iónicas, covalentes y metálicas) reconociendo las variables que intervienen en sus formaciones: - Reconocimiento de la importancia que presenta el último nivel de electrones en la naturaleza de las uniones químicas. - Caracterización de los distintos tipos de enlaces químicos: iónico, covalente y metálico. - Utilización de los símbolos y de las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. - Interpretación en un enlace iónico de la formación de iones y representación de las configuraciones electrónicas de cada uno de los iones formados. - Interpretación, representación, caracterización y clasificación del enlace covalente. - Reconocimiento del enlace metálico según el modelo de la nube electrónica. - Descripción de las interacciones intermoleculares, identificando su influencia sobre las propiedades físicas y químicas de las sustancias, en particular las fuerzas de Van der Waals-London, dipolo-dipolo y puente hidrógeno. - Análisis del tipo de enlace, de las características esperables y de la fórmula de diversas moléculas representativas de la vida diaria. - Utilización de editores moleculares para la recreación y apropiación creativa de la formación de enlaces químicos Reconocimiento de la diversidad de compuestos químicos en función de sus propiedades características y distintivas: óxidos, hidróxidos, ácidos y sales respetando las normas de formulación química establecidas por la IUPAC (Unión

	Internacional de Química Pura y Aplicada): - Formulación de compuestos inorgánicos teniendo en cuenta los números de oxidación de los elementos químicos: óxidos básicos y ácidos, hidruros, hidróxidos, ácidos oxigenados y no oxigenados y sales neutras, básicas y ácidas. - Aplicación de las nomenclaturas: tradicional, sistemática y de Stock para designar los compuestos químicos inorgánicos valorando las reglas establecidas por la IUPAC. - Representación gráfica de la geometría molecular de los compuestos químicos Descripción de reacciones químicas y su representación mediante ecuaciones químicas, identificando los reactivos y productos y aplicando el principio de la conservación de la materia: - Interpretación de las reacciones químicas como un reordenamiento de átomos/iones utilizando las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. - Identificación, representación, igualación y diferenciación de reacciones de combinación, de descomposición, de desplazamiento, de neutralización ácido-base y de óxido-reducción. - Planteo y resolución de ecuaciones de formación e ionización de compuestos inorgánicos. - Distinción de sustancias ácidas, básicas y neutras considerando sus propiedades y a través de indicadores en situaciones experimentales. - Descripción de las principales propiedades de elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia (ozono, amoníaco, fósforo, oxígeno, carbonato de calcio, entre otros). Análisis y aplicación de conceptos estequiométricos asociados a transformaciones químicas vinculados a sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica: - Interpretación y aplicación en la resolución de ejercicios estequiométricos relacionando los conceptos de masa atómica relativa, masa molecular relativa, unidad de masa atómica (u.m.a.), mol y número de Avogadro.

20.4. Bibliografía

Anijovich, R. y Mora, S. (2014). *Estrategias de enseñanza*. Ed. Aique. Buenos Aires

Anzolín, A. (2006). *Lazos verdes*: Nuestra relación con la naturaleza. Ed. Maipue Buenos Aires.

Atkins y Jones. (2009) *Principios de química*. Los caminos del descubrimiento. Ed. Panamericana. Buenos Aires.

Atkins y Jones. (2009). *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. (3ª Ed.) Buenos Aires: Médica Panamericana.

Badui Dergal, S. (2006). *Química de los alimentos*. México: Ed. Pearson-Addison Wesley.

Birch, H. (2016) *50 cosas que hay que saber sobre Química*. Ed. Ariel. Munro. Pcia. de Bs.As.

Brailowsky, A. (2004). *Ésta, nuestra única Tierra*. Introducción a la Ecología y Medio Ambiente. Ed. Maipue. Buenos Aires.

Calcagno, J. y Lovrich, G. (2011). *El mar, hizo falta tanta agua para disolver tanta sal*. Siglo veitiuno editores. Buenos Aires.

Chang, Raymond. (1997) *Química.* 4ta. ed. España: Ed. McGrawHill

Colin- Barid. (2013). *Química ambiental.* Reverté Editorial. Barcelona.

Cubo, L. (2005). *Los textos de la Ciencia*. Córdoba: Comunicarte Editorial.

Day, R. y Underwood, A. (1995) *Química Analítica cuantitativa.* México: Ed. DE AMBROSIO, Martín (2014) *Todo lo que necesitás saber sobre El Cambio Climático*. Paidós. 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Galo Soler, Illia. (2015). *Qué es la nano-tecnología*. Paidós. 2015. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gamboa, A. y Corso, H. (2013). *La química está entre nosotros*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Golombek D. y Schwarzbaum, P. (2007). *El Nuevo Cocinero Científico*. Ed. Siglo XXI editores y Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Argentina.

Koppmann, M. (2011). *Manual de Gastronomía Molecular.* El encuentro entre la ciencia y la cocina. Siglo veintiuno editores. Buemos Aires.

Lewin, Laura. (2017). *Que enseñes no significa que aprend*an. Ed. Bonum. C.A. de Buenos Aires.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar.* Condiciones y contextos. Ed. Paidos. Buenos Aires.

Lombardi, O. (2011). *"Los modelos como mediadores entre teoría y realidad"*. En Galagovsky, L. *Didáctica de las Ciencias Naturales: el caso de los modelos científicos*. Ed. Lugar. Buenos Aires.

Malanca y Solís. (2015) *La Química en el mundo que nos rodea*. Ed. de la UNC. Córdoba.

Massarini A: y Schnek, A. (2015). *Ciencia entre todxs*. Tecnociencia en contexto social. Una propuesta de enseñanza. Paidós Buenos Aires.

Pozo, J. I. (2006). *Las Teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza*. En Pozo y otros, *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Ed. GAO. Barcelona

Raviolo, A. (2010). *Simulaciones en la enseñanza de la química*. Conferencia VI Jornadas Internacionales y IX Jornadas Nacionales de Enseñanza Universitaria de la Química. Santa Fe.

Rayner y Canham, (2000) *Química Inorgánica Descriptiva.*, (2ª Ed.) México: Ed.Pearson-Prentice Hall.

Sanjurjo, L. y Foresi, M.F. (2015). *La enseñanza como preocupación de la didáctica y como preocupación teórico- práctica de los profesores*. En Massa, M. *La enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela Media.* Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

Schroh, M. (1997). *En defensa de nuestro planeta.* Buenos Aires: Ed. Juan Carlos Akian.

Skoog, West y Holler. (2000). *Química Analítica* (6ª Ed.) Bogotá: Ed. MC. Graw Hill.

Smith, W. (2004). *Ciencia e Ingeniería de materiales*. Bogotá: Ed. Mc. Graw Hill.

21. Taller Integrado de Ciencias Sociales y Lengua

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Taller

21.1. Presentación

La puesta en diálogo de contenidos disciplinares de Ciencias Sociales y Lengua es un desafío para la escuela secundaria obligatoria que en la Resolución CFE 93/09 establece como objetivo "proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas, ofreciendo propuestas de enseñanzas variadas en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes".

Tender un puente entre diferentes disciplinas puede acrecentar las posibilidades de desarrollo y exploración de saberes enriqueciendo su abordaje, integrando y complejizando las herramientas que permitan una problematización de realidades a través de diferentes perspectivas de análisis.

Las diferentes propuestas de transformaciones curriculares y didácticas nos plantean la necesidad de revisar los puntos de partida epistemológicos desde donde miramos y seleccionamos las actividades a realizar. Es preciso repensar en nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, recuperando las prácticas de las clases y grupos sociales que han sido históricamente desplazadas o silenciadas. Asimismo, hay que considerar revertir los puntos base con los que enseñamos a interpretar nuestra realidad, tornando a la concepción de una realidad social situada y compleja, que aspira comprender las categorías de tiempo histórico, espacio social, cultura, política, poder, ciudadanía, subjetividad, derechos humanos, colonialidad, interculturalidad, sexualidades y género. Y para iniciar un abordaje integral de dichos conceptos es menester utilizar principios explicativos multicausales, interdisciplinarios, con múltiples perspectivas, haciendo hincapié en la continuidad de lo local, y lo global, la contextualización, el conflicto, la identidad, alteridad y diferencia.

¿De qué manera pueden dialogar los contenidos de las Ciencias Sociales con los de Lengua y Literatura? Mediante la articulación de temas y perspectivas de los saberes disciplinarios de cada espacio se puede profundizar la reflexión de problemáticas sociales y culturales. La modalidad de taller favorece la interrogación y discusión colectiva con nuevas herramientas de estudio propiciando una comprensión cabal de los fenómenos y problemáticas sociales. El desafío que afrontamos, en la elaboración de esta propuesta, es acercar a los docentes nuevos modos de pensar y hacer que puedan articularse con prácticas innovadoras, pero posibles, realizables y viables de acuerdo con los contextos particulares de cada establecimiento educativo.

21.2. Propósitos:

- Propiciar la identificación de los actores sociales que intervienen en la construcción del imaginario y las representaciones comunitarias
- Generar propuestas de trabajo en el aula que permitan visibilizar algunos sentidos comunes instalados en relación con las problemáticas propuestas.
- Promover tiempos y espacios de reflexión en relación a los diferentes factores que influyen en la conformación de su identidad cultural.
- Proponer tareas que permitan la producción grupal de saberes en torno a la apropiación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Posibilitar instancias para que los estudiantes logren identificar o reconocer a los referentes sociales de su contexto, a partir de los fenómenos que generan en distintos ámbitos (religioso, político, económico, artístico, etc.)
- Favorecer el ejercicio intelectual y la creatividad en el análisis a partir de la identificación, utilización y evaluación de diferentes fuentes de información, tanto en los discursos que circulan socialmente como en los textos que producen los estudiantes.

21. 3. Saberes

Taller: Crónicas situadas sobre actores sociales.

Ejes temáticos	5º Algunas propuestas
Historia y Participación juvenil	El abordaje de estas propuestas propiciará el desarrollo de un pensamiento crítico a través del trabajo con otros. **Sugerencias** I) Conocimiento y análisis del patrimonio cultural tangible e intangible en la región: Construcción identitaria y de pertenencia en relación al análisis de los actores sociales que participan históricamente de la FNE. Recopilación de obras literarias provinciales (obras teatrales, registro de canciones típicas de la fiesta, poesías, etc.) y/o análisis de sus tópicos recurrentes. Producción de adaptaciones, reescrituras y crónicas. Problematización y generación de debates sobre temáticas relacionadas: con estereotipos, inclusión y participación, realidades económicas diferentes, imposición de modas, entre otras. Análisis y reflexión sobre el impacto que tienen estos fenómenos sociales en los medios de comunicación (diarios, redes sociales, radio, etc.) y en la construcción de sus subjetividades.

	Identificación y reflexión sobre la participación de los jóvenes en diferentes movimientos: sociales, culturales, políticos, religiosos, etc. a través de la historia jujeña.
Problemáticas sociales contemporáneas:	Reconocimiento y evaluación de los índices de pobreza, de la igualdad de oportunidades, de los movimientos sociales actuales, los fenómenos políticos, de la inclusión social, de la interculturalidad para visualizar los tipos de representaciones sociales presentadas y, simultáneamente, generar sus propios puntos de vista y producir otros discursos alternativos
Microhistoria	Análisis de prácticas discursivas: entrevistas, biografías, autobiografías, memorias, diarios, crónicas, perfiles de redes sociales (tweeter, Facebook, Instagram, blogs) de personalidades reconocidas y no reconocidas (artistas callejeros, docentes, trabajadores voluntarios, referentes barriales, etc.) para reconstruir el contexto histórico en el cual se desenvuelven. Rastreo y vinculación de estos actores sociales en obras literarias jujeñas con producciones de otros ámbitos geográficos.
Los estudios de género	Conceptualización de los estudios de género. Revisión de la construcción social, histórica y simbólica del concepto de género. Análisis de políticas públicas en relación al género. Algunas temáticas posibles para el abordaje: La conquista de los derechos políticos sociales y culturales. La mujer en el mundo del trabajo a partir de la década del 90. Avances y retrocesos en la lucha por la igualdad de género. El lenguaje como construcción social. El género en el lenguaje. La función del lenguaje en la constitución de la subjetividad y su articulación con el poder. El poder del lenguaje y el lenguaje del poder. El estatuto performativo delas enunciaciones de sexo y género. -El lenguaje inclusivo ¿nuevo género o moda pasajera? El texto literario como fenómeno discursivo atravesado por valores ideológicos y culturales. Los estudios subalternos. La teoría queer.

21.4. Bibliografía

Amorós, C. (1986). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.

De Barbieri, T. (1992). *Sobre la categoría de género*. Una introducción teórica-metodológica. En ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.

Gomariz Moraga, E. (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas*. En ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.

Hendel, L. (2017). *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires. Paidós.

Lamas, M. (comp.) (2000). *La construcción cultural de la diferencia sexual,* México, Porrúa.

Lamas, M. (1999). Género, diferencia de sexo y diferencia sexual. En *¿Género?, Debate Feminista*, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

Scott, J. W.(2018) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

22. Filosofía

Carga horaria semanal: 3 horas cátedras semanales

Carga horaria anal: 96 horas reloj anuales.

Formato: Asignatura

22.1. Presentación

La Filosofía como episteme milenaria, se nos presenta como un saber global e integrador, frente al saber parcial y especializado de la ciencia. Un saber reflexivo y crítico, ya que nos ayuda a repensar la realidad, las prácticas sociales y los discursos de una época, orientando la acción humana a partir de la pregunta filosófica cuya función se vuelve esencial para romper con lo establecido y cuestionar las verdades hegemónicas.

Así mismo, sus aportes en torno a la reflexión de los supuestos, la praxis y los objetivos de la ciencia, la urgencia de promover el pensamiento crítico, la diversidad cultural y epistémica, el ejercicio del diálogo argumentativo, el autoconocimiento y la responsabilidad por el Otro, constituyen algunas de las herramientas sustanciales que dicho saber aportará al conocimiento en general.

Es necesario, por ello, que la filosofía se convierta en un espacio de reflexión y elaboración de preguntas acerca del sentido de las disciplinas, de la educación y de las cosas en general, aportando de ese modo a pensar en la fundamentación y sistematización de una enseñanza integral para las futuras generaciones y para nivel medio en particular.

Estos aportes materializados y situados en nuestro contexto, nos muestran que la deconstrucción y la resignificación del saber filosófico en nuestro país nos ha ayudado, tanto en la descolonización como en la construcción y defensa de nuestra identidad nacional y regional, recuperando y articulando saberes propios de las tradiciones pre-colombinas, así como también de la herencia cultural occidental, raíces ambas, que conforman hoy nuestra compleja subjetividad colectiva.

Por ende, se vuelve imperativo que el saber filosófico constituya una de las bases estructurales de la propuesta educativa para el nivel medio,

innovando sus prácticas, articulando saberes fragmentados, promoviendo el compromiso social en los/las estudiantes e inundando de preguntas radicales un sistema educativo que exige hoy, repensarse a sí mismo.

22.2. Propósitos

- Introducir a los alumnos en la problemática filosófica enfatizando el ejercicio del diálogo intersubjetivo.
- Generar espacios para que logren acceder al conocimiento de los diversos aportes de la filosofía para construir una mirada filosófica sobre nuestra compleja realidad andina y latinoamericana.
- Propiciar actividades para la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionen los modos de representar y organizar la realidad, para transformarla.
- Idear instancias para la construcción y asunción de un posicionamiento ético de participación y compromiso social frente a problemáticas actuales.
- Fortalecer a partir de actividades diversas la producción filosófica promoviendo la oralidad, la escritura y los formatos digitales.

22.3. Saberes

Ejes	5º
Introducción a la Filosofía y su debate	Iniciación de los/as estudiantes al campo de la filosofía, a partir de conocer las preguntas y contextos en los que se les da origen. Contrastación de la definición y problemáticas del campo en relación con los imaginarios que traen los/as estudiantes. Análisis reflexivo de algunas problemáticas existenciales, transversales a la historia de la filosofía: la *Identidad*, la *Libertad*, el *Derecho*, el *Género*, el *Amor*, la *Muerte*, la *Felicidad*, el *Otro*, la *Belleza*, el *Conocimiento*, la *Política,* la *Ciencia,* entre otros. Lectura y debate en relación a las diferentes interpretaciones de las problemáticas existenciales desde distintas tradiciones existentes en el campo de la filosofía.
La Colonialidad	Aproximación al concepto de *colonialidad* como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad. Identificación y valorización de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación. Reflexión en torno a la descolonización epistémica y cultural, será de gran ayuda para la toma de conciencia en relación a la

	construcción y defensa de nuestra identidad cultural, y la ubicación del arte latinoamericano en su contexto. El problema de la tierra, la Educación intercultural bilingüe, la preservación de la vida y la relación entre Cultura y Naturaleza presentes en el *Convenio N° 169 de la OIT* y el *Protocolo de Nagoya*, son algunas de las cuestiones vitales relativas a la reflexión intercultural filosófica, que será preciso poner en debate con los estudiantes.
El Arte	Reflexón en torno al Arte y la indagación acerca de las concepciones filosóficas de Belleza antiguas y contemporáneas desde diversas tradiciones de pensamiento, ayudarán a repensar y problematizar los estereotipos sociales y los imaginarios que circulan en torno a dichos ejes en nuestra actualidad. Identificación y puesta en debate las concepciones que heredamos de la tradición clásica, la Estética antigua y medieval, la irrupción moderna y las bellas artes, aproximará a los estudiantes a la realización de una lectura histórica del problema en cuestión. Problematización en torno al denominado *giro antropológico* de la estética con Alexander Baumgarten e Imannuel Kant en los orígenes del juicio estético, el debate en torno a la *función social* del arte en el marxismo, el concepto de *industrias culturales* en la escuela de Frankfort, y la supremacía de lo estético por sobre lo ético en el posmodernismo, configuran un recorrido crítico obligado acerca de lo bello en el pensamiento occidental. Reconocimiento y problematización del arte *latinoamericano* como irrupción y expresión de nuestra identidad, desde expresiones como el realismo mágico, la música andina y la literatura latinoamericana, habilitará un debate profundo en torno al problema de una estética latinoamericana.

22.4. Bibliografía

Biagini, H;(2015) *Diccionario del pensamiento alternativo*: *adenda*. 1ra ed. CABA; Biblos.

Carpio, A;(2004) *Principios de filosofía*; 5ta reimpresión, Ed. Glauco. Bs As.

Convenio N° 169 DE LA OIT; Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas Organización Internacional del Trabajo Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2014.

Dussel, E. (2011). *Filosofía de la Liberación*; FCE. México.

Kusch, R. (2000). *Obras Completas*. Rosario: Fundación Ross..

Llansa, S. (2012). *Cuestiones Filosóficas*; 1ra Ed. Rosario: Laborde Libros Editor.

Protocolo de Nagoya. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.* 1ra ed. Argentina.

RES. CFE N° 180/12. *Filosofía, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios*.

Sarbach, A;(2008) *Filosofar con jóvenes*; 1ra ed. Córdoba. Salida al Mar ediciones Eduvin.

Sztajnszrajber, D. (2010). *¿Para qué sirve la filosofía?* Bs As: Planeta. 2015.

Unicef. *El desarrollo de Capacidades en la Escuela Secundaria;* 1ra ed.

23. Taller de Grabado y Arte Impreso

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Taller

23.1 Presentación

La impresión tiene sus particularidades entre los medios artísticos. La gran variedad de materiales y técnicas que pueden utilizarse la convierten en un medio particularmente flexible y lleno de recursos, que ofrece muchas posibilidades de experimentación y expresión. En el proceso de toda impresión intervienen dos superficies: una que lleva la imagen y otra sobre la que se imprime.

Así el grabado corresponde a uno de los espacios estético-visuales con gran tradición; en él se conjugan técnicas y materiales considerados "nobles" y ha consistido en el diseño y confección de superficies (maderas, chapas, piedras) que hacían las veces de matriz única, que luego de ser entintada, posibilitaba la impresión de numerosas copias.

Los aportes que este lenguaje ha brindado a la manifestación artística visual son invalorables en la historia de las artes, caracterizándose hoy en día por su gran flexibilidad a la hora de permitir la producción de imágenes de diversas resoluciones técnicas y visuales tanto antes como después de su impresión.

A partir de las técnicas tradicionales y como consecuencia de desarrollos tecnológicos, existen las llamadas "técnicas no tradicionales" o "alternativas" o "experimentales", por lo cual se ha producido un cambio de denominación, institucionalizando un marco más amplio y justo, que abarque las prácticas contemporáneas que utilizan materiales "poco nobles" como acetatos, cartones, collagraph, hojalata, plástico para la confección de matrices efímeras. También se cuenta con recursos que permiten trabajar con fotografías, como son la serigrafía, la fotocopia o la heliografía. La experimentación en la introducción y en la realización de los componentes propios de este lenguaje y su producción artística permiten a los estudiantes lograr versátiles características de representación visual para que cada uno logre una cómoda relación entre sus materiales, sus procedimientos y sus intereses.

23.2. Propósitos

- Conocer de los instrumentos y métodos de experimentación de lo artístico.
- Experimentar con materiales que permitan crear matrices para reproducción.
- Interpretar las diferentes concepciones de la gráfica.
- Construir un marco de reflexión propia.
- Planificar individualmente las fases del proceso de realización.
- Investigar materiales y técnicas del grabado, por medio de la experimentación.

23.3. Saberes

Ejes	5º
La estampa original múltiple	Conocimiento de los principios y conceptos fundamentales de la estampa y el grabado, analizando su terminología. Clasificación de las técnicas del grabado (xilografía, aguatinta, aguafuerte, taco perdido, entre otras). Edición y catalogación. Tratamiento y conservación de la estampa. Breve repaso de la historia del arte desde China en el siglo XIII al Arte Barroco (1400-1530)
Equipamiento, servicios e instalaciones para el desarrollo del grabado	Introducción al Taller, como es la infraestructura, herramientas y materiales de grabado: organización y seguridad. (Prensa, gubias, soportes, ácidos, etc.), Preparación de un taller mínimo dentro del aula, (implementación de elementos cotidianos como utensilios de cocina como cucharas, tenedores y cuchillos para realizar diferentes texturas en diferentes soportes: goma, madera, metal).
Técnicas directas de grabado.	Concepción, evolución y procesos básicos del grabado en relieve. Implementación del Grabado en relieve. Principios del grabado a color en relieve. Concepción, evolución y procesos básicos del grabado en hueco. Conocimiento de los principios del grabado a color en hueco; utilización de técnicas aditivas en grabado. Concepción, evolución y procesos básicos. Principios del grabado a color a través de la historia del arte y la estampa japonesa (el Ukiyo-e y sus representantes: Hokusai, Hirosige, Utamaro entre otros). Implementación de la monocopia: contenidos teórico-práctico, monocromía y color. Procedimientos y materiales diversos: aditiva, sustractiva, directa, indirecta, oleosa, acuarelable y diferentes soportes. Implementación de la Xilografía: características generales, materiales y herramientas. Monocromo y color, positivo y negativo, Utilización de plantillas, sellos, xilocollage. Xilografía color. Punta seca. Alcances y limitaciones de la técnica. Matrices sobre diferentes materiales y con distintas herramientas. El boceto. Línea, punto, valores por trama. La punta seca y los entintados no tradicionales.

23.4.- Bibliografía

Catibiela, A. (2009). *Qué hay que saber sobre Plástica*, El Monitor Nº 23, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
Chamberlain, W. (1995). *Manual de Aguafuerte y grabado*. Madrid: Hermann Blume
Danto, A. (2002). Apunte proporcionado por la cátedra - *El Grabado en madera y técnicas afines*. López Amaya. Centro Editor de América Latina. 1975.
Dawson, J. *Guía completa del Grabado e Impresión*. Madrid: Ed. Blume.
Dondis, D. (1990). *La sintaxis de la Imagen*. Buenos Aires: Ed G. Gilli.
Kepes, G. (1976). *El Lenguaje de la Visión.* Buenos Aires: Ed Infinito
Martinez Moro, J. (2002). *El Grabado y Técnicas de Impresión*. Madrid: Ed Blume
Moro J. M. (2002). *Un ensayo sobre el Grabado*. Santander: Creática
Westheim, P. (2002). *El Grabado en Madera. Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia.* Paidós.

24. Taller de Escultura y Pintura

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Taller

24.1. Presentación

Los seres humanos han pintado y esculpido desde épocas prehistóricas. Y si bien la pintura es un arte bidimensional, la escultura es tridimensional y, el acto de pintar o esculpir implica los sentidos de la vista y el tacto, además del intelecto y las emociones.

La escultura es el arte de crear formas tridimensionales. Consiste en transformar un material dado en una forma nueva y única; esta forma puede ser figurativa y realista o abstracta, pero los principios son los mismos, y el escultor aprovecha todas las posibilidades expresivas que le ofrece este arte tridimensional.

Los escultores cuentan con una diversidad de materiales para trabajar, pueden elegir entre una enorme variedad de piedras, maderas, arcillas, metales, plásticos y otros materiales no convencionales; cada material tiene sus técnicas y herramientas especiales para trabajarlo, y crear el efecto deseado por medio del color, densidad, grano y características propias de cada uno.

Se pretende brindar a los/las estudiantes conocimientos básicos relativos al proceso creativo, las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito escultórico: tanto en procesos aditivos, sustractivos, constructivos o conceptuales.

En este espacio curricular también se abordará a la pintura como una manifestación artística que se sirve de un conjunto de técnicas y materiales para plasmar, sobre una superficie determinada, una composición gráfica según ciertos principios estéticos. Se trabajarán los aspectos relevantes del color y las técnicas pictóricas, la incidencia de las nuevas tecnologías, el tratamiento del espacio, los materiales, soportes convencionales y no convencionales, la interrelación con otros medios de producción visual, planteando y elaborando nuevas propuestas de producción pictórica en relación al medio comunitario y a las necesidades expresivas de los/las estudiantes, reconociendo su valor como lenguaje metafórico de nuestro tiempo, inmerso en un contexto social y cultural.

El estudio de la pintura tiene como objetivo principal, dotar de sentido expresivo a los procedimientos y técnicas pictóricas. Los/as estudiantes aprenden e interiorizan los elementos básicos del lenguaje pictórico, a través de la elaboración de trabajos prácticos. Se analizará la pintura como lenguaje con su propia tradición y, como práctica generadora de pensamiento, situándola en el contexto del Arte Contemporáneo.

Esta asignatura se presenta como un espacio de aprendizaje y experimentación plástica basado en la práctica escultórica con el fin de desarrollar los potenciales creativos y la curiosidad de los estudiantes. El objetivo básico es que el estudiante sea capaz de realizar obras tridimensionales creativas, comprendiendo y aplicando los conceptos de forma, volumen y espacio, a través del manejo de las distintas propiedades de los materiales y de los procesos básicos escultóricos.

24.2. Propósitos

- Adquirir destrezas propias de la práctica artística, pictórica y escultórica, así como de las nuevas herramientas tecnológicas.
- Comprender y dominar el vocabulario, códigos y conceptos inherentes a la práctica artística y al lenguaje del arte.
- Tener capacidad de análisis y síntesis de los distintos discursos artísticos y su relación con la propia obra.
- Colaborar en equipo organizando, desarrollando y resolviendo el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
- Alcanzar capacidad para aplicar instrumentos y métodos dinámicos y creativos en la propia práctica pictórica y escultórica.
- Producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Adquirir habilidades para el diseño, la creación y construcción de la obra en el espacio bidimensional y tridimensional.
- Diseñar y crear una obra pictórica o escultórica donde esté predeterminado su emplazamiento.
- Elaborar proyectos individuales o colectivos que evidencien las ideas, reflexiones, análisis y estructuras que se dan a partir del lenguaje.

24.3. Saberes

Ejes	5º
La luz como elemento constructivo de la pintura	Identificación y exploración de las características del color como luz que genera forma. Utilización del color y representación de la forma para crear la ilusión de espacio, dotando al cuadro de cualidades expresiva dentro de la pintura. Representación y reconocimiento de la figura y el volumen, a través de la observación y el estudio del modelo del natural.
Pintura y materia y la composición pictórica	Reconocimiento e identificación de la materia y su esencia como elemento inherente a la pintura. Exploración y reconocimiento de la luz en la materia. Utilización del color adquiriendo en la materia valores expresivos. Reconocimiento e identificación de la luz en relación a la materia, a través del modelado del natural. Reconocimiento y manipulación de la luz, la forma y la materia como representación del espacio en la pintura. Utilización y reconocimiento de la composición y equilibrio organizando los intervalos entre el espacio vacío y el espacio lleno del cuadro. Reconocimiento e identificación de figura y fondo. Integración de la figura en un entorno real o inventado, teniendo de referencia el modelo del natural.
Introducción y fundamentos al concepto, principios, técnicas y materiales del lenguaje de la creación escultórica	Reconocimiento e identificación de conceptos estéticos, plásticos y técnicos. Utilización y manipulación del espacio y sistemas de representación. Reconocimiento y análisis de las funciones de la escultura. Reconocimiento e interpretación de la definición de escultura. Identificación de distintos tipos de esculturas. Reconocimiento, utilización y análisis del espacio real y el objeto. Utilización de diversas Técnicas: adición, sustracción, construcción, apropiación, composición (Instalación). Realización de estudios previos a través del diseño y elaboración de bocetos y maquetas. Reconocimiento y manipulación de herramientas y materiales. Utilización y reconocimiento del volumen espacio, forma, luz, superficie, masa, gravedad, color, ubicación.

24.4. Bibliografía

Arellano, F. (1988). *El arte hispanoamericano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Arte colonial de Ecuador: siglos XVI-XVII. (1985). Quito: Salvat Editores Ecuatoriana.

Arte y fe en Chile virreinal (1987). Santiago de Chile: Instituto Cultural de Las Condes.

Arzáns de Orsúa, A. y Vela, B. (1965). *Historia de la villa imperial de Potosí*. Providence, Rhode Island: Brown University Press.

Báez López-Penha, J. R. and Pérez Montás, E. (1986). *Restauración de antiguos monumentos dominicanos: planos e imágenes*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Bailey, G. (1999). *Art on the Jesuit Missions in Asia and Latin America, 1542-1773*. Toronto, Buffalo and London: University of Toronto Press.

Bernales Ballesteros, J. (1972). *Lima*: *La ciudad y sus monumentos*. Seville: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Georges Didi Huberman. *La Venus rajada*.

Losada . J. Sureda/ A. Mª Guasch (s/f) *La Trama de lo moderno*. Editorial Akal.

Collins, J. y otros. *Técnicas de los artistas modernos*. Editorial Blume.

Justo Villafañe. "Introducción a la Teoría de la Imagen".

Kenneth Clark "Civilización . España: Alianza .

Kenneth Clark *"Leonardo Da Vinci"*. España: Akal .

Kenneth, C. "*El Desnudo". Alianza 5*. Madrid: Alianza

Colin Hayes. "Guía Completa de Pintura y Dibujo" Técnicas y materiales. Editorial Blum.

Vincent Van Gogh. "Cartas a Theo" Adriana Hidalgo. Bs As .

Wlasdyslaw Tatarkiewicz. "Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética." Editorial Tecnos.

25. Taller de Imagen, Representación y Nuevos Medios

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

25.1. Presentación

Las tecnologías a lo largo del tiempo han influenciado los modos y medios de producción, circulación y recepción del arte; en el contexto actual las tecnologías digitales y las tecnologías de la información y la comunicación, determinan un modo de producción artística y una relación diferente entre: artista-obra-espectador.

La imagen varía según cómo se la visualice, si es impresa, proyectada o en un monitor y en el espacio donde circule. Se concibe la tecnología como una herramienta al servicio de la producción artística, es el artista quien significa o resignifica los distintos recursos técnicos, electrónicos o digitales acordes a su intención para construir distintos significados y sentidos con dichos recursos. Alrededor de la tecnología y su aplicación en el arte se han desarrollado nuevos campos de conocimiento artístico; arte interactivo, web art, net art, arte multimedia, arte efímero, arte inmaterial, entre otros.

Las tecnologías atraviesan las experiencias estéticas y formas de relacionarse de los adolescentes y jóvenes, por ello, este espacio debe ofrecer distintos dispositivos tecnológicos y digitales para que el estudiante explore, experimente, conozca, produzca y reflexione acerca de las imágenes digitales fijas o en movimiento (pintura digital, animación, video arte, video instalación, proyecciones, ilustraciones, fotografía, montaje digital, entre otras). La producción de imágenes recupera y pone en valor las propias inquietudes y las del grupo, sus vivencias, sus visiones sobre la realidad y el arte a fin de construir imágenes poéticas, simbólicas, metafóricas, situadas y contextualizadas.

Aparece como relevante visualizar y poner en acción, los modos y medios de producción, circulación, apropiación e intervención de las imágenes digitales, que abren un universo de posibilidades sobre las cuales construir conocimientos sobre arte en la actualidad.

25.2. Propósitos

- Experimentar el espacio real o virtual con diferentes materiales y herramientas.
- Pensar las subjetividades en relación al uso de las tecnologías.
- Analizar la imagen a partir de diferentes discursos disciplinares.
- Problematizar el concepto de original y copia a partir de los avances tecnológicos.
- Cuestionar y distinguir la noción de verdad en el entorno web.
- Realizar procesos exploratorios y compositivos personales y/o grupales en la producción del arte digital

- Favorecer el debate acerca de cuáles son los límites de esta nueva disciplina que se está generando a partir del arte y los nuevos medios.
- Reflexionar acerca de las prácticas estéticas y las nuevas formas de representación y de producción de sentido.
- Comprender las producciones visuales, sonoras y audiovisuales como una totalidad, que articulan componentes del lenguaje y modos de producción digital en contextos determinados.

25.3. Saberes

EJES	5º
Conocer las características de la imagen artística digital fija o en movimiento.	Exploración de las características de los componentes de las artes visuales y los criterios compositivos que determinan la imagen digital, fija y en movimiento. Identificación de distintos dispositivos tecnológicos y su incidencia en las características de la imagen artística digital Utilización de distintos programas para la elaboración y edición de la imagen digital. Reconocimiento de las características de producción artística digital utilizando los recursos tecnológicos cercanos (celulares, netbook, proyectores, cámaras fotográficas, etc.). Implementación de distintos software para investigar sobre el lenguaje visual y sonoro en producciones artísticas.
Producir imágenes artísticas digitales fijas y en movimiento.	Reconocimiento y aplicación de distintos programas de producción y edición de imágenes. Utilización de distintos dispositivos tanto para la captura, la edición, almacenamiento y presentación en la producción de la imagen digital fija o en movimiento. Diseño de guiones para la producción artística digital en movimiento. Organización de los componentes visuales y sonoros, en relación con el tiempo y el espacio para la producción artística digital. Utilización de distintas técnicas y herramientas para la producción digital. Construcción del sentido en las producciones de imágenes digitales fijas o en movimiento. Reconocimiento de diversas categorías estéticas actuales para la creación de imágenes digitales Participación activa en proyectos de producción digital en forma individual o grupal.

Comprender y analizar producciones artísticas digitales en el contexto local, nacional y latinoamericano.	Reconocimiento de las implicancias históricas y culturales de las distintas tecnologías en las artes visuales. Identificación y análisis de las características estéticas, expresivas y comunicacionales de las producciones digitales. Redefinición del arte con el aporte de las tecnologías digitales (herramientas, técnicas, formatos) en lo que se refiere a la distribución y su consumo. Interpretación del concepto de obra digital en relación con el tiempo y el espacio con su producción, circulación y publicación para el consumo. Análisis sobre la producción de sentido a través de la forma de representación y presentación en producciones artísticas digitales en el contexto local, nacional y latinoamericano. Utilización de las redes sociales para la publicación de las producciones artísticas digitales.

25.4. Bibliografía

Chion Michel (1999) *El Sonido.* Barcelona: Paidós Comunicación.

Chion Michel (1997) *La Música en el Cine*. Buenos Aires: Ed. Paidos

Chion, Michel (1993) *La Audiovisión.* Barcelona: Paidós Comunicación.

Efland, D., Freedman, K., Stuhr, P. (1996): La educación en el arte posmoderno. Barcelona. Paidós.

Manovich, Lev (2006) *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Murray, Janet H. (1999) *Hamlet en la Holocubierta*. Barcelona: Editorial Paidós.

Nuñez, Adolfo (1993) *Informática y Electrónica Musical*. Madrid: Editorial Paraninfo

Piscitelli, Alejandro (2005) *Internet, la imprenta del siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

VV.AA.: Estéticas del arte contemporáneo, Hernández Sánchez, Domingo (ed.), Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. • Ministerio de Educación de la Nación: Arte argentino para trabajar en el aula [en línea], Colección Educ.ar, Buenos Aires, 2012. [Fecha de consulta: 7 de julio de 2016].

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Formación Específica del Bachiller en Artes Visuales se conforma por espacios curriculares con distintos formatos para que el estudiante pueda vincularse con prácticas artísticas específicas del lenguaje. En este sentido, se promueve que la enseñanza de las Artes Visuales desarrolle saberes vinculados a la producción, la reflexión y el análisis de prácticas visuales considerando los sistemas de circulación y consumo para garantizar la autonomía del estudiante en producciones de su interés.

Los saberes son abordados desde una propuesta abierta y flexible respondiendo a proyectos y criterios de transversalidad que le permitirán al docente presentar la producción visual como un fenómeno situado en un contexto político, económico cultural y regional, para comprender los procesos de construcción, consolidación de la sociedad, sus relaciones y las manifestaciones artísticas producidas a lo largo de la historia.

Asimismo, los saberes, plantean dos aspectos del hecho artístico a trabajar: la interpretación del contexto que enmarca toda manifestación artística y la producción artística como proceso que debe llevar a cabo el sujeto para comprender el arte.

Las producciones visuales permiten el análisis de sus códigos, sus contextos, generando la interpretación del pasado y del presente con un criterio propio y crítico de la producción, fortaleciendo los procesos de identidad. Las prácticas de producción se sustentan desde lo sensorial promoviendo la riqueza imaginativa que combina representaciones que emanan de la mente provocando nuevas ideas e inéditas imágenes, de experiencias visuales a través del desarrollo de la percepción, reflexión, interpretación, permitiendo la exploración del mundo interno y el acceso a la cultura.

Las artes visuales proponen acercar a los/as estudiantes una formación artística que les permita desempeñarse con sentido de pertenencia al medio en el que se desenvuelve, despertar el interés y espíritu de investigación en torno a los procesos culturales, tanto sobre la producción artística nacional como latinoamericana. Para ello los saberes deberán abordarse acorde al desarrollo evolutivo de los jóvenes, teniendo en cuenta sus intereses, gustos, preferencias y contextos.

Como propuestas metodológicas generales a abordar desde la enseñanza en esta Orientación en Artes Visuales, se deberá atender a la conjugación e interrelación de procesos productivos e interpretativos; las actividades que se propongan a los estudiantes deberían contemplar tanto el análisis como la producción artística, tomando en cuenta experiencias y modos de operar afines a los jóvenes o que puedan emprenderse desde su particular visión y relación con la realidad.

Todo ello mediante prácticas de enseñanzas dinámicas, participativas y de producción que fortalecerán instancias de sensibilización hacia el acto creativo. Un aprendizaje basado en problemas, el desarrollo de la capacidad crítica, la inventiva y el sentido práctico; integrando conocimientos y experiencias previas, promoviendo la búsqueda de nuevas informaciones para entender y buscar solución a los problemas.

Se propone fortalecer el trabajo con otras áreas de conocimiento para la resolución de conflictos y autonomía en la toma de decisiones, que aborde diversos campos desde una visión distinta. Se trata de instrumentar una postura metodológica abierta para que docentes y estudiantes construyan conjuntamente estrategias que permitan enfrentar al joven con saberes cada vez más complejos desde la investigación, y prácticas integradas y de gran versatilidad.

En este sentido es imprescindible la articulación entre los espacios que conforman el trayecto formativo, tanto en los espacios de lenguaje y producción como en los de contextualización. Esto posibilitará que los jóvenes transiten por experiencias integradas para acrecentar sus capacidades creativas y de simbolización para producir manifestaciones visuales colectivas o individuales, consolidar la autonomía en el trabajo colaborativo para la gestión de proyectos, analizar sus producciones y las del campo artístico cultural, tomar conciencia de problemáticas culturales emergentes, interpretar mensajes visuales complejos, incorporar criterios para argumentar sus apreciaciones aplicando vocabulario técnico específico, para finalmente, conocer y comprender el medio cultural-artístico local y nacional en un contexto global que les posibilite el acceso a los estudios superiores y/o el mundo del trabajo.

También debería pensarse en otros contextos de aprendizaje que propongan nuevos desafíos e interrogantes a los estudiantes. Una alternativa sería abordar la obra de arte en vivo en salas de exposición, museos o en la misma calle, oportunidades de desarrollar otras miradas sobre cómo se aprende y qué es lo valioso de tal experiencia. Implica la actualización de concepciones acerca de la cultura y el desarrollo de formas personales de apropiación de la misma, como también asumir protagonismo frente a la actividad, poniendo en acción otras estrategias de aprendizaje en las cuales debe tomar decisiones relacionadas a la búsqueda de la información en un campo más abierto y complejo.

Propuesta de enseñanza complementaria

Esta propuesta se presenta en el marco de la Resolución 93/09 que establece que estas propuestas constituyen un conjunto de alternativas centradas en prácticas y saberes de relevancia para el futuro próximo de los/as estudiantes.

En la actualidad los jóvenes conviven con propuestas visuales realizadas en distintos formatos: tradicionales, digitales, y audiovisuales (animaciones, videos juegos, grafitis, esténcil, videos clips, historietas, murales, espectáculos multimediales, entre otros) por tal razón cobra sentido la formación integral, propiciando el desarrollo y la participación activa, crítica y comprometida de los jóvenes en la cultura visual. Desarrolla una formación integral en el estudiante del Bachiller, es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje que ha estado transitando. El Lenguaje Artístico Complementario en el Ciclo Orientado puede ser: Música, Teatro y/o Danza.

Estas propuestas pedagógicas se complementarán con los siguientes lenguajes artísticos que podrán abordar los siguientes saberes:

Lenguaje complementario: Teatro

Ampliación del horizonte experiencial artístico integrándolo a la esfera de la interpretación en las producciones de Artes Visuales.

Realización de producciones artísticas que integren los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texto y dispositivos tecnológicos) con creciente apropiación simbólica.

Análisis comparativo de categorías estéticas y poéticas en distintos lenguajes y manifestaciones artísticas: artes visuales, teatro, audiovisuales, murga, performance, animaciones, publicidades, etc.

Distinción de las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos, la voz, lo visual y la palabra mediante la exploración.

Lenguaje complementario: Danza

Integración del lenguaje de artes visuales en el contexto contemporáneo con el lenguaje artístico de danza.

Identificación de creadores, sus producciones artísticas, y sus obras para promover la valoración del patrimonio artístico local y nacional y para movilizar la curiosidad, la fantasía, la creatividad que permitan enriquecer las propias producciones.

Experimentación a través de improvisaciones: danzadas, de acciones cotidianas o extra cotidianas, con y sin elementos e incorporando variados estímulos visuales.

Incorporación de la interrelación interdependencia (Física; Acción-Reacción o preguntas y respuestas; de Expectativas, empatía); mensaje, lenguaje: personal y social, verbal y no verbal, visual y audiovisual (la video-danza).

Composición e interpretación de un personaje danzado utilizando diversos elementos, recursos de caracterización (vestuario y maquillaje) y recursos escenográficos.

Reconocimiento de problemas y soluciones propios de la producción en artes visuales sobre problemáticas en las artes de danzas aplicando estrategias y saberes construidos.

Lenguaje complementario: Música

Producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico-estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes del lenguaje musical realizando producciones a partir de temáticas relacionadas con la realidad adolescente y juvenil para favorecer la construcción de identidad.

Reconocimiento de diversos modos de montaje, exhibición y circulación de las producciones visuales convencionales y no convencionales en espacios institucionales, alternativos y /o digitales organizando las potencialidades significativas del material, de los dispositivos visuales y arquitectónicos para la realización de proyectos de producción musical en el espacio público.

Se propone trabajarlo a partir de un taller de arte urbano integrando los saberes de música urbana el graffiti, con la escenografía y valoración de roles y producciones visuales en escena.

BIBLIOGRAFÍA

Acaso, M. (2008). *El lenguaje visual.* Buenos Aires, Paidós.

Aguirre, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.

Akoschky, J.; Brandt, E.; Spravkin, M. & otros. (1998). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística.* Buenos Aires: Paidós.

Amheim, R. (1986). *El pensamiento visual*. Buenos Aires: Paidós.

Bachelard, G. (1986) *La poética del espacio.* México, Fondo de Cultura Económica.

Baigorri, L. (2004). *Video: primera etapa (el video en el contexto social y artístico de los años '60/'70).* Madrid: Edit. Brumaria.

Bartolomé, A. (1987) *Lenguaje audiovisual- Mundo audiovisual.* España: Universidad de Barcelona.

Belting, H. (2007) *Antropología de la imagen.* Buenos Aires. Katz Editores.

Bettendorff, M., Prestigiacomo, R. (2002) *El relato audiovisual.* Buenos Aires: Longseller.

Bourriaud, N. (2004). *Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Editorial Adriana Hidalgo.

Bragados, A. & otros. (1997) *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Barcelona: Angle

Giráldez, A.; Pimentel, L. (2012). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Metas Educativas.

Aparici, R. y Garcia Matilla, A. (1989). *Lectura de imágenes.* Buenos Aires: La Torre.

Arnheim, R. N. (1993). *Arte y percepción visual*. España: Alianza.

Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Aumont, J. (1992) *La imagen fija*. Buenos Aires: Paidós.

Calaf, R., Navarro, A, Samaniego, J. (2000) *Ver y comprender el arte del siglo XX.* España. Síntesis.

Danto, A. (2001) *Después del fin del arte*. Paidós. Barcelona.

Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.) (2.006) *Educar la mirada*. Buenos Aires: Manantial.

Efland, A. D. (2002) *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales.* Arte y Educación Barcelona. Paidós

Einer, E. (1995) *Educar la visión artística*. Paidós. Barcelona.

Manovich, L. (2005) *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.

Oliveras, E. (2007) *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina: Emecé arte.

Susang Sontang, (2006) *El mundo de la imagen*. En Sobre la fotografía. México: Alfaguara.

Gobierno de JUJUY

Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

Dirección de Planeamiento Educativo